

Mirian Morales Hernández

**Guía de Normas de Conservación y Protección de Áreas Verdes,
Dirigido a Estudiantes de Cuarto Magisterio Del Instituto Normal
Centroamericano Para Varones Del Municipio y departamento de
Jalapa.**

Asesora: M.A. Ruth Aguilar de Portillo



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala noviembre, de 2,014

Este informe es presentado como
Trabajo con respecto a EPS previo
a optar el Grado de Licenciada en
Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2,014

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO	
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos	5
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnostico	6
1.3 Lista de carencias	6
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	8
1.5 Datos de la institución patrocinada	9
1.5.1 Nombre de la institución	9
1.5.2 Tipo de institución	9
1.5.3 Ubicación geográfica	9
1.5.4 Visión	9
1.5.5 Misión	9
1.5.6 Políticas	9
1.5.7 Objetivos	10
1.5.8 Estructura organizacional	11
1.5.9 Recursos	12
1.5.10 Lista de carencias	13
1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas	14
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	15
1.9 Problema seleccionado	17
1.10 Solución propuesta como viable y factible	17
CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO	
2.1 Aspectos generales	19
2.1.1 Nombre del proyecto	19
2.1.2 Problema	19
2.1.3 Localización	19
2.1.4 Unidad ejecutora	19
2.1.5 Tipo de proyecto	19
2.2 Descripción del proyecto	19

2.3	Justificación	20
2.4	Objetivo del proyecto	20
2.4.1	Generales	20
2.4.2	Específicos	20
2.5	Metas	20
2.6	Beneficiarios	21
2.7	Fuentes de financiamiento	21
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	22
2.9	Recursos	23

CAPÍTULO III PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1	Actividades y resultados	24
3.2	Productos y logros	26
3.3	Aporte Pedagógico	27

CAPÍTULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1	Evaluación del diagnóstico	70
4.2	Evaluación del perfil	70
4.3	Evaluación de la ejecución	70
4.4	Evaluación final	71
	CONCLUSIONES	72
	RECOMENDACIONES	73
	BIBLIOGRAFÍA	74

APÉNDICE

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

Como actividad importante en el Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ejecutó el proyecto consistente en la elaboración de una Guía de Normas de Conservación y Protección de áreas Verdes, en el área de ciencia naturales y tecnología dirigida a alumnos de cuarto Magisterio Del Instituto Normal Centroamericano Para Varones del municipio y Departamento de Jalapa

El informe se encuentra dividido en cuatro capítulos, que permiten el desenvolvimiento del estudiante en el área pedagógica, al detectar problemas y establecer soluciones para resolverlos, los cuales se describen a continuación.

Capítulo I Diagnóstico, consiste en la realización de estudios que permiten determinar información de la institución patrocinante como de la institución beneficiada. Además contiene listas de carencias, análisis y priorización de resultados, cuadro de viabilidad y factibilidad, estableciendo posteriormente el problema seleccionado, siendo éste la falta de áreas verdes y así como una guía sobre normas de conservación y protección de áreas verdes.

El capítulo II Perfil del proyecto, consiste en dar a conocer claramente los elementos que permiten la realización del proyecto, siendo incluido en éste capítulo el nombre del proyecto. Guía de Normas de Conservación y Protección de áreas Verdes, en el área de ciencia naturales y tecnología dirigida a alumnos de cuarto Magisterio Del Instituto Normal Centroamericano Para Varones del municipio y Departamento de Jalapa

Además se encuentra la justificación, los objetivos, las metas, beneficiarios, financiamiento, cronograma y recursos a ser utilizados para el éxito del proyecto.

En el Capítulo III se define la ejecución del proyecto, en él se plasman todas las actividades y los resultados obtenidos, así como los productos y logros.

El capítulo IV describe el proceso de evaluación que es la descripción de la forma e instrumentos con los cuales se verifica la realización del EPS en sus distintas fases.

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1 Datos Generales de la Institución Patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución Patrocinante:

Municipalidad de Monjas, Jalapa.

1.1.2 Tipo de Institución:

Autónoma

1.1.3 Ubicación Geográfica:

Barrió El Porvenir, Monjas, Jalapa

1.1.4 Visión:

Ser una institución líder en la presentación de servicios públicos de calidad a beneficio de la población, empeñados en el fortalecimiento del desarrollo integral y sostenible del Municipio, comprometidas en brindar servicios de alta calidad con transparencia, credibilidad y confianza.

1.1.5 Misión:

Somos la entidad autónoma eficiente y moderna que presta, abastece, gestiona, facilita y administra servicios que promueven el desarrollo del Municipio a través de actividades económicas, sociales, culturales y ambientales, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población.

1.1.6 Políticas:

- ✓ Determinar las necesidades de las comunidades (Barrios, Aldeas y Caseríos).

- ✓ Participación de COCODES en la formulación del presupuesto municipal.
- ✓ Priorizar las necesidades de la población en base a los criterios establecidos en la ley de descentralización:
 - a. Educación.
 - b. Salud y Asistencia Social
 - c. Seguridad Ciudadana.
 - d. Ambiente y Recursos Naturales.
 - e. Agricultura.
 - f. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
 - g. Economía.
 - h. Cultura, Recreación y Deportes.

1.1.7 Objetivos:

Brindar servicios de calidad, con elevado nivel de desempeño de nuestro personal para satisfacer la demanda de la población con sinergia de los recursos adquiridos para la prestación de bienes y servicios, en la gestión institucional para mejorar la calidad de vida de la población y la obtención del desarrollo del Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa.

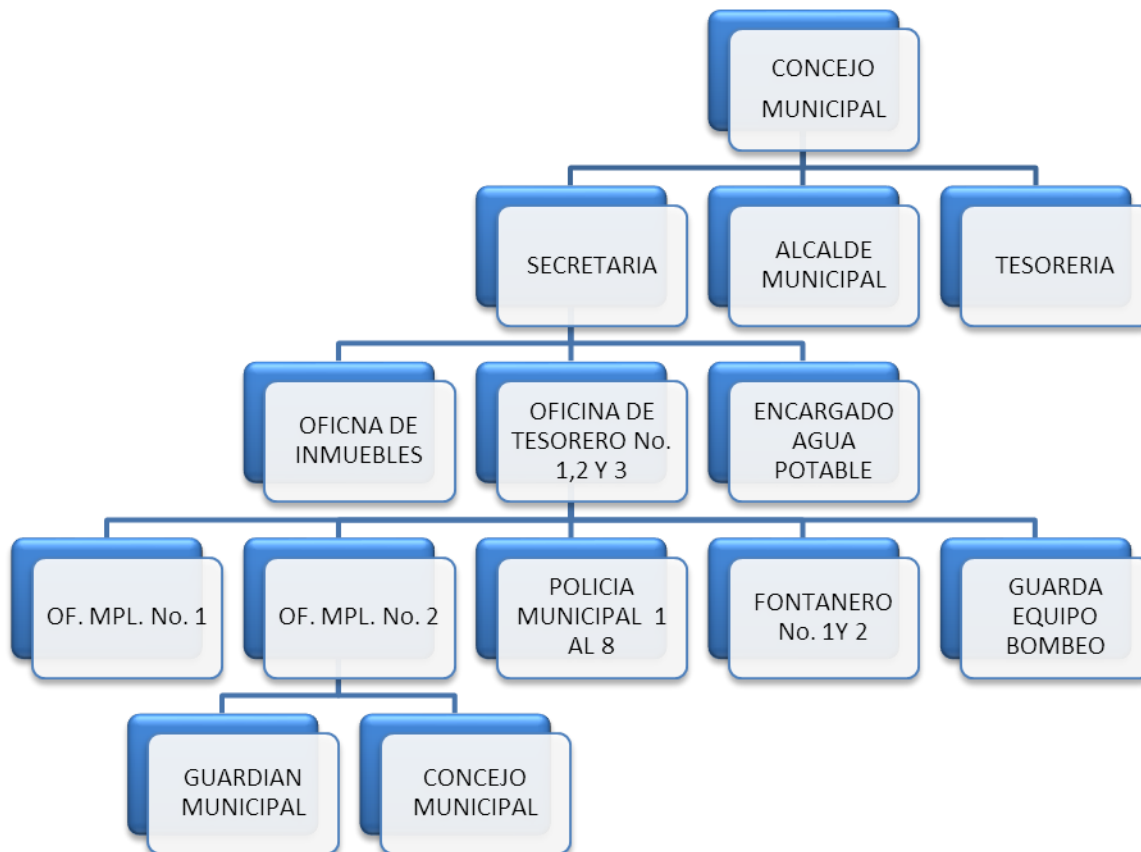
1.1.7.1 Objetivos Específicos:

- ✓ Obtener la integración óptima de los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros, mejorando con ello la prestación de servicios en cada una de las dependencias municipales.
- ✓ Utilizar los recursos de forma eficiente, operativa y controlada en el presupuesto municipal para alcanzar el desarrollo en el área urbana y rural.

1.1.8 Metas:

- Establecer programas de participación ciudadana, obteniendo resultados positivos en el área de comunicación y el trabajo en equipo entre municipalidad y población.
- Desarrollo social sostenible, se pretende a través de programas de formación ciudadana; la creación de una sociedad donde cada uno sus habitantes sea capaz de promover su propio desarrollo y que sus acciones no comprometan o dañen a las generaciones futuras.
- Promoción humana, sin distinción de género, raza y religión, promoviendo la igualdad de género y de culto, donde cada ciudadano sea libre de elegir su propia ideología.
- Gestión de riesgos, se pretende a través de programas de emergencia, la atención y prevención de desastres naturales, a la vez la concientización de la ciudadanía ante tales fenómenos naturales.
- Descentralización, se establece como una estrategia política, social y cultural, donde cada institución pública preste los servicios delegados de una forma directa y eficaz a la ciudadanía, dando lineamientos de participación social a la población.

1.1.9 Estructura Organizacional:



Fuente: Municipalidad de Monjas, Dirección Municipal de Planificación.

1.1.10 Recursos (humanos, materiales, financieros)

1.1.10.1 Humanos

- 12 Miembros de la corporación municipal.
- 1 Alcalde municipal.
- 1 Secretario.
- 1 Tesorero.
- 1 Oficina municipal de Planificación.
- 1 Auxiliar de secretaría.
- 1 Oficial 1º.
- 1 Guardián.
- 1 Conserje.
- 1 Auxiliar tesorería.

1.1.10.2 Materiales

- 1 Oficina de Despacho Municipal.
- 1 Oficina de Secretariado Municipal.
- 1 Oficina de Tesorero Municipal.
- 1 Oficina de Tesorería AFIM.
- 1 Oficina de Registro de Vecindad.
- 2 Servicios Sanitarios. (Damas, Caballeros).
- 1 Oficina Municipal de Planificación.
- 1 Oficina de Técnico I de Planificación Municipal.
- 1 Oficina de Secretaría de Planificación Municipal.
- 2 Oficinas de Jefe de Personal.
- 1 Oficina de Recepcionista.

1.1.10.3 Financieros

Cuenta con el presupuesto asignado por el Estado y los impuestos propios de la municipalidad.

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Las técnicas utilizadas en la etapa del Diagnóstico es la Guía de Análisis Contextual e Institucional y las técnicas de interrogación, los instrumentos utilizados son: el cuestionario, la encuesta, cámara fotográfica, cuadernos de notas.

La Guía de Análisis Contextual e Institucional, permite conocer aspectos importantes de la institución, cada sector se especifica en indicadores y como resultado de ello se obtiene datos objetivos de la temática de estudio que se describen en cada sector: comunidad, institución, finanzas, recursos humanos, currículo, administrativo, relaciones y filosófico. Esta técnica puede ser aplicada dependiendo de la situación que se analice.

Además debe tomarse nota de que la temática anterior es solo una guía, la cual puede ser aplicada total, parcial o modificada, según las características o condiciones de la institución.

El objetivo de la aplicación de la técnica de la Guía de Análisis Contextual e Institucional en la etapa del diagnóstico, es para obtener información interna y externa a través de entrevistas verbales a Alcalde Municipal, Secretaria y Tesorería Municipal.

1.3 Lista de carencias

1. No existe una guía sobre normas de conservación y protección a las áreas verdes
2. Las instalaciones no cuenta con sistema de alarma.
3. Poco caudal de agua en los servicios sanitarios.
4. No se tiene depósitos de agua para garantizar el uso humano.
5. Poca relación con la comunidad.
6. No se participa con otras instituciones.
7. No existen libros de textos o informativos sobre la prevención de desastres de origen natural o provocado.

8. No existe una organización para desarrollar un plan de contingencia.
9. No se cuenta con equipo audiovisual para el desarrollo de actividades.
- 10.No se cuenta con un plan para contrarrestar los efectos de los Desastres Naturales en el municipio.
- 11.No hay material y recursos de apoyo
- 12.Falta de tratamiento del basurero municipal.

1.4 Cuadro de Análisis y Priorización de Problemas:

No.	PROBLEMAS DE LA INSTITUCIÓN	FACTORES QUE ORIGINAN EL PROBLEMA	SOLUCIÓN
1	Falta de Comunicación entre la Municipalidad y Vecinos del Municipio.	No se tiene un dialogo constante con los vecinos del municipio.	Fomentar el dialogo para darle solución a los problemas.
2	Falta de tratamiento en el Basurero Municipal.	No se le da el mantenimiento adecuado.	Brindar planes de solución para darle un mejor mantenimiento al basurero municipal.
3	Falta de capacitación en los empleados municipales.	Desinterés por parte del patrono.	Capacitar al personal para mejorar el desempeño laboral.
4	No cuentan con áreas verdes	Destrucción de bosques y áreas verdes en el municipio.	Fomentar e integrar a la población y a estudiantes para que pueda reforestar y así poder contar con mas áreas verdes.
5	No se cuenta con un lugar adecuado e insumos para cualquier desastre que se presente.	Falta de presupuesto.	Establecer un presupuesto para cualquier imprevisto.
6	No existen depósitos de basura.	Falta de presupuesto e interés para mejorar el medio ambiente.	Establecer un presupuesto para realizar compras de más basureros y así poder mejorar el entorno de las instalaciones.

1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada:

1.5.1 Nombre de la institución:

Instituto Normal Centroamericano para Varones Jalapa, Jalapa.

1.5.2 Tipo de institución:

Educativa

1.5.3 Ubicación geográfica:

Barrio San Francisco Jalapa, Jalapa

1.5.4 Visión:

Tratar a través de las técnicas pedagógicas que el maestro egresado del INCAV llene el perfil diseñado para dicha profesión, útil a la sociedad guatemalteca.¹

1.5.5 Misión:

El INCAV, con participación de la comunidad educativa, (maestros, alumnos, autoridades y padres de familia) buscan la calidad y excelencia en el proceso educativo para que sea participativa, continua y sujeta a evaluaciones constantes.²

1.5.6 Políticas:

1. Contribuir con juventud jalapaneca en la preparación para una carrera profesional.
2. Otorgar becas de estudio a jóvenes de alto rendimiento académico que buscan la superación personal.³

3. Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana

4. Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y éticas.

1.5.7 Objetivos:

Generales:

- ✓ Contribuir con la juventud jalapaneca en la preparación para una carrera profesional.

Específicos:

- ✓ Promover una educación actualizada de acuerdo a los pensum vigentes y aprobados por el Ministerio de Educación, logrando un alto nivel académico en los educandos.
- ✓ Proporcionar material didáctico adecuado para el desarrollo de la actividad docente.⁴

1.5.8 Estructura Organizacional:

ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO NORMAL CENTROAMERICANO PARA VARONES JALAPA, JALAPA.



Fuente: Instituto Normal Centroamericano para Varones, Jalapa.

1.5.9 Recursos:

1.5.9.1 Humanos:

01 Director
01 Sub-Director
01 Orientadora
03 Secretarias
03 Auxiliares
24 Docentes
550 Estudiantes
04 Conserjes
02 Guardianes

1.5.9.2 Materiales:

01 Dirección
01 Sub-Dirección
01 Orientación
02 Auxiliaturas
01 Sala de catedráticos
01 Biblioteca
03 Centros de cómputo
19 Salones de clase
01 Auditorio
03 Canchas de básquet-ball
05 Áreas jardinizadas
01 Salón de reproducción
03 Talleres
02 Bodegas
02 Servicio sanitario para catedráticos (as)
08 Servicio sanitario para estudiantes
02 Habitaciones para guardianía

1.5.9.3 Financieros:

✓ MINEDUC a través de la UPAF.⁵

⁵ Ibid. Folio No. 5

1.5.10 Lista de Carencias:

1. No existe módulo pedagógico sobre el cuidado del medio ambiente y reciclaje de basura.
2. Falta de áreas verdes.
3. Falta de higiene en los servicios sanitarios.
4. Falta de talleres pedagógicos para los estudiantes.
5. Falta de recursos didácticos.
6. No cuenta con salón de enfermería.
7. No cuenta con un salón de biología.

1.6 Cuadro de Análisis y Priorización de Problemas:

Problema: Deficiente Educación Ambiental

Opción 1: Elaborar una Guía Sobre Normas de Conservación y Protección de Áreas Verdes

Opción 2: Forestar un área del establecimiento

Problema	Factores Que Lo Producen	Soluciones
1. Deficiente Educación Ambiental	1. Falta de un módulo sobre cómo cuidar el medio ambiente. 2. Falta de áreas verdes.	1. Elaborar un módulo pedagógico de cómo cuidar el medio ambiente y como hacer un reciclaje de basura. 2. Crear más áreas verdes.
3. Insalubridad	1. Falta de Higiene En Los Servicios Sanitarios.	1. Mantener Limpios y darles mantenimiento a los Servicios Sanitarios
2. Metodología	1. Falta de talleres pedagógicos con los estudiantes.	1. Elaborar talleres metodológicos para los estudiantes de cuarto magisterio.
3. Infraestructura	1. No cuenta con salón de enfermería. 2. No cuenta con un salón de biología.	1. Habilitar un salón de enfermería y abastecerlo. 2. Gestionar la construcción de un laboratorio de biología.

1.7 Análisis de Viabilidad y Factibilidad:

Problema: Deficiente Educación Ambiental

Opción 1: Elaborar una Guía de Normas de Conservación y Protección de Áreas Verdes

Opción 2: Forestar un área del establecimiento

INDICADORES PARA HACER UN ANÁLISIS DE ESTUDIO		OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
		SI	NO	SI	NO
FINANCIEROS					
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2	¿Se puede obtener financiamiento interno?		X		X
3	¿Se previeron fondos extras para imprevistos?	X		X	
4	¿Se cuenta con financiamiento externo?		X		X
ADMINISTRATIVO LEGAL					
5	¿Se tiene definido el impacto ambiental del proyecto?	X		X	
6.	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X			X
7	¿Se obtuvieron los insumos necesarios?	X			X
8.	¿El tiempo programado es suficiente para su ejecución?	X			X
POLÍTICO					
9	¿La comunidad Educativa será responsable del proyecto?	X			X

10	¿El proyecto es de importancia para la comunidad?	X		X	
TÉCNICO					
11	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
12	¿Se tiene la tecnología necesaria para el proyecto?		X		X
13	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
CULTURAL					
14	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
15	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico?	X		X	
16	¿El proyecto promueve una cultura educativa en los comunitarios	X		X	
17	¿El proyecto inculca valores en la juventud de la comunidad?	X		X	
TOTALES		14	3	9	8
PRIORIDAD			1		2

Análisis de viabilidad y factibilidad

Problema: Deficiente Educación Ambiental

Opción 1: Elaborar una Guía de Normas de Conservación y Protección de áreas verdes

Opción 2: Forestar un área del Establecimiento

1.8 Problema seleccionado

Deficiente Educación Ambiental

1.9 Solución propuesta como viable y factible

Elaborar una guía de “Normas de conservación y protección de áreas verdes según el Currículo Nacional Base en el área de Ciencias Naturales y tecnología del Nivel Medio”

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto:

Guía de Normas de Conservación y Protección de Áreas Verdes, Dirigido a Estudiantes de Cuarto Magisterio Del Instituto Normal Centroamericano Para Varones Del Municipio y departamento de Jalapa.

2.1.2 Problema

Deficiente educación ambiental por carencia de una guía de contenidos y actividades para el alcance de competencias sobre normas de conservación y protección de áreas verdes en la asignatura de Ciencias Naturales y Tecnología del Nivel Medio.

2.1.3 Localización

Barrió San Francisco Jalapa, Jalapa.

2.1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Oficina del Medio Ambiente de la Municipalidad del Municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

2.1.5 Tipo de Proyecto

Educativo

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la elaboración de una Guía que permitirá conocer las normas a seguir por docentes y estudiantes para la conservación y protección de áreas verdes, será un apoyo en el alcance de las competencias establecidas en el Currículo Nacional Base de Cuarto Magisterio Del Instituto Normal Centroamericano Para Varones Del Municipio y departamento de Jalapa. La guía está estructurada de la siguiente forma: Portada, introducción, índice, temas enfocados a la conservación y protección de áreas verdes, cada unidad contiene actividades sugeridas y la evaluación respectiva, así como conclusiones, recomendaciones, bibliografía y un glosario.

2.3 Justificación

El Instituto Normal Centroamericano Para Varones Del Municipio y departamento de Jalapa. No cuenta con áreas verdes que brinden un entorno educativo ambiental, generado por el desconocimiento y despreocupación del manejo adecuado que debe dársele. La ejecución del proyecto ayuda al profesor a poder integrar el tema ambiental como parte de la vida y promover soluciones para prevenir los problemas ambientales y así fomentar valores para soluciones dentro de la comunidad educativa. Así también permite un proceso de enseñanza aprendizaje consistente en una contribución al desarrollo de una conciencia colectiva en torno a problemáticas y soluciones específicas que afectan a una comunidad determinada.

Por lo que la implementación de la guía de normas de conservación y protección de áreas verdes, ayuda al profesor de cuarto magisterio a alcanzar las competencias establecidas en el Currículo Nacional Base en en la asignatura de ciencias naturales y tecnología, con el propósito de promover el sentido de conciencia en los estudiantes del nivel medio del instituto antes mencionado, sobre la conservación y protección de las áreas verdes.

2.4 Objetivos

2.4.1 General

- Proporcionar a los docentes una herramienta didáctica para el desarrollo de educación ambiental en los estudiantes del Instituto Normal Centroamericano Para Varones Del Municipio y departamento de Jalapa.

2.4.2 Específicos

- Elaborar una Guía pedagógica orientada en temática ambiental.
- Socializar la guía con la comunidad educativa

2.5 Metas

Entregar 20 reproducciones de la guía pedagógica al Instituto Normal Centroamericano Para Varones Del Municipio y departamento de Jalapa.

Socializar el contenido de la guía pedagógica con 05 docentes y 40 estudiantes del Instituto Normal Centroamericano Para Varones Del Municipio y departamento de Jalapa.

Validar la guía pedagógica con 05 docentes del centro educativo.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos: Director, docentes del establecimiento y alumnos de cuarto magisterio, del nivel medio.

2.6.2 Indirectos: padres de familia, Sociedad Jalapaneca.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto: Municipalidad Monjas, Jalapa

Presupuesto

Cantidad	Descripción	Costo		FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
		unitario	Total	Municipalidad	Instituto	Otros
500	Hojas papel bond	Q 0.10	Q 50.00	X		
180	Impresiones	Q 1.00	Q 180.00	X		
540	Fotocopias	Q 0.25	Q 135.00	X		
20	Empastados	Q15.00	Q 215.00	x		
30	Afiches	Q 4.00	Q 120.00	x		
2	Horas de alquiler de cañonera	Q100.00 por hora	Q200.00	x		
20	Refacciones para socialización	Q20.00	Q400.00	x		
600	Arboles	Q.1.50	Q.900.00	x		
Total			Q2,200.00			

2.9 Recursos

2.9.1 Humano

- Asesor de EPS
- Director
- Estudiante epesista
- Docentes
- Alumnos
- Autoridades locales

2.9.2 Materiales

- Pizarras
- Escritorio
- Lapiceros
- Hojas de papel Bond
- Cañonera
- Memoria USB
- Computadora

2.9.3 Físicos

- Municipalidad de Monjas, Jalapa

2.9.4 Financieros

- Municipalidad de Monjas, departamento de Jalapa, con un aporte de Q1,300.00

CAPITULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3. Aspectos generales

3.1. Actividades y resultados

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1.	Audiencia con el señor Alcalde de la Municipalidad de Monjas Jalapa	El señor alcalde nos recibió y apoyo con lo solicitado.
2.	Entrevista con el señor Raúl Pinto Trabajador Municipal	Se realizó la entrevista con el encargado del terreno municipal
3.	Delimitación del Área a reforestar, guiados por trabajadores municipales.	Se visitó el área a reforestada con apoyo del señor alcalde Municipal
4.	Organización del Cronograma de trabajo	Se redacta el tiempo necesario a realizar el proyecto
5.	Confirmación de la Ejecución del Proyecto de Reforestación A miembros de la municipalidad, con el aval del señor Decano Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis	Se confirmó a los miembros de la municipalidad para llevar a cabo la reforestación
6.	Visita al terreno ubicado a un costado de la Escuela Clemente Marroquín Rojas por el grupo de estudiantes epesistas.	Se visitó el terreno a reforestar para verificar su extensión
7.	Estudio Topográfico y calidad de suelo	Se llegó a realizar la estructura de proyecto de todos los epesistas de la calidad del suelo para poder reforestar.
8.	Información para realizar gestiones de apoyo forestal y árboles.	Se solicita a instituciones para gestionar los arboles a sembrar el terreno

9.	Análisis sobre la capacitación, costos y clases de árboles que se pueden sembrar	Se realizó la priorización de costos y clases de árboles para reforestar según el terreno
10.	Gestión y Coordinación para siembra de arboles	Se realizó coordinación del día a reforestar en el terreno.
11.	Planteamiento de ideas para la coordinación de siembra	Se buscó la estrategias para coordinar mejor la siembra de arboles
12.	Limpieza del terreno	Se corrobora para la limpieza del terreno a reforestar
13.	Siembra	Se realizó la siembra de árboles en el lugar determinado para reforestar
14.	Entrega del mega proyecto a los miembros de la comunidad	Se entrega satisfactoriamente a los miembros de la comunidad la reforestación que se realizó en el terreno propuesto
15.	Solicitud a la Directora del Instituto Normal Centroamericano para Varones, Jalapa. Para la autorización de la socialización de la guía pedagógica sobre la conservación y protección de áreas verdes	Se entregó la solicitud a la directora del establecimiento y lo recibió con gran satisfacción
16.	Investigación bibliográfica	Se busca información para redactar la guía sobre la conservación y protección de áreas verdes
17.	Redacción de la guía sobre la conservación y protección de áreas verdes	Se redacta la guía sobre la conservación y protección de áreas verdes
18.	Reproducción de las guías pedagógicas sobre la conservación y protección de áreas verdes	Se hace entrega de las guías a la directora del establecimiento para realizar los talleres con los alumnos
19.	Socialización de la guía pedagógica sobre la conservación y protección de áreas verdes, del Instituto Normal Centroamericano para Varones Jalapa.	Se realizaron los talleres con los alumnos y docente del Instituto Normal Centroamericano para Varones Jalapa. Para socialización de la guía

3.2. Productos y logros.

PRODUCTOS	LOGROS
Se redactó la guía pedagógica sobre la conservación y protección de áreas verdes del Instituto Normal Centroamericano para Varones Jalapa.	Aceptación de la Guía por parte de alumnado y docentes del establecimiento, Jalapa, Jalapa sobre el contenido de la guía sobre la conservación y protección de áreas verdes
Se capacito a los alumnos y docentes del establecimiento educativo.	Participación por parte de personas que asistieron a capacitaciones sobre cómo proteger las áreas verdes
Se Reforesto	En la reforestación se contó con la participación de los alumnos y docentes de los diferentes grados, dejándolos protegidos para evitar daños ocasionados por plagas.
Se sembraron 600 pilones de árboles	Hubo aceptación por parte de las personas involucradas de la comunidad en la ejecución del proyecto.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**



Guía de Normas de Conservación y Protección de áreas Verdes, según el Currículum Nacional Base, en el área de ciencia naturales y tecnología dirigida a Estudiantes de Cuarto Magisterio Del Instituto Normal Centroamericano Para Varones Del Municipio y departamento de Jalapa.

Mirian Morales Hernández
201024156

Monjas Jalapa, Julio de 2014

Guía de normas de conservación y protección de áreas verdes según el Currículum Nacional Base dirigida a



**Instituto Normal Centroamericano Para Varones Del Municipio y
departamento de Jalapa.**

CONTENIDO	INDICE	PÁGINA
Introducción		I
Justificación		II
Objetivos		III
Unidad Tema 1 El medio Ambiente		1
1. Medio Ambiente		2
1.1 Definición de medio ambiente		2
1.2 Factores extrínsecos		2
1.2.1 Ambiente físico		2
1.2.2 Ambiente biológico		3
1.3 Población humana		3
1.4 Flora		3
1.5 Fauna		4
1.6 Agua		4
1.7 Cadena alimenticia		4
1.7.1 Importancia de la cadena alimenticia		4
1.8 El equilibrio de la naturaleza		5
1.8.1 Importancia del sol en el equilibrio de la naturaleza		5
1.8.2 Importancia del agua en la naturaleza		5
Actividades sugeridas		6
Evaluación		7
Unidad II El árbol y su estructura		9
2. El árbol		10
2.1 Diferencia entre arbusto y hierba		10
2.3 Partes de un árbol y sus funciones		11
2.3.1 Copa		11
2.3.2 Ramas		11
2.3.3 Hojas		11
2.3.4 Flores		11
2.3.5 Fruto		11
2.4 Beneficios obtenidos del árbol		12
2.5 Beneficios directos o productos		12
2.5.1 Madera		12
2.5.2 Combustible		12
2.5.3 Alimentos		13
2.5.4 Medicinas		13
2.5.5 Resinas		13
2.6 Beneficios indirectos		13
Actividades sugeridas		14
Evaluación		15

	Unidad III Viveros Forestales	16
3.	Qué es un vivero foresta	17
3.1	Tipos de viveros	17
3.1.1	Permanencia	17
3.1.1.1	Viveros volantes	17
3.1.1.2	Viveros Fijos	17
3.1.2	Régimen de propiedad	17
3.1.2.1	Viveros nacionales	17
3.1.2.2	Viveros municipales	17
3.1.2.3	Viveros comunitarios	17
3.1.2.4	Viveros escolares	17
3.1.2.5	Viveros BOPAZ	17
3.2	Etapas para el establecimiento de viveros forestales	18
3.2.1	Selección de especies	18
3.2.2	Recolección de frutos o semillas	18
3.2.3	Épocas de instalación del vivero forestal	18
3.2.4	Ubicación del vivero forestal	18
3.2.4.1	Disponibilidad de agua	18
3.2.4.2	Accesibilidad	18
3.2.4.3	Topografía del área	18
3.2.4.4	Condición del suelo	18
	Actividades sugeridas	19
	Evaluación	20
	Unidad IV Plantaciones forestales	21
4.	Plantaciones forestales	22
4.1	Plantando a un amigo (árbol)	22
4.2	Qué árboles plantar	23
4.3	Dónde plantar los árboles	23
4.4	Épocas para realizar la plantación	24
4.5	Métodos para sembrar y plantar árboles	24
4.5.1	Siembra directa	24
4.5.2	Plantación a raíz desnuda	24
4.5.3	Plantación en pilón	24
4.5.4	Por estacas	24
4.5.5	Recipiente biodegradable BOPAZ	24
4.6	Cómo distribuir las plantas en un terreno definitivo	25
4.7	Pasos para el establecimiento de la plantación	25
4.7.1	Limpieza del área	25
4.7.2	Marcar el terreno	25

4.8	Siembra en pilón	25
4.9	Cuidados para la plantación forestal	26
4.9.1	Cercado	26
4.9.2	Chapeo	26
4.9.3	Plateo	26
	Actividades sugeridas	27
	Evaluación	28
	Conclusión	29
	Recomendaciones	30
	Glosario	31
	Bibliografía	32

INTRODUCCION

Los árboles son imprescindibles para la vida en la tierra, ellos nos proporcionan oxígeno que todos los seres vivos respiramos, sujetan el suelo que pisamos evitando que este se erosione, proporcionando sombra, sirven de cobijo y refugio a numerosos animales, refrescan el entorno, retienen el agua de lluvia a modo de esponja evitando que esta se pierda en escorrentías.

Pero sin embargo en las últimas décadas, el hombre ha alterado aceleradamente el equilibrio de la Naturaleza por medio del poder que tiene para transformar su entorno. Como consecuencia muchas especies están expuestas a peligros que pueden ser irreversibles. Pero como seres humanos debemos poner en práctica técnicas que ayuden y eviten que nuestro ambiente se siga deteriorando.

Sin embargo, cada día, el reconocimiento hacia el medio ambiente se desvanece por el cambio de una sociedad consciente, a una totalmente materialista, a la que no le interesa destruir el recurso natural a cambio de lo económico, puesto que cada vez desconoce que los recursos naturales deben ser aprovechados de forma responsable.

Por consiguiente medio ambiente, el árbol y su estructura, viveros forestales, y plantaciones forestales, son algunos de los temas contenidos en es la Guía pedagógica, orientada a la educación en el cuidado y conservación del medio ambiente, que como un aporte pedagógico a los docentes en el alcance de las competencias establecidas en el Currículum Nacional Base, busca promover la participación de los estudiantes de cuarto magisterio del nivel medio en las distintas actividades contenidas y a la vez educar en la temática ambiental.

Justificación

El deterioro ambiental que está sufriendo nuestro planeta tierra por el aumento de la población se ve en la necesidad de tomar medidas de hecho, donde el objetivo primordial es educar a las nuevas generaciones sobre el uso y manejo de los bosques en una forma adecuada la cual permita tener una buena calidad de vida sin problemas ni enfermedades, debido al mal uso de los recursos naturales se ha subsistido la elaboración de una guía de aprendizaje la cual es una herramienta importante para el docente en la se contempla temas en cuanto al entorno natural y de la importancia que estos tienen para tener un ecosistema apropiado no solo para los seres humanos sino también para los animales que en ella habitan los cuales se están extinguiendo debido a que ya no encuentran donde habitar.

Y para darle solución al problemática, se elabora la Guía Sobre la Educación para el medio Ambiente, la misma servirá al docente como una alternativa de reforzamiento y entretenimiento a los diferentes temas impartidos dentro y fuera del aula, a la vez la aplicación de los conocimientos que el joven a alcanzado en su entorno llevando esto a la práctica de una educación forestal. La aplicación correcta de la Guía conllevará a obtener resultados satisfactorios en los cambios conductuales de los jóvenes, la valoración de todos los recursos que le rodean entre ellos: la importancia y conservación del ambiente.

Asimismo, en los establecimientos educativos se deben inculcar a los alumnos no sólo actitudes, sino sobre todo profundos valores de cuidado, respeto y defensa de las variadas y numerosas riquezas naturales que afortunadamente poseemos. Ésa debe ser nuestra mínima contribución a las generaciones venideras, ya que los jóvenes en edad escolar son la mejor vía y recurso para hacer llegar los mensajes de sensibilización a los padres de familia, recurso latente para la formación de sociedades futuras con cultura ambientalista por lo que es necesario, de acuerdo a un programa, fortalecer sus conocimientos a través de bibliografías y en esta oportunidad de una Guía. Para el Ejercicio Profesional Supervisado, es necesaria la implementación de un proyecto como aporte al sistema educativo y desarrollo del país y en esta oportunidad al fortalecimiento ambiental por medio de la siembra de árboles, por lo que se hace imprescindible la elaboración de un aporte pedagógico que incluye una Guía sobre la conservación de áreas verdes.

OBJETIVOS

General

Contribuir al fortalecimiento de la Educación Ambiental a través de la aplicación de la guía orientada a las normas de conservación de las áreas verdes a los alumnos de Cuarto Magisterio Del Instituto Normal Centroamericano Para Varones Del Municipio y departamento de Jalapa.

• Específicos

- Identificar la importancia que tiene la conservación de las áreas verdes
- Explicar los beneficios obtenidos de los árboles
- Practicar hábitos para el cuidado de las áreas verdes
- Jardinizar un área específica en el establecimiento.

UNIDAD I



MEDIO AMBIENTE

TEMA I

EL MEDIO AMBIENTE

COMPETENCIAS

Relaciona las formas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales para gozar de una vida saludable. (4: 68)

CONTENIDO

1. Medio Ambiente
 - 1.1 Definición de medio ambiente
 - 1.2 Factores extrínsecos
 - 1.2.1 Ambiente físico
 - 1.2.2 Ambiente biológico
 - 1.3 Población humana
 - 1.4 Flora
 - 1.5 Fauna
 - 1.6 Agua
 - 1.7 Cadena alimenticia
 - 1.7.1 Importancia de la cadena alimenticia
 - 1.8 El equilibrio de la naturaleza
 - 1.8.1 Importancia del sol en el equilibrio de la naturaleza
 - 1.8.2 Importancia del agua en la naturaleza

MEDIO AMBIENTE

1.1 Definición



Se entiende por medio ambiente al entorno que nos afecta y condiciona, especialmente las circunstancias de vida de las personas o sociedad en su conjunto. Es decir, no se trata solamente del espacio en el que se desarrolla la vida sino también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones que existen entre ellos, así como los elementos tan intangibles como la cultura.

“En sí, medio ambiente es todo lo que nos rodea, son los lugares en donde vivimos y pasamos gran parte de nuestro tiempo. El medio ambiente es diferente dependiendo de las regiones. En nuestro país existen diferentes ambientes naturales. Todas las regiones

son diferentes en clima, plantas o vegetación, los animales, la clase de tierra, la cantidad de agua, el paisaje y muchas otras cosas más”.

“Según Decreto No. 36-96 de fecha 28/05/1996, se declara el día 5 de junio de cada año como El Día Mundial del Medio Ambiente, así también que el mes de junio de cada año como el Mes de Medio Ambiente”.

1.2 Factores extrínsecos

El ambiente es el conjunto de factores llamados extrínsecos, que influyen sobre la existencia, exposición y susceptibilidad lo que puede provocar una enfermedad o desequilibrio. Los factores extrínsecos se entienden por ambiente el entorno o suma total de aquello que nos rodea y que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad. Estos factores son:

1.2.1 Ambiente físico



El ambiente físico incluye la luz y el calor o radiación solar, la viento, el oxígeno, el dióxido de carbono y los nutrientes del atmósfera.

1.2.2 Ambiente biológico

Incluye a todos los seres vivos, plantas, animales y los indeterminados, entre los que, por su singular importancia para la salud en el hombre, se incluye a los parásitos patógenos.



1.3 Población humana:

Una población es un grupo de personas u organismos de una especie en particular, que viven en un área geográfica o espacio y cuyo número se determina normalmente por un censo, es decir, es el conjunto de organismos o individuos que coexisten en un mismo espacio y tiempo, comparte ciertas propiedades biológicas, las cuales producen una alta cohesión reproductiva y ecológica del grupo. La cohesión ecológica se refiere a la presencia de interacciones entre ellos, resultantes de poseer requerimientos similares para la supervivencia y la reproducción, ocupando un espacio generalmente heterogéneo en cuanto a la disponibilidad de recursos

La Demografía es la ciencia que tiene como objetivo el estudio de las poblaciones humanas y que trata de su dimensión, estructura, evolución y características generales, considerados desde un punto de vista cuantitativo. Por tanto la Demografía estudia estadísticamente la estructura y la dinámica de las poblaciones humanas y las leyes que rigen estos fenómenos.

1.4 Flora: Fuente de alimentos, influye sobre los vertebrados y artrópodos como fuente de agentes. Es el conjunto de plantas que pueblan un país, es decir, el conjunto de especies vegetales que se pueden encontrar en una región geográfica, que son propias de un periodo geológico o que habitan en un ecosistema determinado. La flora atiende al número de especies mientras que la vegetación hace referencia a la distribución de las



especies y a la importancia relativa, por número de individuos y tamaño, cada una de ellas.

1.5 Fauna: Fuente de alimentos, huéspedes vertebrados, artrópodos vectores. Es



el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, que son propias de un período geológico o que se pueden encontrar en un ecosistema determinado. Los animales suelen ser muy sensibles a las perturbaciones que alteran su hábitat; por ello, un cambio en la fauna de un

ecosistema indica una alteración en uno o varios de los factores de éste.



1.6 Agua: “Es un compuesto formado por dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno. Su fórmula es H_2O . Se halla en forma líquida en los mares, ríos, lagos y océanos; en forma sólida, en la nieve o hielo; y en forma gaseosa se halla formando parte de la atmósfera terrestre como vapor de agua. Es el origen de la vida, todo lo que tiene vida necesita del agua, para mantenerse vivo, crecer y desarrollarse”.

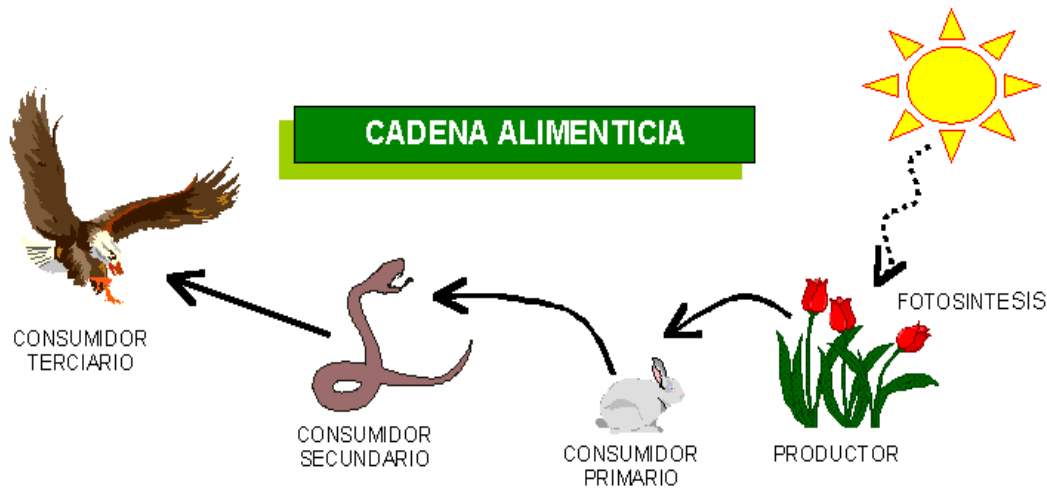
1.7 Cadena alimenticia

“En la naturaleza las plantas y los árboles (vegetación) crecen gracias al sol, el agua, el aire y los nutrientes o alimentos que hay en el suelo. Muchos animales se alimentan de plantas, como por ejemplo: los pájaros, ardillas, conejos, venados, vacas y otros. Hay animales que se alimentan a su vez de otros animales, por ejemplo: la rana come insectos, la serpiente come sapos, el águila come conejos, el tigre come venados, los peces grandes se comen a los pequeños”

1.7.1 Importancia de la Cadena alimenticia:

La cadena alimenticia es el balance alimenticio natural y perfecto de los seres vivos, en donde se encuentran también involucrados los vegetales y por supuesto el hombre. Romper una cadena, eliminando una especie, pudiera traer graves consecuencias, como las plagas. A veces el hombre se convierte en plaga. En ocasiones una especie extinguida puede ser sustituida por otra, pero requiere de un periodo de ajuste, que pudiera sensiblemente modificar la cadena alimenticia de que se trate.

El ser humano es el último eslabón de la cadena alimenticia, pues nos alimentamos de plantas y animales. A esta necesidad o dependencia de unos seres vivos de otros para alimentarse y poder sobrevivir es lo que se llaman **CADENAS ALIMENTICIAS**.



1.8 El equilibrio de la Naturaleza

“En la naturaleza todas sus partes son necesarias; el sol, el agua, el aire, la tierra, las plantas, los animales. Si en la naturaleza se altera o se pierde alguna de sus partes, se rompe el equilibrio y todo lo demás se verá alterado”.

1.8.1 Importancia del Sol en el equilibrio de la Naturaleza

“Muchas cadenas alimenticias comienzan por las plantas. Pero las plantas para poder crecer y dar frutos, necesitan de los nutrientes o alimentos que hay en el suelo, del agua, el aire y el sol. Así como las plantas necesitan energía para trabajar, que obtenemos de los alimentos o un caballo necesita energía para tirar de una carreta. El sol da a las plantas la energía que necesitan para poder aprovechar los nutrientes del suelo, el aire y el agua, y transformarlos en alimentos”.

1.8.2 Importancia del agua en la naturaleza

“El agua en la naturaleza está en continuo movimiento. El agua del mar, ríos, lagos y de las hojas de los árboles, por acción del calor del sol se evapora hacia el cielo y forma las nubes. Cuando las nubes están muy cargadas de gotas de agua caen a la tierra en forma de lluvia. Al caer la lluvia sobre la tierra da origen a los ríos, lagos, lagunas y otros. Parte del agua que cae al suelo se filtra y forma las aguas subterráneas. A este movimiento continuo del agua es lo que llamamos el Ciclo del agua.

Actividad 1

Objetivo: Conocer su propia hábitat y sus problemas y mantener su comunidad limpia y bella.

Técnica: Investigación y discusión.

Materiales: Cuaderno y lapicero.

Tiempo: Dos días-

Cuestionamientos: El profesor dará a los alumnos y alumnas la tarea consistente en buscar información de acuerdo a los cuestionamientos dados. En grupos de tres o cuatro alumnos buscarán lo solicitado.

1. ¿Cuál es el origen del agua en la comunidad?
2. ¿Hay un sistema para limpiar y filtrar el agua?
3. ¿Qué se hace con la basura en su comunidad?
4. ¿Qué cosechas hay?
5. ¿Cuál es la historia del uso de la tierra de la comunidad?

Después de recopilar la información, en el salón de clases se discutirá y se llevará a cabo lo siguiente:

1. Modos de mejorar la cantidad y calidad de los recursos naturales de la comunidad.
2. Posibles soluciones a los problemas de la comunidad.
3. Elaborar un proyecto productivo para conservar y proteger los recursos de la comunidad.
4. Elaborar un mapa de la comunidad, incluyendo el establecimiento educativo, escuelas existentes, casas, calles, bosques, ríos, entre otros aspectos importantes. Trate de hacerlo lo más detallado posible.

**UNIDAD I
EVALUACIÓN**

Nombre: _____
Sección: _____ Fecha: _____ Punteo: _____

Instrucción: Responda correctamente lo que se le pide.

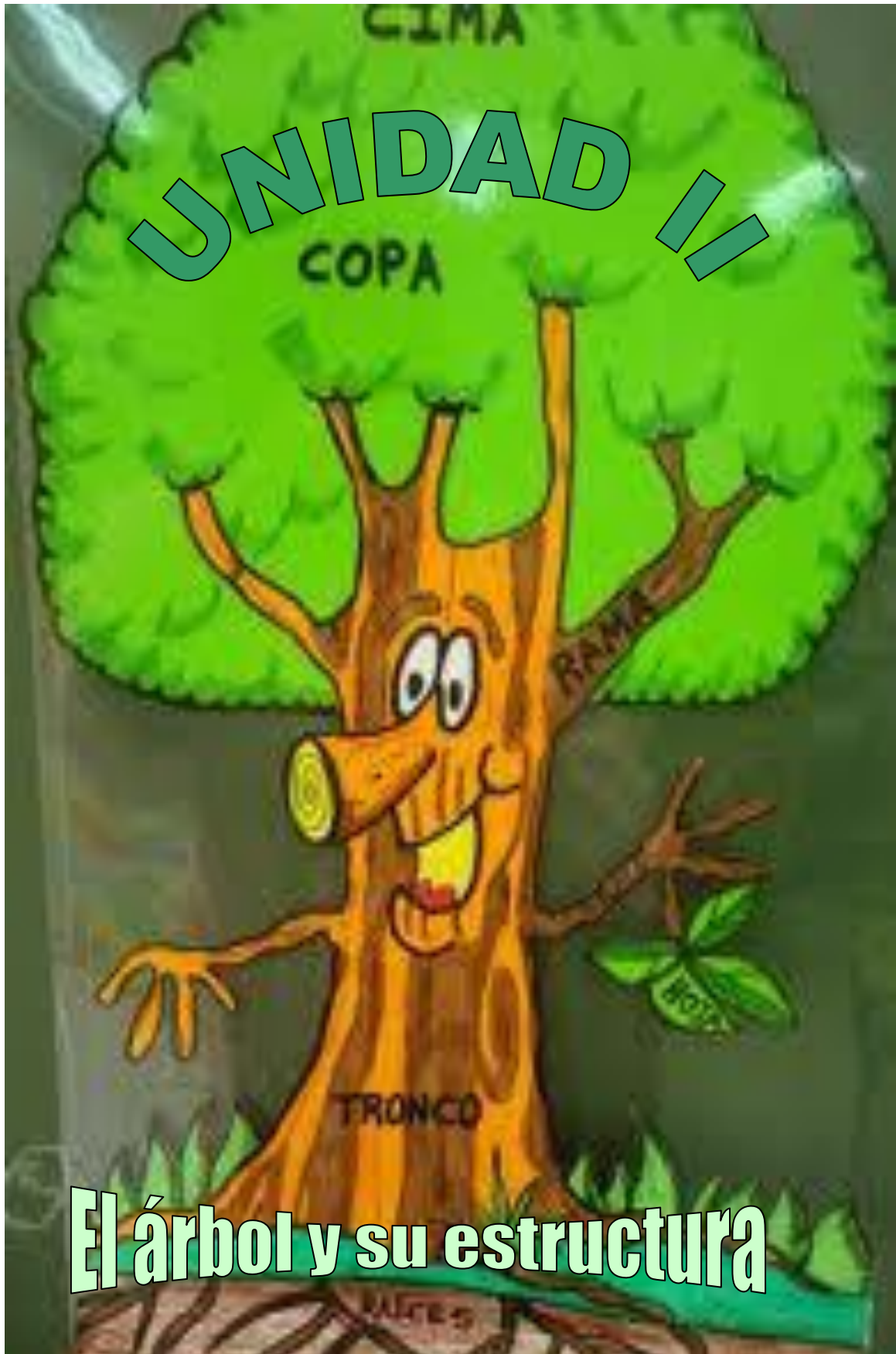
1. ¿Qué se entiende por medio ambiente?

2. ¿Cuáles son los factores extrínsecos que influyen en el ambiente?

3. ¿Qué factores incluye el medio ambiente físico y biológico?

4. ¿Qué es una Población Humana?

5. ¿A qué se refiere la cohesión ecológica?




UNIDAD II

EL ARBOL Y SU ESTRUCTURA

COMPETENCIA

Diferencia características y propiedades árbol (4: 69)

CONTENIDOS

- 
2. El árbol
 - 2.1 Diferencia entre arbusto y hierba
 - 2.3 Partes de un árbol y sus funciones
 - 2.3.1 Copa
 - 2.3.2 Ramas
 - 2.3.3 Hojas
 - 2.3.4 Flores
 - 2.3.5 Fruto
 - 2.4 Beneficios obtenidos del árbol
 - 2.5 Beneficios directos o productos
 - 2.5.1 Madera
 - 2.5.2 Combustible
 - 2.5.3 Alimentos
 - 2.5.4 Medicinas
 - 2.5.5 Resinas
 - 2.6 Beneficios indirectos

Árbol

2. El Árbol:

-Vegetal leñoso, por lo menos, de 5 metros de altura en su estado máximo de crecimiento, con el tallo simple, en este caso, denominado tronco hasta el inicio de la copa.

-Es un ser vivo perteneciente al reino vegetal, con altura mayor de 5 metros en su estado máximo de crecimiento con tronco y copa definida. El árbol se diferencia entre arbustos y hiervas en cuanto se desarrolla más alto y no se ramifica, hasta cierta altura, en su estado natural.

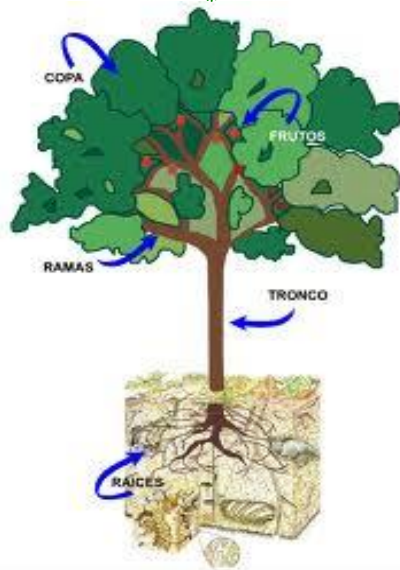


2.1 Diferencia entre arbusto y hierba:

-Arbusto: Planta perenne de ramas leñosas, desde la base, con no más de cinco metros de altura.

-Hierba: Planta blanca cuyas partes aéreas mueren en un periodo máximo de dos años.

2.3 Partes de un árbol y sus funciones



El árbol como todo ser vivo, está formado por varias partes, las cuales tienen funciones específicas en el desarrollo, crecimiento y reproducción de los mismos. Para comprender lo que es un árbol, se debe conocer inicialmente, de donde se origina y las partes que lo componen, las cuales son: raíz, semilla, tallo, tronco o fuste y copa.

2.3.1 Copa: Es la parte superior del árbol, donde se encuentra el conjunto de ramas y el follaje o, sean, las hojas. Allí se agrupan las flores y frutos, la copa le da forma al árbol y, generalmente, sirve de albergue y proporciona alimento a muchos animales. Las partes de la copa son:

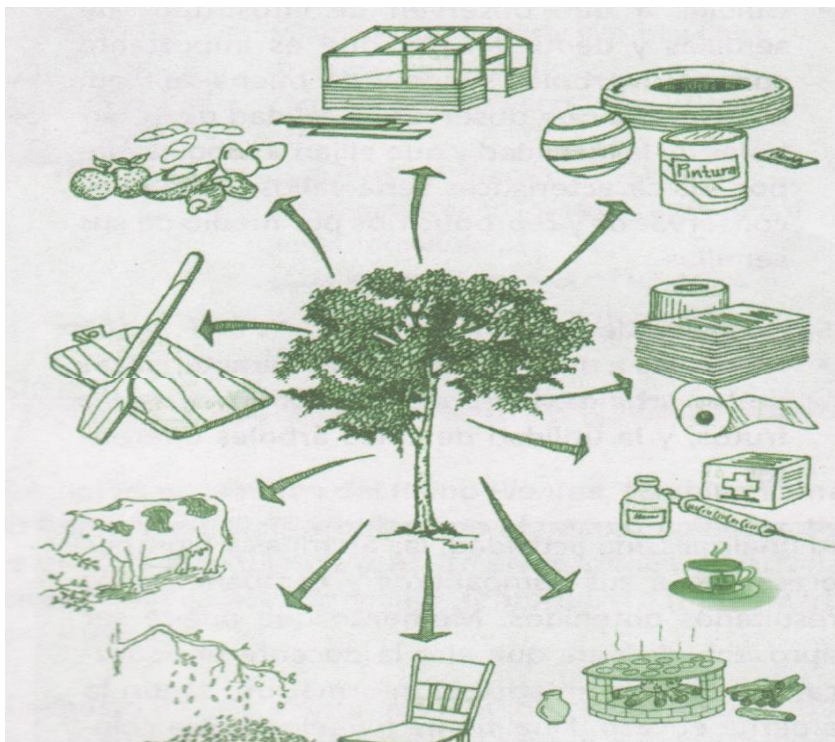
2.3.2 Ramas: Son todas las prolongaciones en que se divide el tallo o tronco de los árboles. Su función es similar a las del tallo, en lo que a transporte de agua y minerales se refiere.

2.3.3 Hojas: Es la estructura de forma laminar que se desarrolla a partir de las ramas. Generalmente, su color es verde. La función principal de la hoja es procesar los alimentos necesarios para la nutrición de los árboles. Consta de: pecíolo, limbo, base, borde y venas o nervadura.

2.3.4 Flores: Son las que contienen los órganos reproductores de los árboles. A partir de éstas, se desarrollan los frutos. Las partes de la flor son: pedúnculo, cáliz, corola, estambres y pistilo.

2.3.5 Fruto: Es el producto de la fecundación del pistilo por el polen de los estambres. El crecimiento del pistilo fecundado, forma el fruto que contiene en su interior las semillas. Existen frutos comestibles y no comestibles. El fruto está formado de cáscara, carnoza o pulpa y semilla o semillas.

2.4 Beneficios obtenidos del árbol.



Los beneficios que el árbol proporciona a los demás seres vivos, se han dividido en: beneficios directos o productos y beneficios indirectos o servicios.

2.5 beneficios directos o productos. Son todos aquellos que se obtienen de la utilización directa del árbol.

2.5.1 Madera: Esta se obtiene, directamente, del aprovechamiento del tallo, tronco o fuste de los árboles. La madera es utilizada para construcción de vivienda, muebles, cercos, pisos y otros. En Guatemala los árboles más utilizados para este fin son: ciprés, caoba, cedro, conacaste, palo blanco, entre otros.

2.5.2 Combustible: Se obtiene la leña, utilizada para cocinar alimentos y dar calor a la vivienda rural. Los árboles más utilizados para esta finalidad son: encino, pino, cuje, y otros.

2.5.3 alimentos: Algunos árboles que proporcionan alimento son: zapote, chico, mango, palmito, madre cacao, canela, pimienta, palo de pito, entre otros.

2.5.4 Medicinas: Algunos árboles utilizados para este fin son: eucalipto, bálsamo, alcanfor, quina, tilo, palo de sangre, morro, entre otros.

2.5.5 Resinas: Son sustancias producidas por los árboles. De su extracción se fabrica: llantas, guantes, productos de caucho, chicles. Entre los árboles que proporcionan estos beneficios están: palo de hule, pino, chicozapote y otros.

2.6 Beneficios indirectos: Aunque estos beneficios no proporcionan ingresos económicos son de valiosa utilidad, en vista de que colaboran en la conservación de otros recursos naturales tales como; el agua y el suelo, refugio de animales, purificador del ambiente, producen sombra para la ganadería y áreas de recreo.

Actividad 2

Objetivo: Identificar los tipos de árboles existentes en su comunidad.

Técnica: Investigación y discusión.

Materiales: Cuaderno, lapicero y cámara fotográfica.

Tiempo: un día

Cuestionamientos: El profesor dará a los alumnos y alumnas la tarea consistente en buscar información de acuerdo a los cuestionamientos dados. En grupos de tres o cuatro alumnos buscarán lo solicitado.

1. Recolectar, como mínimo 5 semillas de diferentes árboles.
2. Arrancar cuidadosamente, una planta, de cualquier especie arbórea de su comunidad y mostrar la raíz y comentar sus funciones.
3. Recolectar hojas, flores, frutos, semillas y ramas.
4. Identificar sus partes y explicar la función de cada estructura

**UNIDAD II
EVALUACIÓN**

Nombre: _____
Sección: _____ Fecha: _____ Punteo: _____

Instrucción: Responda correctamente lo que se le pide:

1. ¿Cuál es la diferencia entre un árbol, arbusto y arbusto?

2. ¿Cuál es la función que desempeñan las ramas de los árboles?

3. ¿Cuál es la función que desempeñan las hojas de los árboles?

4. ¿Cuál es la función que desempeñan las flores hojas de los árboles?

5. ¿Cuál es la función que desempeñan las hojas de los árboles?

UNIDAD III



VIVEROS FORESTALES

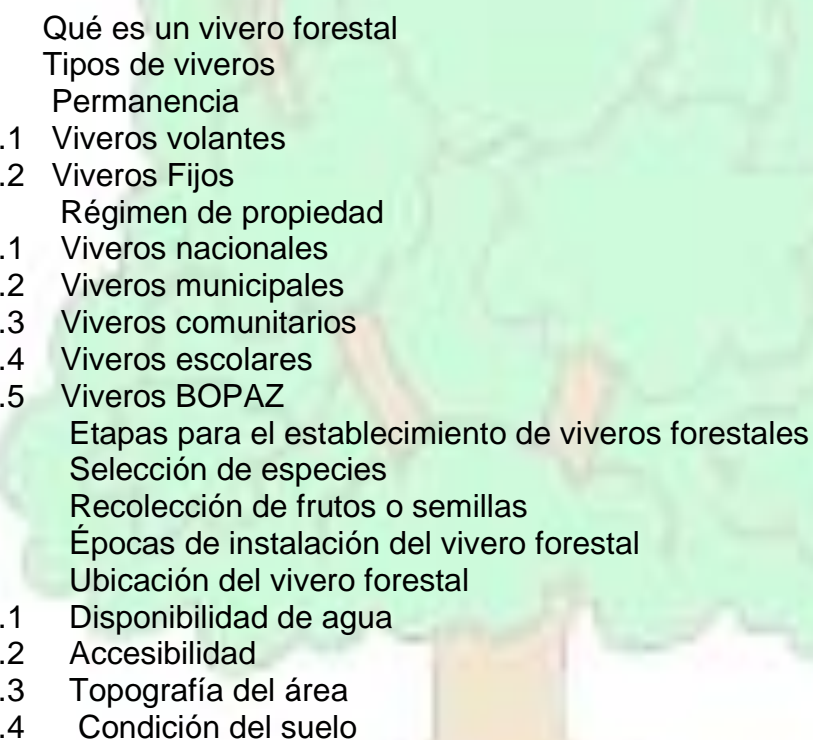
UNIDAD III

VIVEROS FORESTALES

COMPETENCIA

Promueve prácticas de conservación y uso adecuado de los viveros forestales (4: 67)

CONTENIDOS

- 
- 3. Qué es un vivero forestal
 - 3.1 Tipos de viveros
 - 3.1.1 Permanencia
 - 3.1.1.1 Viveros volantes
 - 3.1.1.2 Viveros Fijos
 - 3.1.2 Régimen de propiedad
 - 3.1.2.1 Viveros nacionales
 - 3.1.2.2 Viveros municipales
 - 3.1.2.3 Viveros comunitarios
 - 3.1.2.4 Viveros escolares
 - 3.1.2.5 Viveros BOPAZ
 - 3.2 Etapas para el establecimiento de viveros forestales
 - 3.2.1 Selección de especies
 - 3.2.2 Recolección de frutos o semillas
 - 3.2.3 Épocas de instalación del vivero forestal
 - 3.2.4 Ubicación del vivero forestal
 - 3.2.4.1 Disponibilidad de agua
 - 3.2.4.2 Accesibilidad
 - 3.2.4.3 Topografía del área
 - 3.2.4.4 Condición del suelo

3. QUE ES UN VIVERO FORESTAL

Es un área destinada a la producción de plantas, bajo condiciones controladas. Espacio físico que se destina para llevar a cabo labores de producción de árboles, los cuales servirán para ser plantados en un área determinada.

3.1 Tipos de Viveros:

Los viveros se clasifican por su permanencia y por el régimen de propiedad.

3.1.1 Permanencia:

3.1.1.1 Viveros Volantes: Son los que se establecen en forma temporal y cercana al área que se plantará.

3.1.1.2 Viveros Fijos: Son los que permanecen en forma constante en un lugar específico. Sirven para suministrar plantas a una vasta región todos los años.

3.1.2 Régimen de propiedad:

3.1.2.1 Viveros Nacionales: Son los que producen plantas a través de instituciones gubernamentales, para contribuir al abastecimiento de la población en general.

3.1.2.2 Viveros municipales: Son aquellos cuyo funcionamiento está administrado por la corporación municipal y la producción está destinada para las necesidades locales.

3.1.2.3 Viveros comunitarios: Estos viveros se hacen con la participación de los miembros de la comunidad para responder a sus necesidades.

3.1.2.4 Viveros escolares: Es la producción de plantas con la participación de alumnos o alumnas, maestros de los establecimientos escolares con fines educativos.

3.1.2.5 Vivero BOPAZ: Este vivero introduce una técnica innovadora dentro del proceso de incorporación de la cultura forestal. Esta modalidad consiste en que toda persona tiene la capacidad de producir uno o más árboles sin la necesidad de contar con un área determinada o herramienta especializada, además, este tipo de vivero contribuye a la conservación del entorno ambiental al utilizar material reciclable biodegradable.

3.2 Etapas para el establecimiento del vivero forestal

3.2.1 Selección de Especies: La selección de la o las especies que se producirán en el vivero forestal estarán en función de las condiciones naturales, influidas por la temperatura, la lluvia y las características de los suelos.

3.2.2 Recolección de frutos o semillas: La recolección es realizada directamente en el campo, por medio de semillas caídas, sacudimiento de las ramas, árboles talados o árboles en pie, siendo esta última técnica la más recomendable.

3.2.3 Época de instalación del vivero forestal: Se realiza en el inicio de la época seca (octubre-diciembre) para que las plantas estén disponibles cuando se establezca el período lluvioso. El tiempo de permanencia de las plantas en el vivero dependerá de la especie y del clima, ya que al momento de su plantación en el campo definido, es necesario que éstas hayan alcanzado una altura promedio de 30 cms.

3.2.4 Ubicación del vivero forestal:

Para la ubicación del vivero forestal es necesario considerar los siguientes factores:

3.2.4.1 Disponibilidad de agua: como los viveros se establecen al inicio de la época seca, se debe prever que exista la cantidad de agua necesaria para el riego de las plantas y que ésta sea de buena calidad. El abastecimiento de agua puede ser: ríos, quebradas, nacimientos, pozos, entre otros.

3.2.4.2 Accesibilidad: Es necesario que el vivero cuente con caminos que faciliten la entrada de materiales y la salida de la planta al momento de su distribución.

3.2.4.3 Topografía del área: La condición ideal para el sitio que se utilizara para establecer el vivero forestal es que sea de naturaleza plana. Cuando no se da esta condición es necesario realizar estructura de conservación de suelos tales como: terraza, curvas a nivel o desnivel, acequias, barreras vivas o muertas, entre otras.

3.2.4.4 Condición del suelo: Es conveniente que el sitio donde se ubique el vivero, presente condiciones apropiadas de suelo para obtener los materiales o sustratos necesarios para el llenado de las bolsas o recipientes a utilizar. En otro caso, habrá que transportar los materiales para este llenado. Asimismo, el suelo del área debe facilitar el drenaje en el vivero, para evitar exceso de humedad y posibles inundaciones.

Actividad 3

Objetivo: Identificar los tipos de viveros existentes en la comunidad.

Técnica: Investigación y discusión.

Materiales: Cuaderno, lapicero y cámara fotográfica.

Tiempo: un día

Cuestionamientos: El profesor dará a los alumnos y alumnas la tarea consistente en buscar información de acuerdo a los cuestionamientos dados. En grupos de tres o cuatro alumnos buscarán lo solicitado.

1. Dar un recorrido en la comunidad y verificar si existen viveros
2. Identificar los tipos de viveros, de acuerdo a la información obtenida.
3. Elaborar un vivero BOPAZ

UNIDAD III EVALUACIÓN

Nombre: _____
Sección: _____ Fecha: _____ Punteo: _____

Instrucción: Responda correctamente lo que se le pide.

1. ¿Qué es un vivero?

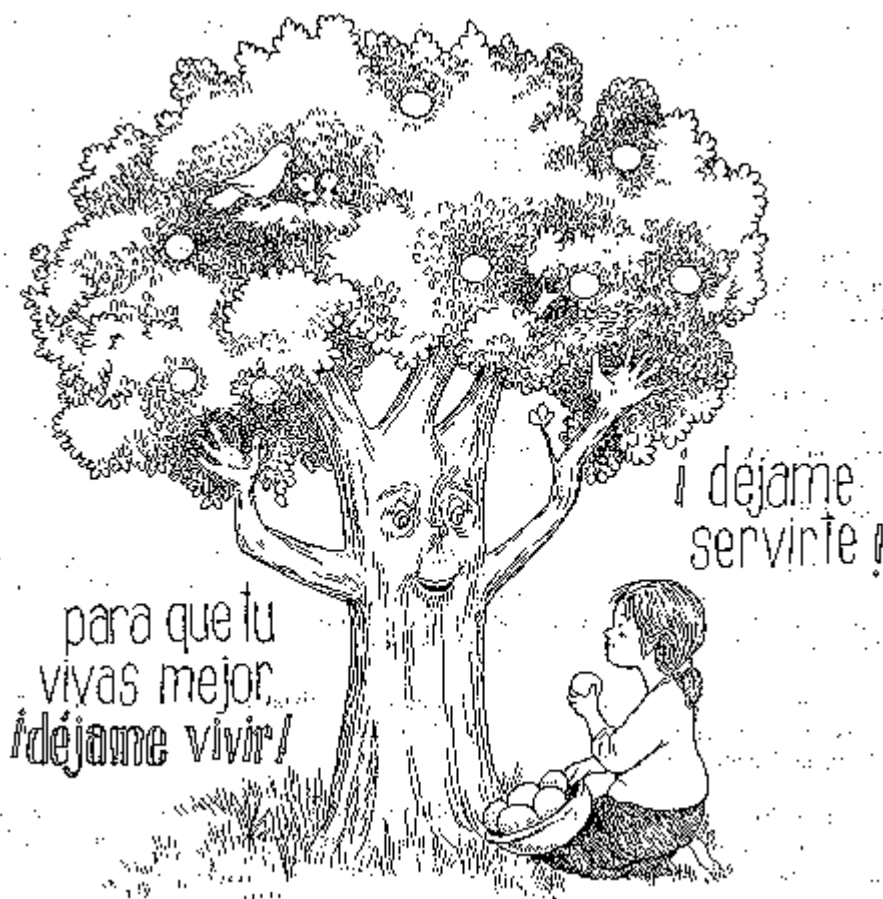
2. ¿Qué es un vivero volante?

3. ¿Cuál es el vivero fijo?

4. ¿Cuál es el vivero BOPAZ?

5. Escribe el nombre de dos viveros con régimen de propiedad:

UNIDAD IV



PLANTACIONES FORESTALES

UNIDAD IV

PLANTACIONES FORESTALES

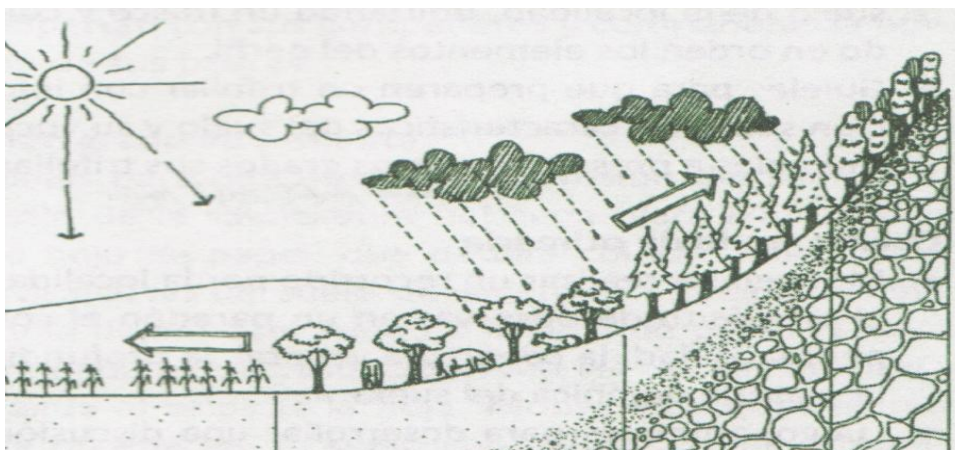
COMPETENCIA: Participa en acciones de jardinería dentro de su entorno educativo. (4: 67)

CONTENIDO

- 4. Plantaciones forestales
- 4.1 Plantando a un amigo (árbol)
- 4.2 Qué árboles plantar
- 4.3 Dónde plantar los árboles
- 4.4 Épocas para realizar la plantación
- 4.5 Métodos para sembrar y plantar árboles
 - 4.5.1 Siembra directa
 - 4.5.2 Plantación a raíz desnuda
 - 4.5.3 Plantación en pilón
 - 4.5.4 Por estacas
 - 4.5.5 Recipiente biodegradable BOPAZ
- 4.6 Cómo distribuir las plantas en un terreno definitivo
- 4.7 Pasos para el establecimiento de la plantación
 - 4.7.1 Limpieza del área
 - 4.7.2 Marcar el terreno
- 4.8 Siembra en pilón
- 4.9 Cuidados para la plantación forestal
 - 4.9.1 Cercado
 - 4.9.2 Chapeo
 - 4.9.3 Plateo

4. Plantaciones Forestales

Es la acción de plantar árboles en un sitio con un objetivo previamente establecido. Tanto las condiciones del suelo, como el clima, la vegetación existente y la fragilidad del ecosistema son factores críticos al considerar lo que es factible para el manejo de árboles, y en la selección de especies de árboles para cada sitio en particular.



4.1 Plantando a un amigo (Árbol)



Los seres humanos tenemos cada día más dificultades para conseguir los bienes y servicios que los árboles y los bosques nos proporcionan. Frente a esta situación es necesario que todos los que nos beneficiamos de ellos contribuyamos de una u otra manera a producir y conservar el recurso forestal.

Algunas de las razones por las cuales se deben plantar árboles son las siguientes:

- Recuperar zonas deforestadas y con suelos degradados
- Proporcionar belleza al paisaje y sirven para la recreación de las personas

- Contribuyen a descontaminar el ambiente (producen oxígeno, absorben dióxido de carbono y ayudan a reducir el calentamiento global)
- Contribuir a la reforestación del país
- Preservar el entorno familiar
- Preservar los caudales de agua
- Proteger el suelo
- Conservar el hábitat de los animales silvestres

4.2 ¿Qué árboles plantar?

Toda plantación, previo a su establecimiento, debe tener un objetivo bien definido y de ello dependerá la selección de la especie. Este objetivo debe responder a las condiciones naturales del área y las necesidades del usuario. En Guatemala las especies más utilizadas son:

- a) Para leña: encino, ilamo, eucalipto, madre cacao, aripín, yaje, mangle y guachipilín, entre otros.
- b) Madera: pino, cedro, caoba, palo blanco, conacaste.

4.3 ¿Dónde plantar los árboles?

La elección del área para plantar árboles depende del objetivo de la plantación, por ejemplo:

- a. a la orilla de caminos si es con fines estéticos.
- b. en el jardín o patio de la casa
- c. al borde de los cultivos si los árboles son para cortinas de rompevientos.
- d. como cercas vivas, en laderas para proteger el suelo o fuentes de agua, intercalados con cultivos como el frijol, maíz, hortalizas, piña, yuca, flores u otros.

4.4 Época para realizar la plantación:

La época más adecuada para realizar la plantación es cuando ya está establecida la época lluviosa. En caso de no contar con los medios, el tiempo y acceso fácil al lugar donde se siembran los árboles, se puede plantar cuando inicia la lluvia, pero dependiendo del clima, se deberá regar una o dos veces por semana de forma individual, para evitar que se marchiten y asegurar que la planta se enraíce en el suelo.



4.5 Métodos para sembrar y plantar árboles:

4.5.1 Siembra directa: Consiste en introducir la semilla de una especie forestal directamente en el lugar donde crecerá y desarrollará la planta, este método se utiliza cuando se trata de semillas grandes como; aguacate, mando, conacaste, etc.

4.5.2 Plantación a raíz desnuda: Esta forma de plantación consiste en extraer la planta del vivero con las raíces completas y sin suelo.

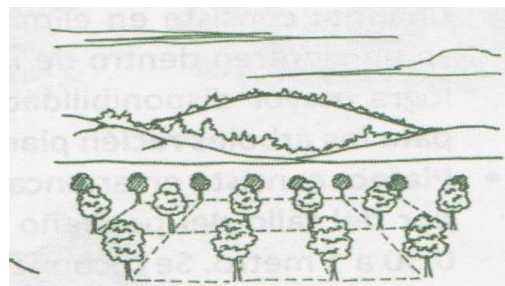
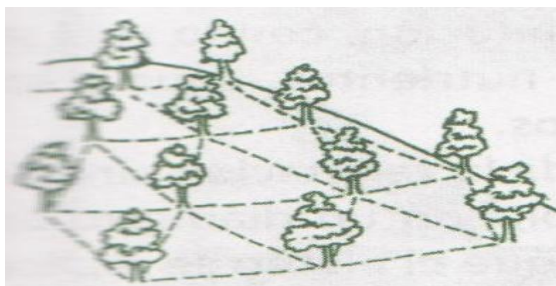
4.5.3 Plantación en pilón: Se llama pilón al pan de tierra que se forma dentro de la bolsa a donde la planta fue transplantada. Para la plantación definitiva se saca el mismo de la bolsa de tal manera que la raíz no se descubra. El pilón se deposita en el agujero previamente hecho.

4.5.4 Por estaca: Este método se aplica con especies brotonas como: madre cacao, jocote, pito, amate, palo jiote y otros. Consiste en cortar secciones de ramas ni muy jóvenes ni muy viejas, para que den origen a una nueva planta.

4.5.5 recipiente biodegradable BOPAZ: Este método innovador permite que la planta sea depositada en el agujero previamente hecho sin necesidad de eliminar el recipiente para su plantación. Este método de plantación presenta las siguientes ventajas: facilita el transporte de la planta, la planta se adapta con mayor facilidad al ambiente, pues, el recipiente se incorpora al suelo sin necesidad de destruirlo y contribuye a la incorporación de materia orgánica al suelo mediante la desintegración del recipiente.

4.6 Cómo distribuir las plantas en un terreno definitivo

La distribución de las plantas en el terreno definitivo está en función del diseño y el espaciamiento. Diseño: se refiere a la forma de trazar los puntos donde se plantarán los árboles, estos pueden ser; en cuadro, rectángulo y en triángulo. Espaciamiento: Es la distancia que se da entre los diferentes puntos del diseño donde se plantarán los árboles.



4.7 Pasos para el establecimiento de la plantación

4.7.1 Limpieza del área: Previo a marcar el área, se debe eliminar las hierbas, arbustos y basura.

4.7.2 Marcar el terreno: Consiste en señalar el punto donde se hará cada agujero para depositar la planta. Estas marcas deben ubicarse de acuerdo con el diseño y espaciamiento que se utilizara según la topografía del terreno.

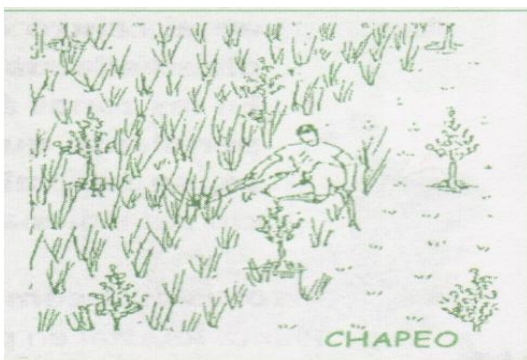
4.8 Siembra en pilón:

1. Hacer un hoyo lo bastante grande donde quepa el pilón. Los hoyos mas apropiados tienen 30cms. De hondo por 30cms de ancho.
2. Quitar la bolsa teniendo cuidado, de no quebrar el pilón
3. Colocar el pilón dentro del hoyo. Debe procurarse que la parte superior quede a laz del terrero, al centro del hoyo y en forma vertical.
4. Luego se rellena el agujero con el suelo que se dejó a un lado. Este se apisona alrededor de la planta.

4.9 Cuidados para la plantación forestal



4.9.1 Cercado: dentro de los cuidados culturales está la construcción de cercas con las cuales se persigue evitar daños a la plantación. Ocasionalmente por personas y animales, las cercas pueden ser individuales o al contorno de la plantación.



4.9.2 Chapeo: Consiste en eliminar hierbas y arbustos que se encuentran dentro de la plantación, con lo cual se logra mayor disponibilidad de nutrientes, agua y luz para los árboles recién plantados. La época para realizar los chapeos regularmente se llevan a cabo durante el invierno (julio-agosto) y cuando este finaliza (septiembre-octubre).



4.9.3 Plateo: Consiste en un raspado total de la vegetación alrededor del tallo del arbolito, con un diámetro de 20 o 30cms. Se recomienda que el plateo se realice cuando las hierbas y arbustos obstaculicen el crecimiento y desarrollo de las plantas.

Actividad 4

Objetivo: Construir un área de jardinería con fines educativos

Técnica: ejecución

Materiales: plantas ornamentales, block, cemento, tierra abonada, agua, azadón, piocha.

Tiempo: cinco días

Questionamientos: El profesor dará a los alumnos y alumnas la tarea de construir un área que servirá como jardín en el espacio seleccionada del establecimiento educativo.

1. limpiar el área seleccionada
2. circular con block el área
3. rellenar el espacio circulado
4. seleccionar las plantas ornamentales en el vivero
5. trasladar las plantas del vivero al establecimiento
6. sembrar las plantas siguiendo las instrucciones de sembrado

**UNIDAD IV
EVALUACIÓN**

Nombre: _____

Sección: _____ Fecha: _____ Punteo: _____

Instrucción: Responda correctamente a los siguientes cuestionamientos.

1. ¿Qué entiende por plantación forestal?

2. ¿Por qué se deben de plantar árboles?

3. ¿Dónde plantar los árboles?

4. ¿Cuándo plantar los árboles?

5. ¿Cómo distribuir las plantas en el terreno?

CONCLUSION

Se contribuyó al fortalecimiento de la Educación Ambiental a través de la aplicación de la guía orientada a las normas de conservación de las áreas verdes a los alumnos de Cuarto Magisterio Del Instituto Normal Centroamericano Para Varones Del Municipio y departamento de Jalapa.



RECOMENDACIONES

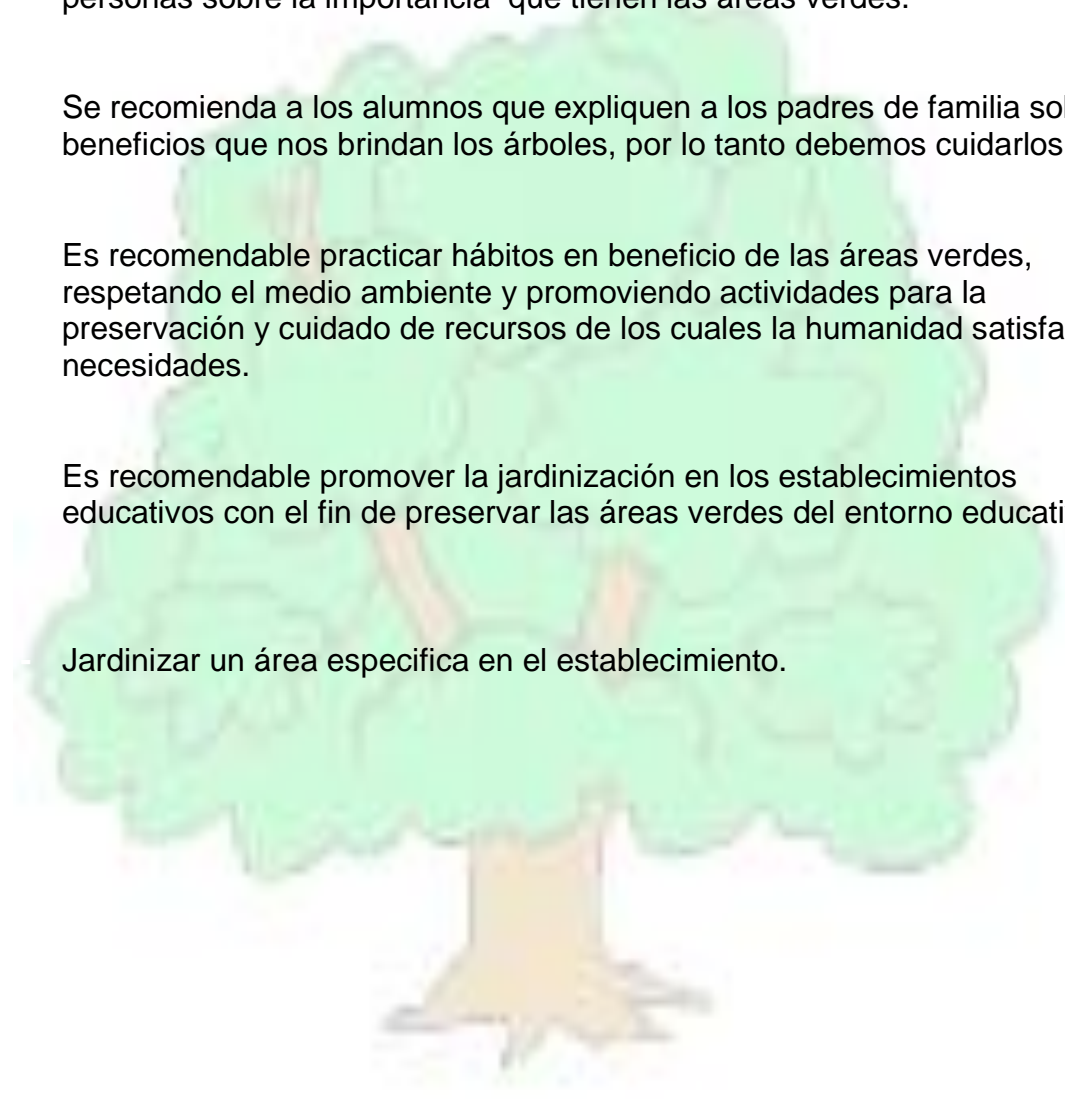
Se recomienda a los alumnos y docentes que informen a las demás personas sobre la importancia que tienen las áreas verdes.

Se recomienda a los alumnos que expliquen a los padres de familia sobre los beneficios que nos brindan los árboles, por lo tanto debemos cuidarlos.

Es recomendable practicar hábitos en beneficio de las áreas verdes, respetando el medio ambiente y promoviendo actividades para la preservación y cuidado de recursos de los cuales la humanidad satisface sus necesidades.

Es recomendable promover la jardinería en los establecimientos educativos con el fin de preservar las áreas verdes del entorno educativo.

Jardinizar un área específica en el establecimiento.



GLOSARIO

ADAPTACIÓN: Proceso por el cual los seres vivos se adecuan a su medio ambiente.

ÁREA PROTEGIDA: Área Declarada legalmente como protegida para su conservación y manejo dependiendo de su categoría de manejo y un plan maestro a corto, mediano y largo plazo.

ARBÓREA: con característica de árbol

ARBUSTO: vegetal leñoso menor de 5 metros de altura, sin un tronco dominante.

ATMÓSFERA: Mezcla de gases que forman el aire que rodean la tierra.

BIOSFERA: Conjunto de la tierra y la atmósfera donde se dan las condiciones para que se desarrollen los seres vivos.

COPA: Conjunto de ramas de un árbol.

DEFORESTAR: Eliminar o cortar el bosque de forma irracional.

ECOSISTEMA: Lugar donde los factores bióticos interactúan con los factores abióticos que los rodean.

ESPECIE: Es el conjunto de individuos con características semejantes que pueden cruzarse entre si, pero que están aislados reproductivamente de otros grupos a fines.

FLORA: Especies vegetales que subsisten a los procesos de selección natural y que se desarrollan libremente en la naturaleza.

FOLLAJE: Conjunto de hojas en la copa del árbol.

POLEN: Polvillo fino que se encuentran en los estambres y que se depositan en el pistilo para fecundarlo e iniciar la formación del fruto.

BIBLIOGRAFÍA

- ¿Cómo y por qué Plantar Árboles? Más Bosques para el Desarrollo de Guatemala: INAB. Trifoliar 6p.
- Conoce sobre el Manejo de Bosques, Guatemala: MARN (Ministerios de Ambiente y Recursos Naturales. Trifoliar 8p.
- Explorando la Ecología. Cementos Progreso, Guatemala. Trifoliar 19p.
- Modulo I Educación Forestal. Proyecto Cívico Educativo: Guatemala: MAGA, MINEDUC, INAB, 119p.
- Modulo II Educación Forestal. Proyecto Cívico Educativo: Guatemala: MAGA, MINEDUC, INAB, 130p.

CAPITULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

A través de métodos, técnicas e instrumentos, se realizó el informe de la etapa de diagnóstico tanto de la institución patrocinante como de la patrocinada, siguiendo las directrices establecidas por la Facultad de Humanidades del Ejercicio Profesional Supervisado EPS. Por medio de técnicas como la observación, consultas bibliográficas y entrevistas. También aplicando instrumentos como por ejemplo la lista de cotejo. Además de análisis contextual e institucional, se recopiló información general y específica en las instituciones patrocinante y patrocinada, obteniéndose de la última, carencias y posteriormente el problema prioritario, con el cuadro de análisis y priorización de problemas. Seguidamente el problema seleccionado, se le aplicó una lista de cotejo con preguntas sobre aspectos financieros, administrativos legales, técnicos, mercado, político cultural y social, para poder determinar la solución viable y factible al problema seleccionado. Distinguiéndose la opción de elaborar una guía de normas de conservación y protección de áreas verdes.

4.2 Evaluación del perfil.

Con el apoyo de una lista de cotejo, se determinó que durante la realización del perfil se estableció relación entre los objetivos, metas y el problema seleccionado, de igual forma se verificó que el recurso económico fue suficiente para la realización del proyecto, que contribuye con el mejoramiento de actividades educativas de la institución patrocinada, existiendo así personas beneficiadas. Los recursos humanos, materiales y financieros fueron suficientes para el éxito del proyecto de implementación de una guía de normas de conservación y protección de áreas verdes, en estudiantes de Cuarto Magisterio Del Instituto Normal Centroamericano Para Varones Del Municipio y departamento de Jalapa.

4.3 Evaluación de la ejecución

Por medio de una serie de preguntas se pudo constatar que la gestión sobre el financiamiento del proyecto, fue aceptado por el Alcalde municipal del municipio de Mojas, Jalapa. Quien contribuyó de forma económica con el proyecto. Al momento de la elaboración de las guías pedagógicas se seleccionó el tema sobre el que trataría la guía. Seguidamente se consultaron diferentes fuentes bibliográficas, posteriormente se clasificaron las bibliografías a utilizarse, luego se elaboró un bosquejo, utilizando como base el currículo Nacional Base de de la asignatura de Ciencias naturales y tecnología seguidamente se establecen las actividades, imágenes y diseño, se seleccionaron teniendo en cuenta las edades y la factibilidad de aplicación en un salón de clases.

La redacción se elaboró cuidando la claridad y ortografía de los contenidos. Seguidamente se realizaron revisiones, contando con la asistencia técnica de la asesora y de docentes especializados en la enseñanza de cuarto magisterio,

seguidamente se procedió a la aprobación y reproducción de 10 guías. Que luego se entregaron y socializaron con los docentes del Instituto Normal Centroamericano Para Varones Del Municipio y departamento de Jalapa.

4.4 Evaluación final.

Después de la realización de cada una de las etapas que conformaron el Ejercicio Profesional Supervisado, siguiendo las directrices establecidas por Facultad de Humanidades y utilizando una lista de cotejo con indicadores generales, se determina que se contó con suficiente información en la redacción del informe, cumpliendo así con los objetivos y metas establecidas, además de la efectiva aplicación del aporte pedagógico como resultado del problema seleccionado el cuadro de análisis y priorización de problemas, obteniendo de este modo satisfactorios resultados.

CONCLUSIONES

- Se proporcionó a los docentes una herramienta didáctica para el desarrollo de educación ambiental en los estudiantes del Instituto Normal Centroamericano Para Varones Del Municipio y departamento de Jalapa.
- Se elaboró una guía orientada a las normas de conservación y protección de las áreas verdes en el área de Ciencias Naturales y Tecnología de cuarto magisterio de educación media.
- Se realizó la socialización del contenido de la guía pedagógica con los docentes del Instituto Normal Centroamericano Para Varones Del Municipio y departamento de Jalapa.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda la utilización de la herramienta didáctica proporcionada a los docentes del Instituto Normal Centroamericano Para Varones Del Municipio y departamento de Jalapa. Con el propósito de fomentar cada vez más la educación ambiental en los estudiantes de dicho establecimiento.
- Es de suma importancia la promoción de educación ambiental en los alumnos de cuarto magisterio, utilizando correctamente las guías proporcionadas, y aplicando las actividades sugeridas.
- Es recomendable que después de haber realizado la socialización pertinente, los docentes pueden aplicar con los alumnos los conocimientos que en la guía se establecen, además el proceso con mayor participación, por parte del alumno al realizar las actividades que en ella se encuentran.

BIBLIOGRAFÍAS

Barrientos, Ana Luisa y otros. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-. Facultad de Humanidades. USAC. Guatemala. Ediciones Superación 2010. 94 p.

Trifoliar de la Municipalidad de Monjas 2014. 10 p.

Instituto Normal Centroamericano para Varones. Libro de Actas No.1, Folio No.2, Jalapa.

Méndez Pérez, José Bidel. Proyectos. Elementos Propedéuticos. Novena edición. Guatemala 2009. 115 p.

Municipalidad de Monjas, Jalapa. Dirección Municipal de Planificación 2011. 4,5, p.

Municipalidad de Monjas, Plan Operativo Anual (POA) 2011 28 p.

Océano, Diccionario Enciclopédico. Barcelona. España. Grupo Editorial Océano. S.A. 2005. 1584 p.

Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. Guía Práctica sobre Métodos y técnicas de investigación documental y de campo. Octava Edición. Guatemala GP Editores. 2010. 305 p.

APÉNDICE



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN JALAPA
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA.

PLAN DE DIAGNOSTICO COMUNITARIO E INSTITUCIONAL

Nombre de la institución: Instituto Normal Centroamericano Para Varones, Jalapa

Ubicación: Barrió San Francisco, Jalapa **Nombre de Epesista:** PEM. Mirian Morales Hernández

Objetivo General: Recabar información de la institución mediante la aplicación de diversas técnicas de investigación

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	METODOLOGIA	LOGROS
1. Recopilar información bibliográfica y documental acerca de la institución	1.1 Ubicación de la institución 1.2 Autorización para la realización de investigación 1.3 Presentación a la institución. 1.4 elaboración del plan de la etapa del diagnostico	HUMANOS Epesistas Autoridades Estudiantes FISICOS Institución Escritos Documentos -Monografías -Recurso tecnológico -POA	Método Analítico Técnica Análisis documental Instrumentos Fichas bibliográficas, de trabajo. Método inductivo Técnica -entrevista	Resumen de la información escrita Resumen de la información oral
2, Observar y obtener información oral sobre la situación actual de la Institución	1.5 Preparar fichas bibliográficas y de trabajo. 1.6 Consultar documentos 1.7 Redactar las fichas 1.8 Análisis de la información			

	recabada 2.1 Preparar instrumentos de recopilación de datos 2.2 Aplicar los instrumentos 2.3 Recopilar y analizar la información			
3. Detectar carencias o deficiencias de la institución	3.1 Elaborar lista de carencias 3.2 Priorizar las carencias 3.3 Elaborar cuadro de análisis de problemas 3.4 Estudio de viabilidad y factibilidad		Método -Analítico -Deductivo Técnicas -Análisis e interpretación de datos -Técnica de priorización	Solución propuesta como viable y factible

(f) _____
 PEM Mirian Morales Hernández
 Estudiante Epesista

(f) _____
 Licda. Lissi Karina Escobar de Lucero
 Directora

(f) _____
 MA. Ruth Aguilar de Portillo
 Asesora EPS

12	Elaborar cuadro de análisis de problemas								x								
13	Estudio de viabilidad de factibilidad de las soluciones								x								
14	Elaboración de informe									x	x						
15	Entrega de etapa del diagnostico											x					

(f) _____
 PEM Mirian Morales Hernández
 Estudiante Epesista

(f) _____
 Licda. Lissi Karina Escobar de Lucero
 Directora

(f) _____
 MA. Ruth Aguilar de Portillo
 Asesora EPS



Monjas, Jalapa, 02 de Enero de 2014

Respetable directora
Licda. Lissi Karina Escobar de Lucero
Instituto Normal Centroamericano para Varones Jalapa, Jalapa

Yo, **Mirian Morales Hernandez**, con número de carné 201024156, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la universidad de San Carlos de Guatemala. Me encuentro en la fase de realización del ejercicio profesional EPS. Ante usted respetuosamente Expongo.

Qué he decidido realizar mi ejercicio profesional supervisado EPS en el establecimiento que usted dirige dignamente. Mi participación consiste en brindar un aporte pedagógico para el alcance de competencias establecidas en el Curriculum Nacional Base, en el área de Medio Social y natural de cuarto magisterio en específico que los jóvenes del centro educativo adquieran conocimiento y amor hacia la naturaleza.

Por lo anterior expuesto respetuosamente **SOLICITO**: Se me conceda la oportunidad para la realización de mi proyecto.

Mi compromiso será la buena disposición de brindar todo mi esfuerzo, dedicación y conocimientos pedagógicos, para el desarrollo de este proyecto.

A la espera de una respuesta positiva, y por la atención brindada a la presente, me suscribo de usted.

Deferentemente.

f. _____
Mirian Morales Hernández
Estudiante epesista



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN JALAPA
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA.
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)

Monjas, 02 Enero de 2,014

Despacho Municipal
Municipalidad de monjas, Jalapa.
Presente.

Yo. **Mirian Morales Hernández**, con número de carné 201024156, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la universidad de San Carlos de Guatemala. Me encuentro en la fase de realización del ejercicio profesional EPS. Ante usted respetuosamente Expongo.

Qué he cumplido con cada una de las fases del proceso para la realización de mi estudio profesional supervisado; ante tal situación, y verificando una de las necesidades reales encontradas, a través del seguimiento de la metodología empleada, es relevante la implementación de una guía de normas de conservación de áreas verdes aplicada a alumnos de cuarto magisterio del nivel medio, del Instituto Normal Centroamericano Para Varones Jalapa, Jalapa. Por lo anteriormente expuesto respetuosamente **SOLICITO**: se me conceda el patrocinio y la implementación de dicha guía, para la realización de mi proyecto.

Mi compromiso será la buena disposición de brindar todo mi esfuerzo, dedicación y conocimientos pedagógicos, para el desarrollo de este proyecto. A la espera de una respuesta positiva, y por la atención brindada a la presente, me suscribo de usted.

Deferentemente

f. _____
Mirian Morales Hernández
Epesista Universidad de San Carlos
de Guatemala Facultad de Humanidades

Guia Contextual e Institucional

**GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL
DEL INSTITUTO NORMAL CENTROAMERICANO PARA VARONES JALAPA,
JALAPA.**

I SECTOR COMUNIDAD:

AREAS	INDICADORES
<p align="center">1. GEOGRÁFICA</p>	<p align="center">1.1 Localización:</p> <p>Geográficamente el territorio departamental de Jalapa queda situado aproximadamente en la parte central de la zona de oriente del territorio guatemalteco. Originalmente limita al Norte con los Departamentos de El Progreso y Zacapa, al Este con Chiquimula al Sur con Jutiapa y Santa Rosa y al Oeste con Guatemala. Se encuentra situada a 60° Km de la Ciudad Capital de Guatemala.</p> <p align="center">1.2 Superficie:</p> <p>Cuenta con una extensión territorial de 544 Metros² y todo el departamento de 2,063 Km²se encuentra a una altura de 1,362 metros sobre el nivel del mar, distancia de la Ciudad Capital de Guatemala a la Ciudad de Jalapa 168 Kilómetros de la carretera por la carretera del Departamento de Jutiapa y por la carretera del Municipio de Sanarate del Departamento del Progreso Guastatoya a 100 Kilómetros.</p> <p align="center">1.3 Clima:</p> <p>Según la temperatura en todo el Departamento de Jalapa se distinguen variedades Templado, Medio y Frió. La altura, el viento y la vegetación determinan el medio ambiente el cual por lo general suele ser muy agradable. En el Municipio de Jalapa, el Clima es medianamente Templado el cual se destaca por tener un excelente clima, su temperatura está entre los 18° y 28° grados.</p> <p align="center">1.4 Recursos Naturales:</p> <p>Según la clasificación de zonas de vida para Guatemala HOLDRINGH clasifica el área de Jalapa como un bosque húmedo sub-tropical,</p>

	<p>Templado, el total de estos bosques abarca una superficie de 4,832.585 Kilómetros².</p> <p>Tipos de Vegetación: Predomina el Roble, Encino, Pino Rhizophara, mangle y Avicenni Nitida en las lagunas de Jalapa.</p> <p>Vulnerabilidad a Riesgos Naturales: Por su ubicación topográfica de relieve montañoso esta expuesto a derrumbes, deslaves y erosiones todo esto debido a la pérdida de cobertura forestal.</p> <p>Áreas Protegidas : El Volcán Jumay, Volcan Tobon, que se encuentran en el listado del Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP declaradas como —Parques Nacionales . La fuente principal de riqueza para los jalapanecos, es la Tierra en la cual se desarrollan los recursos económicos del Departamento de Jalapa, y se basan en los cultivos de maíz, frijoles, caña de azúcar arroz, yuca, chile, café, plátanos, cría de ganado vacuno, porcino y equino y en la explotación forestal . La actividad industrial se centra en los productos lácteos y en la fabricación de sombreros de palma. El subsuelo ha prestado un recurso no menos importante en la producción de algunos minerales tanto en cantidad como en calidad.</p>
<p>2. HISTÓRICA</p>	<p>2.1 Primeros Pobladores:</p> <p>Los Primeros pobladores de la región nororiente del país de Guatemala, (Departamento de Jalapa) fue poblado por los Pocomames. Pocomames de forma primitiva Poko-man-chí o sea del Pocomchí se formó el Pocoman que quiere decir: —Lengua de los viejo abuelos , los Pocomanes que señoreaban Jalapa ocuparon un pequeño valle selvático, el cuál es conocido actualmente como —El Durazno , el cual se encuentra situado en la parte montañosa del lado occidental del Municipio de San Luis Jilotepeque.</p> <p>2.2 Sucesos Históricos Importantes:</p> <p>Entre los sucesos más importantes de la Cabecera Departamental de Jalapa se encuentran: Decreto Número 107: El Decreto de</p>

la Asamblea Constituyente del 12 de Septiembre de 1,839 dividió el país en siete Departamentos a raíz de los sucesos de Los Altos, Chiquimula, Sacatepequez, Chimaltenango, Escuintla, Mita, Verapaz así como en dos distritos separados con inmediata dependencia del gobierno siendo el Distrito de Izabal y el Distrito de Petén, Jalapa con este decreto quedó dentro de la circunscripción territorial de Mita, en Decreto del 23 de febrero de 1848 dividió Mita en tres distritos siendo estos: Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa.

Jalapa era la cabecera del distrito del mismo nombre comprendía Sanarate, Sansaria, San Pedro Pinula, Santo Domingo, Agua Blanca, El Espinal, Alzatate y Jutiapilla. El Decreto 107 del 24 de Noviembre de 1873 creó el Departamento de Jalapa el cual dice literalmente: **DECRETO No. 107. CONSIDERANDO:** Que la extensión del Departamento de Jutiapa es tan grande que dificulta la vigilancia de las autoridades en todos los puntos de su comprensión. Que es necesario limitar esta para que sea más eficaz la acción administrativa, y que la importancia de las poblaciones situadas en la circunferencia de Jalapa demanda una atención preferente **DECRETO: Artículo 1º:** Establece un nuevo departamento que se denominará Jalapa, cuya Cabecera es villa de este nombre. **Artículo 2º.** Compondrán este departamento las poblaciones siguientes: Jalapa, Guastatoya, Sansare, Sanarate, Soledad, Alzatate, Ingenio de Ayarza, Monjas, Chaparrón, Agua Blanca, Jilotepeque, Pinula, Santo Domingo, Achiotés, Jutiapilla y Achotes del Cerro Jumay. En consecuencia los límites de estas poblaciones serán los linderos del departamento que se establecen. **Artículo 3º.** Se deroga el artículo 3º. Del Decreto No. 30 del 10 de noviembre de 1871 que agregó los pueblos de Sansare, Sanarate y Guastatoya. Dado en Guatemala, a veinticuatro de noviembre de mil ochocientos setenta y tres. Justo Rufino Barrios. El Secretario de Estado en los despachos de Gobernación Justicia y Negocios Eclesiásticos Marco Antonio Soto. La palabra Jalapa se deriva del Náhuatl XAL-A-PAN que significa —En Agua Arenosa|| , por acuerdo No. 219 de fecha 26 de agosto de 1,878 fue elevada a categoría de Ciudad en el Gobierno de Justo Rufino Barrios, siendo su primer jefe

político el Señor Vicente Fuentes con grado de Coronel. La Historia de Rafael Carrera en Jalapa: Que da inicio en el Departamento de Jalapa Diez años después de la Independencia Patria, cuando Guatemala fue víctima de hechos políticos, los partidos se encontraban divididos en oposición insensata, les atacó una peste conocida como “Cólera Mórbus” la cual afecto al Municipio de Mataquesuinta en el Departamento de Jalapa, fue por ello que Rafael Carrera envió cuadrillas de apoyo al Departamento. Los Lucios : Surge este movimiento revolucionario en La Palencia , comandado por Lucio López de donde se deriva el calificativo “Los Lucios” estos operaron entre los años 1840 a 1850 y su principal objetivo era investigar al gobierno de Carrera . Los Lucios siembran horror en la Zona Oriental del País ya que instalan su Centro de Operaciones en el Cerro de Tobón y Jalapa fue uno de los Departamentos que sufrió el rigor de los azotes vandálicos de tales sujetos.

Los Remincheros: Surge Post-Revolución en 1871 y toma mayor auge en la Zona Oriente de Guatemala , especialmente en Jalapa, se forma con los veteranos excombatientes de Barrios, su principal objetivo era el desesperar al gobierno soliviantando el orden, atacando todo lo que fuese posible a las autoridades del régimen, unas de las acciones que cometieron en Jalapa fue tomada la Comandancia de Armas del Departamento en Diciembre de 1871.

Jalapa en la Batalla de 1885: Esta batalla dio inicio en el Gobierno del Preextiende Justo Rufino Barrios, cuando su objetivo primordial era sacar a Guatemala de la pobreza por medio del cultivo del Café. Los Jalapanecos participan en este movimiento un domingo 8 de marzo de 1885 cuando los Grupos Militares inician con el reclutamiento en masa, del cual surgen dos batallones para iniciar con el frente hacia la Batalla.

Jalapa Contra la Invasión Salvadoreña de 1906: Poco más tarde de la Batalla de Justo Rufino Barrios , surge un nuevo enfrentamiento entre Salvadoreños y Guatemaltecos, esta vez protagonizada por el Lic. Manuel Estrada Cabrera y Tomas Regalado , esta batalla era iniciada por los Salvadoreños con el fin de Derrotar al Gobierno del Lic. Estrada Cabrera .

El político Policarpo López recibe ordenes de de reunir al “Batallón Jalapa” quienes de inmediato se organizan para defender su patria.

Jalapa en la Caída de Estrada Cabrera: Con la muerte de José María Barrios, Estrada Cabrera toma el poder y el Jalapa estaba al frente de la Jefatura Política Departamental don David Barrientos cargo que desempeña casi los 20 años de gobierno Cabrerista, en ese tiempo se inicia el movimiento llamado “Unionista” el cual los integraban obreros y estudiantes, luego de la batalla que ocurrió por ese movimiento regresan los combatientes a tierras Jalapanecas y piden la destitución del Jefe Político y del Mayor de Plaza. El anhelo de los Jalapanecos en ese entonces fue de despojarse de las férreas dictaduras a los que eran sometidos.

Movimiento Liberacionista en Jalapa: Las figuras políticas de este acontecimiento fueron El Coronel Jacobo Arbenz y El Coronel Carlos Castillo Armas, en tal acontecimiento ocurrieron varios eventos trágicos tales como enfrentamientos por todas partes entre simpatizantes del gobierno y otros no simpatizantes, pero los más lamentable para los Jalapanecos fue la perdida de uno de sus mejores ciudadanos dinámicos y progresistas El Coronel German Morales.

Sublevación de Comuneros de la Montaña en Contra un Religioso: Surgió cuando se vio la necesidad de educar cristianamente a la gente de la comunidad de Santa María Xalliapán del Departamento de Jalapa y quién iba a tener a cargo esa educación era el Sacerdote Cordón este movimiento ocurrió en el año de 1963, los vecinos de la comunidad antes mencionada estaban en contra de que se creara una parroquia más en la comunidad, porque creían que se originaría un municipio nuevo o que los desalojarían, luego de tantos sucesos en ese entonces el Sacerdote se retiro y se quedaron tranquilos porque habían conseguido lo que peleaban.

Encuentro Armado de Campesinos de Jalapa: Los campesinos Jalapanecos que enfrentan a los de Sanarate por tierras, este enfrentamiento tiene lugar el 25 de mayo de 1975 en Sanarate, los campesinos de Jalapa habían planificado la recuperación de sus tierra por medio de la fuerza pero el 27 de mayo de 1975 se tranquiliza

aquel movimiento gracias a las tropas militares que intervinieron.

Jalapa en el Terremoto de 1,976: Uno de los acontecimientos históricos más grandes acaecidos en Guatemala y que deja huellas muy profundas en el corazón de cada uno de los guatemaltecos, es el terremoto de la madrugada del 04 de febrero de 1976, y en aquel trágico suceso, Jalapa, tampoco es la excepción. Como todo el territorio se mueve tremendamente hasta una intensidad de 7 grados en la escala de Mercali , afecta todo el país, especialmente la Capital de la República, y Jalapa por estar en la zona de mayor peligro telúrico la tierra se movió fuertemente y se pierden muchas viviendas.

Restauración del Parque Central de la Cabecera Departamental de Jalapa, Restauración del Estadio Municipal del Municipio de Jalapa, Circulación del Parque Justo Rufino Barrios, Construcción de la Planta de Agua en el Municipio de Jalapa.

2.3 Personalidades Presentes y Pasadas: Entre la personalidades presentes se pueden mencionar a hombre de muchos prestigio que han hecho por los Jalapanecos actos inmemorables y que han puesto en alto y con orgullo en nombre de Jalapa, entre ello se pueden mencionar: Ingeniero Mario Amilcar Estrada Diputado del Departamento de Jalapa, nombrado “Hijo Predilecto” del Departamento; Obispo Julio Cabrera que con su fervorosa fe católica ha logrado importantes reconocimiento a nivel local y nacional, Elmer Leonidas Guerra Calderon Alcalde Municipal de Jalapa que con el trabajo que ha desempeño dentro de su puesto a logrado el desafecto de los Jalapanecos, Melington Salazar Poeta Jalapaneco que por razones desconocidas reside actualmente en Cuba; Jony Morales Y Sindy Morales Jóvenes Jalapanecos que se ha destacado en el Deporte en el Campo del Ciclismo; Marvin Jiménez: Joven Jalapaneco, Marvin Jiménez, Joven Jalapaneco que se ha destacado en el Deporte en el Campo de Levantamiento de Pesas; Dr. José Amilcar Martínez, Personaje Jalapaneco que por sus conocimientos es Representante del

INSIVUMEN en el Departamento de Jalapa; José Anibal Carrillo, Historiador Jalapaneco con innumerables obras; Gerardin Orellena, Escritor y Poeta Jalapaneco; Heriberto Escobar, Cantautor, Poeta y Escritor Jalapaneco; Víctor Noguera, Escritor Jalapaneco; Evelyn Lisseth López Sandoval, Personaje importante en el departamento de Jalapa ya que ha representado orgullosamente a la Mujer Jalapaneca y ha obtenidos lugares importantes como: Miss Guatemala, 1^a. Finalista en el Certamen Miss Universo y muchos otros personajes más de los cuales lastimosamente no se tienen datos reales.

Personalidades Pasadas Numerosas son las personas notables que han surgido en ésta tierra tan bella como lo es el Departamento de Jalapa entre los cuales se mencionan a continuación:

Dr. Silvano Antonio Carias Recinos: Nació en la Ciudad de Jalapa el 03 de octubre de 1926, sus padres fueron el Coronel Martín Carias y dona Graciela Recinos sus primeros estudios los hace Jalapa y la Secundaria en Chiquimula y se gradúa en la Universidad de San Carlos de Guatemala como Medico Cirujano, Trabajó 25 años en el Hospital Nincolaza Cruz, se le distingue como “Hijo Predilecto”, desafortunadamente muero el 9 de enero de 1981.

Dr. Carlos Fletes Sáenz: Nació en Comayagua departamento de Chontales República de Nicaragua, sus padres Inocente Fletes y dona Rita Saénz, sus estudios primarios y secundarios fueron realizados en Granada, se gradúo en la Universidad de San Carlos de Guatemala como Médico Cirujano. Fue Director del Hospital Nacional, después fue nombrado como Alcalde Municipal de Jalapa se le condecoró con la orden “Doctor Rodolfo Robles”.

Dr. Pedro Chinchilla Mayorga: Nació en el Municipio San Luis Jilotepeque del Departamento de Jalapa, sus padres don Pedro Chinchilla y dona Cándida Mayorga, sus estudios primarios los realiza en Jalapa, los secundarios en Chiquimula, y se gradúo en la Universidad de San Carlos de Guatemala como Médico y Cirujano entre los cargos que

desempeño fue Director de Salud pública en Puerto Barrios, Livingston , Zacapa y Jalapa.
Lic. Clemente Marroquín Rojas: Nació el 12 de agosto de 1897 en el Paraje , Los Achótes del Departamento de Jalapa, sus padres El Coronel Jesús Marroquín y Dominga Rojas, sus estudios primarios los realiza en el Departamento de Jalapa y lo secundarios en Chiquimula, se graduó en la Universidad de San Carlos de Guatemala de Abogado y Notario, entre los cargos importantes que desempeño están: Diputado en el Congreso Nacional por dos periodos, Ministro de Agricultura y Vicepresidente de la República, Historiador y Periodista, escribió obras de tipo histórico y político entre las cuales están “Memorias de un Remincher”, “El Mundo de la Polémica” “Historia de Guatemala” y “La Bomba” entre otras. Muere cuando llega a los 80 años en 1977.

Humanistas:

Lic. Pedro Tobar : Ilustre maestro nacido el 14 de mayo de 1907 en la Ciudad de Jalapa, sus padres don Pedro Tobar y doña Braulia Cruz, sus estudios primarios y secundarios los realiza en la Ciudad de Jalapa, se graduó en la Universidad de San Carlos de Guatemala de Licenciado en Historia, escribe obras como “Los Montañeses”, “Valle” y “Los Lucios” entre otras.

Profesora Berta Judith Franco Bonilla: Nació en Jutiapa en 1909, sus padres don Manuel Franco y doña Paula Bonilla , no realiza estudios primarios pero su padre le enseña lo elemental, continuó sus estudios en el Instituto Belén. Entre lo más importante de su recorrido en la educación esta: Regente de la Escuela Tipo Federación, maestra de 2º. Grado en la escuela No. 2, obtuvo más de 40 reconocimientos por honor al mérito y obtuvo la Orden de Francisco Marroquín. Fallece en el año de 1982.

Profesor Adrian Zapata Castañeda: Nació el 12 de agosto de 1976 en la Parroquia de San Cristóbal del Departamento de Jutiapa, sus padres del Rito Zapata y dona Feliciano Castañeda, realiza sus estudios primarios y secundarios en el Departamento de Jalapa. Es reconocido por haber sido maestro en la Escuela Nacional de Retalhuleu, también en

Zacapa, fue Director de segunda enseñanza en Chiquimula, Director del Instituto Normal Centroamericano para Varones de la Ciudad de Jalapa, Director de la Escuela Normal de Mixco. Muere en Tuxtla México.

Coronel Benedicto Cárcamo: Nació el 10 de Diciembre de 1880 en la Ciudad de Jalapa , sus padres don Benedicto Días y doña Carmen Cárcamo , su educación Primaria y Secundaria la realiza en La Ciudad de Jalapa, realiza sus estudios Superiores en la Escuela Politécnica de la Ciudad de Guatemala y se graduó de Oficial del Ejercito. Como profesional desempeño cargos como: Jefe Politécnico y Comandante de Armas en Jalapa, Diputado en el Congreso Nacional, Jefe de la Zona Vial de Caminos , fallece el 20 de agosto de 1977 en la Ciudad de Guatemala.

Coronel Fernando Cruz: Nació en Jalapa el 31 de mayo de 1870, sus padres don Matías Bonilla y doña Margarita Cruz, realizó sus estudios primarios y secundarios en Jalapa, luego recibió un beca por parte del Presidente de la República Justo Rufino Barrios para estudiar en la Escuela Politécnica en donde se graduó de Oficial Militar, como profesional desempeño cargos como: Comandante de Armas en Quetzaltenango, Comandante Local de San José Pinula del Departamento de Jalapa, Catedrático del Instituto Normal Centroamericano para Señoritas, fallece en Jalapa en 1934.

Coronel Cesario Nájera Jiménez: Nació en la Aldea El Pino Zapatón, en el Municipio de San Carlos Alzatate, del Departamento de Jalapa, su madre doña Catarina Nájera, sus estudios primarios los realiza en el mismo municipio en el que nació, es reclutado por los militares y lo envían a estudiar al Panamá a su regreso ascendiendo como Coronel Efectivo, como profesional ocupó varios cargos administrativos.

2.4 Fiestas Titulares:

- ✓ Feria de Jesús de la Buena Esperanza el último domingo del mes de enero.
- ✓ Feria de San Juan 24 de Junio

	<p>✓ Feria Titular del 8 al 17 de Septiembre</p> <p>2.5 Lugares de Orgullo Local:</p> <p>Jalapa se encuentra yacente sobre un Hermosos Valle por lo que tiene innumerables lugares hermosos pero los más que más sobresalen dentro del Municipio de Jalapa son: Entre las Calles mas importantes están: “Jesús Días Cabrera”, “Tránsito Rojas” y “Alfredo Morales” como avenidas: “Edilberto Bonilla”, “Las Flores” y “Dos Chorros”, como calzadas: “José Arturo Ruano Mejía”, “Al Complejo”, “Juan José Bonilla” y “Calzada Al Cementerio”.</p> <p>Así mismo se destacan los parques del Municipio de Jalapa como orgullo local los siguientes: “Silvano Antonio Carias Recinos” “Independencia”, “Justo Rufino Barrios” y “Navidad”, en el Parque La Independencia se encuentra el Tronco Petrificado que es uno de los más grandes orgullos que tiene el Municipio de Jalapa.</p>
<p>3 POLÍTICA:</p>	<p>3.1 Gobierno Local:</p> <p>Cuenta con el Alcalde y las organizaciones sindicales.</p> <p>3.2 Organizaciones Administrativas:</p> <p>Cuenta con orden jerárquico que a continuación se describe:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diputados ✓ Gobernador ✓ Alcalde ✓ Autoridad Judicial está representada por la Sala Quinta de Apelaciones, por un Juzgado de Primera Instancia y por 7 Juzgados de Paz. <p>3.3 Organizaciones Políticas:</p>

	<p>Jalapa es la Cabecera Departamental del Municipio de Jalapa, cuenta con 7 Municipio que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Jalapa ✓ Monjas ✓ Mataquescuintla ✓ San Carlos Alzatate ✓ San Luis Jilotepeque ✓ San Manuel Chaparrón ✓ San Pedro Pinula <p>3.4 Organizaciones civiles apolíticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Bomberos Voluntarios ✓ Cruz Roja ✓ Club de Leones ✓ Banco Industrial ✓ Banco G&T Continental ✓ Banco Agromercantil ✓ Banco de los Trabajadores ✓ Banco Crédito Hipotecario ✓ BANRURAL ✓ Banco de Antigua
<p>4 SOCIAL:</p>	<p>4.1 Ocupaciones de los habitantes:</p> <p>Los habitantes del Departamento de Jalapa se dedican a :</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comercio ✓ Agricultura ✓ Servicios a la Comunidad ✓ Crianza de Animales (Ganado, Caballos, Cerdos, Cabras, Aves de todo tipo,) ✓ Trabajos de Tipo Profesional (Educación, Salud y otros) ✓ Trabajos de Hogar ✓ Cerería ✓ Venta de Comida ✓ Estudio <p>4.2 Producción, distribución de productos:</p> <p>Se produce pepino, brócoli, tomate, cebolla, maíz, frijol, Elotín, jocote, mango, y se distribuye: elotín empacado, se exportan semillas y productos</p>

agrícolas a la capital y Departamentos, exportables tanto para el interior del país como el exterior. El ganado bovino se comercializa para el destace en el municipio de Jalapa, así como la leche, y sus derivados.

Las artesanías como batidores, ollas, cómales platos, todo esto hecho de barro, fabricas de pisos, cultivos de flores, envasado de durazno, joyería, hojalatería, cerería. Reja, ladrillo de barro, adobe etc. Los Jalapanecos distribuyen sus productos a Nivel Nacional y a Nivel Local .

4.3 Agencias educacionales:

Escuelas de Nivel Pre-Primario:

- ✓ Escuela Oficial María Isabel Lima Zapata
- ✓ Escuela Del Barrio El Porvenir
- ✓ Escuela Del Barrio Chipilapa
- ✓ Escuela De La Colonia Linda Vista
- ✓ Escuela Para Niños y Niñas No. 1
- ✓ Escuela Tipo Federación

Colegio Privados del Nivel Pre-Primario:

- ✓ Instituto Privado El Porvenir
- ✓ Colegio Particular Mixto “Liceo Jalapa”
- ✓ Colegio Juan Pablo II
- ✓ Colegio Sagrado Corazón
- ✓ Colegio Adventista Moria
- ✓ Colegio Científico Americano
- ✓ Colegio Miguel Ángel Asturias
- ✓ Colegio Nuevo Milenio
- ✓ Colegio Evangélico Dios es Amor
- ✓ Colegio Pre Escolar Activa
- ✓ Colegio Nueva Guatemala
- ✓ Colegio Agazzi

Escuelas del Nivel Primario:

- ✓ Escuela Oficial Tipo Federación Luis Martínez Mont
- ✓ Escuela Del Barrio El Porvenir
- ✓ Escuela Del Barrio Chipilapa
- ✓ Escuela De La Colonia Linda Vista

- ✓ Escuela Oficial para Niños y Niñas No. 1
- ✓ Escuela Oficial para Niñas No. 2
- ✓ Instituto de Educación Radiofónica (IGER)

Colegio Privados del Nivel Primario:

- ✓ Instituto Privado El Porvenir
- ✓ Colegio Particular Mixto Liceo Jalapa
- ✓ Colegio Juan Pablo II
- ✓ Colegio Sagrado Corazón
- ✓ Colegio Adventista Moria
- ✓ Colegio Científico Americano
- ✓ Colegio Miguel Ángel Asturias
- ✓ Colegio Nuevo Milenio
- ✓ Colegio Evangélico Dios es Amor
- ✓ Colegio Nueva Guatemala

Institutos Nacionales del Nivel Medio:

- ✓ Instituto Normal Centroamericano para Señoritas (INCAS)
- ✓ Instituto Normal Centroamericano para Varones (INCAV)
- ✓ Instituto Nacional Experimental con Orientación Ocupacional Dr. Silvano Antonio Carías Recinos (INEBOO)
- ✓ Escuela Para Profesores de Educación Física
- ✓ Escuela Para Profesores de Educación Pre- Primaria
- ✓ Instituto de Educación Radiofónica (IGER)

Institutos Privados del Nivel Medio:

- ✓ Instituto “Adolfo Venancio Hall”
- ✓ Instituto de Arquitectura REMBRAND
- ✓ Instituto Industrial ALBERT EINSTEIN
- ✓ Instituto de Inglés Siglo XXI
- ✓ Instituto Privado El Porvenir
- ✓ Colegio Particular Mixto “Liceo Jalapa”
- ✓ Colegio “Juan Pablo II”
- ✓ Colegio Sagrado Corazón
- ✓ Colegio Adventista Moria
- ✓ Colegio Científico Americano
- ✓ Colegio Miguel Ángel Asturias
- ✓ Colegio Nuevo Milenio
- ✓ Colegio Evangélico Dios es Amor
- ✓ Instituto Por Madurez XALAPAN

Universidades:

- ✓ Universidad de San Carlos de Guatemala (CUNSURORI) y Facultad de Humanidades
- ✓ Universidad Mariano Gálvez
- ✓ Universidad Rafael Landívar
- ✓ Universidad Galileo Galilei

4.4 Agencias sociales de salud y otros:

- ✓ Hospital Nacional Nicolaza Cruz
- ✓ Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)
- ✓ Centro de Salud
- ✓ Sanatorio Privado Nuestra Señora del Carmen
- ✓ Sanatorio Privado Nuevo Milenio
- ✓ Sanatorio Privado Santa Clara
- ✓ Sanatorio Hermano Pedro
- ✓ Centro de Salud
- ✓ APROFAM

4.5 Viviendas:

Según el último censo hecho en 2002 hay 54,139 viviendas en la Cabecera Departamental de Jalapa, de las cuales 9,203 cuentan con servicio de energía eléctrica, 8,878 con agua potable y 5,310 drenajes.

Tipos: Se encuentran desde las más bellas y lujosas, hasta las más humildes moradas de los Jalapanecos, entre los Tipos de materiales con que construyen las Viviendas que se encuentran localizadas en el Municipio de Jalapa están:

- ✓ Ladrillo
- ✓ Block
- ✓ Adobe
- ✓ Y algunas con estructura de hierro lujosamente decoradas.
- ✓ Prefabricadas

4.6 Centros de Recreación:

El Departamento de Jalapa turísticamente ocupa no de los lugares más importantes del

Oriente del País ya que el Departamento Yace sobre pintorescas llanuras rodeadas de montañas, volcanes y cerros.

Los principales centros de recreación para los Jalapanecos son:

- ✓ Complejo Deportivo “Romeo Lucas García” situado en el Municipio de Jalapa
- ✓ Cancha de Papi Fútbol El Gato
- ✓ Parque Central
- ✓ Parque Justo Rufino Barrios
- ✓ Estadio Municipal
- ✓ Balneario Los Chorros situado en el Municipio de San Pedro Pinula, del Departamento de Jalapa se encuentra a unos 14 kilómetros del departamento.
- ✓ Balneario El Agua Tibia situado en el Municipio de San Pedro Pinula, del Departamento de Jalapa se encuentra a unos 16 kilómetros del departamento
- ✓ Agua Tibia de Monjas situado en el Municipio de Monjas, del Departamento de Jalapa, se encuentra a 21 kilómetros del departamento
- ✓ Fuente de San Juan situado en el Municipio de San Carlos Alzatate
- ✓ La Ruinas situado en la Aldea del Chagüite, del Municipio de Jalapa
- ✓ Ruinas Coloniales situado en el Municipio de San Carlos Alzatate del Departamento de Jalapa, se encuentra a 20 Kilómetros del Departamento
- ✓ Cataratas de Tastasirire situada en la Aldea La Soledad en el Municipio de Jalapa
- ✓ Cascadas Del Paraíso
- ✓ Laguna Del Pito
- ✓ Laguna de Los Achiotes
- ✓ Laguna de Ayarza
- ✓ Centro Recreativo MANA, situado en el Municipio de Monjas, yendo por la carretera del Departamento de Jalapa.

4.7 Transporte:

El Medio de Transporte de los Jalapanecos es de cuatro tipos:

- ✓ Humano
- ✓ Animal

- ✓ **Mecánico**
- ✓ **Aéreo**

4.8 Comunicaciones:

En el Departamento existe mucha cobertura de comunicaciones, pero entre las empresas más importantes se pueden describir:

Empresas de Radio:

- ✓ **Radio Luz y Esperanza**
- ✓ **Radio T-21**
- ✓ **Radio La Morena**
- ✓ **Jalapa Stereo**

Empresas de Telecomunicaciones:

- ✓ **TV Cable Universal**
- ✓ **Clable Morena Climatológica**

Empresas de Internet:

- ✓ **Café Internet Osos**
- ✓ **El Café Internet**
- ✓ **Trinity**
- ✓ **CELCOM**

Empresas Telefónicas:

- ✓ **Agencia Claro**
- ✓ **Agencia Movistar**
- ✓ **Agencia Tigo**

Periódicos:

- ✓ **Prensa Libre**
- ✓ **Nuestro Diario**
- ✓ **La Hora**
- ✓ **Siglo XXI**

4.9 Grupos religiosos:

Existe variedad de religiones en el Municipio de Jalapa pero entre las que más se destacan están:

- ✓ Católica
- ✓ Evangélica
- ✓ Mormona
- ✓ Testigos de Jehová
- ✓ Protestantes

4.10 Clubes o asociaciones sociales:

Las más destacadas en la Cabecera Departamental de Jalapa son:

- ✓ Club de Leones
- ✓ Asociación de Alcohólicos Anónimos
- ✓ Club del Deportista
- ✓ Asociación Ixchel
- ✓ CONJUVE

4.11 Composición étnica:

Los habitantes del Departamento de Jalapa son Ladinos Pardos habitantes que tienen características muy particulares, pero los rasgos son de las etnias que a continuación se mencionan:

- ✓ Maya-Quiché
- ✓ Ladino Europeo
- ✓ Mestizos con Mezcla Iberoamericana

4.12 Hotelería:

En el Municipio de Jalapa los Hoteles más concurridos por los extranjeros son:

- ✓ Hotel Cascada de Oriente
- ✓ Hotel Real del Centro
- ✓ Hotel Villa Plaza
- ✓ Hotel Villa del Río
- ✓ Posada de Don José Antonio
- ✓ Hotel Méndez
- ✓ Hotel Recinos
- ✓ Hotel y Restaurante Puente Viejo

De la información Obtenida, Señale lo Siguiete:

CARENCIAS DEL SECTOR

- 1. Desconocimiento de sucesos históricos del establecimiento.**
- 2. No existen basureros estratégicos para evitar la contaminación.**

3. Escasez de centros recreativos.

4. Falta de área verde en establecimientos educativos.

II SECTOR INSTITUCION

AREAS	INDICADORES
2.1 Localización Geográfica:	<p>2.1.1 Ubicación: Barrió San Francisco, Jalapa, Jalapa.</p>
2.2 Localización Administrativa:	<p>2.2.1 Tipo de institución: Educativa</p> <p>2.2.2 Región, área, distrito:</p>

	<p>Región No. 21 al Nororiente del país, Área Urbana Distrito 21-06-13</p>
<p>2.3 Historia de la Institución</p>	<p>2.3.1 Origen:</p> <p style="text-align: center;">RESEÑA HISTORIA INSTITUTO NORMAL CENTROAMERICANO PARA VARONES JALAPA, JALAPA</p> <p>Cuando más se esperaba, cuando hacían ya unos 15 años por lo menos que Jalapa no contaba con un centro de enseñanza secundaria, surge el glorioso Centroamericano para Varones, el cual ha dado renombre a ésta región, y muy especialmente al corazón de oriente Jalapa. Dos son las épocas que marcan la vida del Centroamericano para Varones: desde su inicio (1920) hasta 1932, y desde 1944 hasta nuestros días.</p> <p>Como nace el Centro par Varones el gobierno del Lic. Manuel Estrada Cabrera tiene la feliz idea de construir un magnífico edificio para el cual escoje el centro del barrio San Francisco en la ciudad de Jalapa. Se levanta en un predio propiedad de la Municipalidad, la idea original es de construir aquí la Escuela de Artes e Industias.</p> <p>En efecto, el día 25 de mayo de 1910 se “construyen en dicho lugar los señores David Barrientos Ruíz, Jefe Político y Comandante de Armas del Departamento; el Coronel e Ingeniero Benedicto Cárcamo y el Coronel y Arquitecto Pedro Aragón”, quienes con la ayuda de dos albañiles y un grupo de presos al cuidado de un teniente y sus respectivos soldados hacen las medidas. Terminando el traso de aquen “gran cuadrilátero”, se da el primer piochazo en la tarde de ese mismo día.</p> <p>Los primeros hombres que trabajan en tal</p>

construcción ya como albañiles o jefes de obra son: Pedro Aragón, Cristoba Alfaro, Ismael Morales, Marcos Polanco, Matías Ramírez, Manuel José Rojas, Rafael Aragón, Julián Jiménez, Bernardo Colindres, Jesús Bonilla, Pilar Ramos y otros de apellido Solís, la mayoría de los peones fueron hombres que por alguna u otra causa cumplían penas en el Centro Penal de la misma ciudad.

Respecto a los presos que allí trabajaron se cuenta la siguiente anécdota: Martín Jiménez, oriundo de San Carlos Alzatate, quien preso por una acusación que le hizo su hermano Lucio del mismo apellido cumplía faénas como peón en la construcción de tal obra. Sucede, que un día mandan a Martín acompañado de otro reo a traer agua al río; pero, el compañero, al verse lejos del lugar y sin custodia alguna, se despoja de su traje de preso y de su demás equipaje y se fuga ante los ojos del Martín. Este se presenta ante el encargado portando el equipaje del desertor e informan de lo sucedido. Y el encargado le pregunta: ¿porqué no te fugaste también? Martín contestó: porque quiero servirle a mi patria estando preso.

El edificio se construye de adobe, piedra y ladrillo, madera de pino y de encino. Y como es un cuadrilátero con puertas internas se le hacen un total de 100 puertas y 150 ventanas. A lo largo del corredor se le ponen pilares de encino. La inauguración del mencionado edificio tiene lugar en 1915.

Construido el edificio que actualmente es el Centroamericano para Varones, dura cinco años y el fin para el que fue construido nunca se hace realidad.

Pero un día el gobierno de la República saca a luz el siguiente Auerdo que dice; “Palacio del poder Ejecutivo, Guatemala 02 de febrero de 1920, el Presidente Constitucional de la República, Acuerda:

Crear el Instituto Normal de Varones de Jalapa y Normal anexo en el departamento de Jalapa. Comuníquese y cúmplase. – Estrada Cabrera, El Secretario de Estdo en el despacho de Educación Pública-Girón”. Esa es la forma legal como comienza a funcionar tal instituto.

Inmediatamente queda organizado mediante el siguiente Acuerdo: “El Presidente Constitucional de la República Acuerda: Organizar el personal administrativo del Instituto de Jalapa de manera siguiente: Director con 1,000 pesos mensuales; Secretario, Inspector y Portero con 200.00 mensual. Comuníquese y cúmplase. Estrada Cabrera y J. Ed. Girón”.

Como Director queda don Erminio Pimentel; Inspector General, Deciderio López Cármos; Inspector Primero, Gonzalo Méndez; Segundo, Angel María Calderón y Tercer Inspector; Adolfo Morales.

En la Escuela Primaria Anexa queda el siguiente personal: Como Director; José Cabrera; y Catedráticos: Cármen Cruz, Bacilio Cármos, Licinio Sandoval G., Octavio Aguilar y Pedro A. Ibañez. Como maestros de primaria para el nivel complementario fueron nombrados: Alfredo Figueroa, Adolfo Morales Aguilar y Gonzalo Menéndez.

En la primera promoción del Instituto Centroamericano para Varones se graduán como 9 maestros o bachilleres en ciencias y letras un total de 216 alumnos.

Concluye la primera época del Centroamericano para Varones:

Unos 11 años aproximadamente encierra la primera época de vida de aquel glorioso establecimiento. Siendo el Prf. Alberto Luna Toledo Diretor de dicho centro de estudios

recibe la orden de suspender las actividades educativas en ese instituto; por lo que como Director del mismo “asiste al cierre realizado el 31 de octubre de 1931”. Nomás se cuenta con la satisfacción de haber preparado a unos 800 maestros y bachilleres. Así concluye una etapa de vida estudiantil y se cierra por disposición de la dictadura del General Jorge Ubico Castañeda.

Segunda época del Centroamericano para Varones:

A raíz de la vertical caída del gobierno de Ubico Castañeda en junio de 1944, se organiza en Guatemala una junta de Gobierno compuesta por los generales: Buena Ventura Pineda, Eduardo Villagrán Ariza y Federico Ponce Vaides; pero aquella junta se disuelve rápidamente y es designado Presidente Provisorio el General Federico Ponce Vaides, quien el 20 de octubre de ese mismo año es derrocado por un grupo de revolucionarios que dan el golpe de Estado conocido históricamente como “Movimiento del 44”.

En el gobierno, uno de sus primeros pasos de aquel movimiento es el de reabrir los establecimientos de enseñanza secundaria que la dictadura había cerrado. Entre dichos centros educativos están: el Instituto de San Marcos, el de Cobán y el de Jalapa.

Para el efecto aquí en Jalapa se levanta el acta siguiente: “Acta No. 2. En la ciudad de Jaapa y en el edificio destinado para el funcionamiento de la Escuela Normal e Instituto Centroamericano para coeducaqtivo, siendo las dieciséis horas del día dieciséis de junio de 1945, fecha señalada previamente oir ka syoeruirudad,

	<p>se construyen en el expresado lugar, el Subsecretario de Educación Pública, Dr. Manuel María Avila Ayala y don Luis Ruano, delegados de la Secretaría de Instrucción Pública y el Jefe Político Departamental y autoridades de orden civil y militar.</p> <p>En la primera época de aquel establecimiento, salen tres promociones, cuyos graduandos, muchos de ellos, continúan estudios y llegan a ser grandes personalidades entre quienes está el Lic. Julio César Méndez Montenegro, Expresidente de la República de Guatemala.</p> <p>El número de graduandos en la primera época fue de la manera siguiente: en el año de 1949 se graduán como Maestros y Bachilleres en Ciencias y Letras 6 y como Maestros 50; en 1950 se graduán como Maestros 35. De aquel año en adelante se suprime el bachillerato y se continúan los estudios únicamente para maestros de educación primaria urbana.</p> <p>En las dos épocas habían salido del Centroamericano para Varones un total aproximado de 2,450 maestros hasta el año de 1987.</p> <p>2.3.2 Fundadores u organizadores:</p> <p>Se fundo en el Gobierno del Lic. Manuel Estrada Cabrera.</p> <p>2.3.3 Sucesos o épocas especiales: El Instituto Normal Centroamericano para Varones con fechas especiales tales como: el que celebra su aniversario.</p>
	<p>2.4.1 Áreas Construidas: El 99% de la institución se encuentra construida.</p> <p>2.4.2 Áreas Descubiertas:</p>

<p>2. 4. Edificio:</p>	<p>EL 20% se encuentra descubierto.</p> <p>2.4.3 Estado de Conservación:</p> <p>Se encuentra en muy buen estado, debido a que es una construcción de block y enlaminado con infraestructura de madera y pilares de encino. Cuenta con todas las condiciones adecuadas a las necesidades de los alumnos.</p> <p>2.4.5 Condiciones y Usos:</p> <p>Las instalaciones se encuentran en buenas condiciones motivo por el cual son utilizadas a diario por la comunidad educativa.</p>
<p>2. 5. Ambientes y Equipamientos</p>	<p>2. 5.1 Salones específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 Dirección 1 Sub-Dirección 1 Orientación 2 Auxiliaturas 1 Sala de catedráticos 1 Biblioteca 3 Centros de cómputo 19 Salones de clase 1 Salón de reproducción <p>2.5.3 Cocina:</p> <p>No cuenta con una cocina para la elaboración de los alimentos de los alumnos.</p> <p>2.5.4 Comedor:</p> <p>No cuenta con un comedor.</p> <p>2.5.5 Servicios sanitarios:</p> <p>2 Servicio sanitario para</p>

	<p>catedráticos (as).</p> <p>8 Servicio sanitario para Estudiantes.</p> <p>2.5.6 Biblioteca:</p> <p>El Instituto si cuenta con 1 biblioteca para que los alumnos puedan realizar sus investigaciones.</p> <p>2.5.7 Bodega:</p> <p>El Instituto cuenta con 2 bodegas.</p> <p>2.5.8 Gimnasio, Salón Multiusos:</p> <p>El Instituto cuenta con un Auditorio multiusos el cual se encuentra en excelentes condiciones.</p> <p>2.5.9 Salón de Proyecciones:</p> <p>El Instituto no cuenta con un salón de proyecciones.</p> <p>2.5.10 Talleres:</p> <p>El Instituto cuenta con 3 talleres específicos para Artes Industriales y para Artes Plásticas.</p> <p>2.5.11 Canchas:</p> <p>El Instituto cuenta con 3 canchas de básquet-ball que se encuentran en muy buen estado.</p> <p>2.5.11 Centros de Cómputo:</p> <p>El Instituto cuenta con 3 centros de computación equipado y en buen estado.</p> <p>2.5.12 Áreas Jardinizadas:</p>
--	--

	<p>El Instituto cuenta con 5 áreas jardinizadas.</p> <p>2.4.13 Habitaciones para Guardianes:</p> <p>El Instituto cuenta con 2 habitaciones para guardianía.</p> <p>2.5.14 Otros:</p> <p>La Institución no cuenta con suficientes recolectores de basura.</p>
--	---

De la información obtenida, señale lo siguiente:

CARENCIAS DEL SECTOR

1. **Falta de áreas verdes.**
2. **Falta de higiene en los servicios sanitarios.**
3. **Falta de recursos didácticos.**
4. **No cuenta con salón de enfermería.**
5. **No cuenta con un salón de biología.**
6. **No cuenta con un salón de proyecciones.**
7. **No cuenta con una cocina.**
8. **No cuenta con comedor.**
9. **Falta de basureros.**

AREAS	INDICADORES
<p>5. 1. PLAN DE ESTUDIOS</p>	<p>5.1.1 Nivel que atiende:</p> <p>Diversificado, con la carrera de Magisterio Urbano.</p> <p>5.1.2 Áreas que cubre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pedagogía ✓ Técnica <p>5.1.3 Programas especiales:</p> <p>Laboratorio de Computación para el servicio de los docentes y alumnos.</p> <p>5.1.4 Actividades Curriculares:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Excursiones. ✓ Actividades deportivas. ✓ Religiosas. ✓ Socioculturales. <p>5.1.5 Curriculum oculto:</p> <p>No cuenta con un currículum oculto.</p> <p>5.1.6 Tipos de acciones que realiza:</p> <p>Entre las acciones que se realizan están: Reuniones con padres de familia,</p>

	<p>personal administrativo, docentes, personal operativo, personal de servicio y directiva de alumnos.</p> <p>5.1.7 Tipo de servicios:</p> <p>✓ Técnico- Pedagógico.</p> <p>5.1.8 Procesos productivos:</p> <p>Preparación de alumnos para que tengan un bienestar profesional.</p>
<p>5. 2. HORARIOS INSTITUCIONALES</p>	<p>5.2.1 Tipo de horario:</p> <p>✓ Rígido</p> <p>✓ Flexible</p> <p>✓ Variado</p> <p>✓ Uniforme</p> <p>5.2.2 Maneras de elaborar el horario:</p> <p>Por afinidad y por conveniencia.</p> <p>5.2.3 Hora de atención para los usuarios:</p> <p>El horario de atención es de cinco horas.</p>

	<p>5.2.4 Horas dedicadas a las actividades normales:</p> <p>5 horas diarias de lunes a viernes.</p> <p>5.2.5 Horas dedicadas a actividades especiales:</p> <p>Están sujetas a la planificación.</p> <p>5.2.6 Tipo de jornada:</p> <p>Matutina y Vespertina.</p>
	<p>5.3.1 Número de docentes que confeccionan su material:</p> <p>20 docentes confeccionan su propio material.</p> <p>5.3.2 Número de docentes que utilizan textos:</p> <p>20 docentes.</p> <p>5.3.3 Tipos de texto que se utilizan: Los textos que se utilizan dentro de la Institución son basados al Currículo</p>

<p>5. 3. MATERIAL DIDÁCTICO:</p>	<p>Nacional Base- Editora educativa.</p> <p>5.3.4 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico:</p> <p>Dos veces por semana.</p> <p>5.3.5 Materias / materiales utilizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cartulinas ✓ Masking tape ✓ Papel china ✓ Láminas ilustrativas ✓ Mapas ✓ Tijeras ✓ Marcadores ✓ Pegamento ✓ Crayones ✓ Tela ✓ Lápices ✓ Lapiceros ✓ Borradores ✓ Reglas ✓ Crayones Pastel, etc. <p>5.3.6 Fuentes de obtención de las materias:</p> <p>La fuente es El Ministerio de Educación.</p> <p>5.3.7 Elaboración de productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuadros sinópticos ✓ Mapas
	<p>5.4.1 Metodología utilizada por los docentes:</p> <p>Los docentes utilizan el método Inductivo, deductivo, didáctico, analítico y expositivo para facilitar el proceso de</p>

<p style="text-align: center;">5.4. MÉTODOS Y TÉCNICAS PROCEDIMIENTOS</p>	<p>enseñanza aprendizaje.</p> <p>5.4.2 Criterio para agrupar a los alumnos:</p> <p style="padding-left: 40px;">Existe una comisión el cual distribuyen a los alumnos por sección.</p> <p>5.4.3 Frecuencias de visitas o excursiones con los alumnos:</p> <p style="padding-left: 40px;">Una vez al año se da una excursión debido a que los alumnos son de escasos recursos.</p> <p>5.4.4 Tipos de técnicas utilizadas: Las técnicas que los docentes utilizan son:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Expositiva✓ Investigativa✓ Clase magisterial <p>5.4.5 Planeamiento: Los docentes realizan plan bimensual y anual.</p> <p>5.4.6 Capacitación:</p> <p style="padding-left: 40px;">Los docentes y directora del establecimiento reciben dos o tres capacitaciones por año, por parte de representantes del MINEDUC.</p> <p>5.4.7 Inscripciones o membresía:</p> <p style="padding-left: 40px;">Los docentes cuentan con la inscripción del IGSS la que les ayuda en caso de alguna enfermedad, el que es debitado del sueldo que mensualmente el MINEDUC deposita a cada uno de ellos y carece de membrecías para otro tipo de trámites.</p> <p>5.4.8 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (y otros propios de cada institución):</p>
--	--

	<p>Existen docentes presupuestados y otros por contrato.</p>
<p>5.5. EVALUACIÓN</p>	<p>5.5.1 Criterios utilizados para evaluar en general:</p> <p>Los criterios que se evalúan son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dominio Actitudinales ✓ Procedimentales ✓ Declarativos ✓ Listas de Cotejo <p>5.5.2 Tipos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación diagnóstica o inicial, ✓ Evaluación formativa o de proceso y ✓ Evaluación Sumativa, final, integradora o de resultado. <p>5.5.3 Características de los criterios de evaluación:</p> <p>Son utilizados de acuerdo a los componentes que se van a evaluar.</p> <p>5.5.4 Controles de calidad (eficiencia y eficacia):</p> <p>Uno de los controles que se utilizan son las listas de cotejo; porque permite calificar cada uno de los aspectos que se quieren evaluar en el alumno.</p>

De la información obtenida, señale lo siguiente:

CARENCIAS DEL SECTOR
<ol style="list-style-type: none">1. Escasa realización a excursiones.2. Escasez de textos proporcionados a la institución para la labor docente.3. Mínimas capacitaciones a docentes de la institución por parte del MINEDUC u otras.4. Carece de Curriculum oculto.

IV SECTOR ADMINISTRATIVO

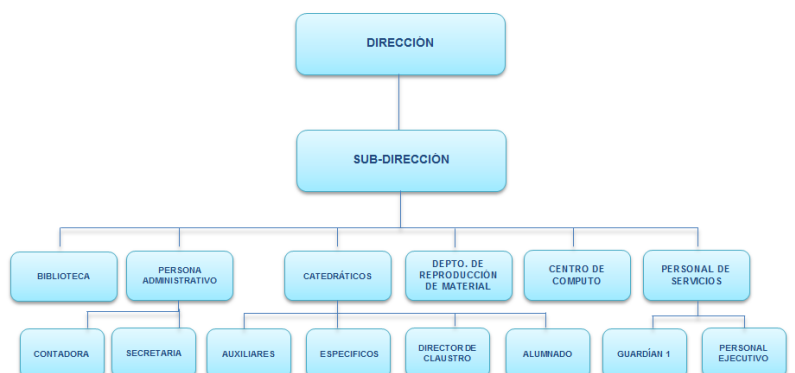
AREAS	INDICADORES
6.1 PLANEAMIENTO:	<p data-bbox="603 499 922 533">6.1.1 Tipo de planes:</p> <p data-bbox="655 633 826 667">Plan Anual</p> <p data-bbox="611 772 1070 806">6.1.2 Elementos de los planes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="655 909 927 943">✓ Competencias <li data-bbox="655 976 882 1010">✓ Contenidos <li data-bbox="655 1043 885 1077">✓ Actividades <li data-bbox="655 1111 850 1144">✓ Recursos <li data-bbox="655 1178 1018 1211">✓ Evidencia de Logros <p data-bbox="611 1288 1217 1321">6.1.3 Forma de implementar los planes:</p> <p data-bbox="608 1370 1406 1449">Se debe cumplir con el formato planificado de acuerdo a cada curso y criterio docente.</p> <p data-bbox="560 1489 1406 1568">6.1.4 e los planes: políticas , estrategias u objetivos o actividades:</p> <p data-bbox="560 1608 1406 1787">Planes objetivos, actividades educativas, políticas, como ejecuta el plan auxiliándose de la libertad de cátedra. Las estrategias varían de acuerdo al curso tomando en cuenta que son las adecuadas para alcanzar los objetivos planteados</p> <p data-bbox="603 1825 1054 1859">6.1.5 Planes de contingencia:</p> <p data-bbox="560 1908 1406 2022">Se realizan cuando son solicitados por las autoridades como: Planes de desastre que se trabajan entre otros.</p>

6.2 ORGANIZACIÓN:**6.2.1 Niveles jerárquicos de la organización:**

El Instituto Normal Centroamericano para Varones cuenta con un organigrama funcional y nominal.

6.2.2 Organigrama:

ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO NORMAL CENTROAMERICANO PARA VARONES JALAPA, JALAPA.

**6.2.3 Funciones cargo / nivel:**

Cada persona que labora dentro del éste establecimiento cumple con sus respectivas funciones.

6.2.4 Existencia o no de un manual de funciones:

El instituto cuenta con legislación educativa, Constitución Política de la República de Guatemala.

6.2.5 Régimen de trabajo:

Cuenta con la legislación interna aplicable a los administrativos, docentes y operativos.

6.2.6 Existencia de un manual de procedimientos:

Si cuenta con reglamento interno que se encarga de normar la conducta de los alumnos.

<p>6. 3. COORDINACIÓN</p>	<p>6.3.1 Existencia o no de informativos internos:</p> <p>El Instituto si cuenta con informativos.</p> <p>6.3.2 Existencia o no de carteles:</p> <p>Si cuenta con carteles que sirve para informar a los alumnos y docentes.</p> <p>6.3.3 Tipos de comunicación:</p> <p>La comunicación dentro del instituto se lleva a cabo de una manera verbal y escrita por medio de oficios, circulares y memorandos.</p> <p>6.3.5 Periodicidad de reuniones técnicas del personal:</p> <p>Cada cierto tiempo y cuando es necesario el directora realiza reuniones con el personal docente para estar en contacto constante y realiza charlas a cerca del desempeño y de la labor.</p> <p>6. 3.6 Reuniones de programación:</p> <p>Cada cierto tiempo se programan las reuniones como las de padres de familia, de alumnos y del personal docente dentro del instituto, para recabar datos y elaborar memoria de labores del ciclo escolar.</p>
<p>6.4 CONTROL</p>	<p>6.4.1 Normas de control:</p> <p>Están contempladas y normadas en el reglamento interno al personal administrativo.</p> <p>6.4.2 Registros de asistencia:</p> <p>Se hace diariamente de entrada y de salida.</p> <p>6.4.3 Evaluación del personal:</p> <p>Se realiza al cierre del ciclo escolar.</p> <p>6.4.4 Inventario de actividades realizadas:</p>

	<p>Se lleva un registro de cada una de las actividades realizadas durante el ciclo escolar.</p> <p>6.4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución:</p> <p>Se realiza al finalizar el ciclo escolar, tomando en cuenta el mobiliario y equipo de la institución.</p> <p>6.4.6 Elaboración de expedientes administrativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificados ✓ Diplomas ✓ Títulos ✓ Constancias de estudios ✓ Cierres de pensum. ✓ Elaboración de expediente donde se encuentra el currículo de cada docente.
<p>6.5 SUPERVISIÓN</p>	<p>6.5.1 Mecanismos de supervisión:</p> <p>Es realizada por el CTA del sector oficial, de la dirección departamental de educación y la auditoría administrativa.</p> <p>6.5.2 Periodicidad de supervisiones:</p> <p>La directora diariamente y el CTA cuando es necesario.</p> <p>6.5.3 Personal encargado de la supervisión:</p> <p>La directora es el encargado de realizar la supervisión dentro del establecimiento y el CTA.</p> <p>6.5.4 Tipo de supervisión:</p> <p>La administrativa, utilizando un listado de actividades que deben cumplir los administradores.</p>

De la información obtenida, señale lo siguiente:

CARENCIAS DEL SECTOR

- 1. Las reuniones de los docentes no se realizan con frecuencia.**
- 2. Insuficientes comisiones.**
- 3. No existe una coordinación adecuada del usuario para algún evento natural.**

V SECTOR DE RELACIONES

AREAS	INDICADORES
7.1 INSTITUCION	<p style="text-align: center;">7.1.1 Estado/forma de atención a usuarios:</p> <p>La forma de atención a los usuarios del Instituto Normal Centroamericano para Varones es de todos los días en horarios de la jornada de trabajo.</p> <p style="text-align: center;">7.1.2 Intercambios deportivos:</p> <p>Se realizan dentro del ciclo escolar diversidad de juegos deportivos con otras Instituciones Educativas.</p> <p style="text-align: center;">7.1.3 Actividades sociales:</p> <p>Se realizan Kermés dentro del ciclo escolar para tener una convivencia social.</p> <p style="text-align: center;">7.1.4 Actividades culturales:</p> <p>Se realizan diferentes actividades culturales como Concursos, exposiciones, entre otros.</p> <p style="text-align: center;">7.1.5 Actividades académicas:</p> <p>Se realizan diferentes capacitaciones dentro del establecimiento por parte de diferentes Instituciones.</p>
7. 2. INSTITUCION CON OTRAS INSTITUCIONES	<p style="text-align: center;">7. 2.1 Cooperación:</p> <p>El Instituto Normal Centroamericano para Varones cuenta con la cooperación de la municipalidad de la localidad, así mismo con los padres de familia y Ministerio de Educación.</p> <p style="text-align: center;">7.2.2 Culturales:</p> <p>Se realizan actividades culturales dentro del establecimiento y con otras instituciones educativas.</p>

	<p>7.2.3 Sociales:</p> <p>Se realizan actividades de carácter social en relación al establecimiento y otras Instituciones.</p>
<p>7. 3. INSTITUCION CON LA COMUNIDAD</p>	<p>7.3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otras):</p> <p>Con la municipalidad de la localidad, escuelas públicas, Centro de Salud y otras.</p> <p>7.3.2 Asociaciones locales nacionales (municipales y locales):</p> <p>Cuenta con el apoyo de la Municipalidad, padres de familia, y Ministerio de Educación.</p> <p>7.3.3 Proyección:</p> <p>Es amplia llevando información a diferentes comunidades de la localidad.</p> <p>7.3.4 Extensión:</p> <p>Abarca diferentes aldeas de la comunidad.</p>

De la información obtenida, señale lo siguiente:

CARENCIAS DEL SECTOR

- a. Carece de cooperación cultural por parte de instituciones sociales.**
- b. Escasa realización de actividades socioculturales.**
- c. Falta de proyección a la sociedad.**
- d. Escasez de actividades deportivas extra aulas.**

VI SECTOR FILOSOFICO, POLITICO, LEGAL

AREAS	INDICADORES
8. 1. FILOSOFÍAS DE LA INSTITUCIÓN	<p style="text-align: center;">8.1.1 Principios filosóficos de la Institución:</p> <p>El Instituto Normal Centroamericano para Varones, pretende inculcar en los alumnos el conocimiento necesario para sobrevivir paso a paso en el camino de la vida.</p> <p style="text-align: center;">8.1.2 Visión:</p> <p>Tratar a través de las técnica pedagógicas que el maestro egresado del INCAV llene el perfil diseñado para dicha profesión, útil a la sociedad guatemalteca.</p> <p style="text-align: center;">8.1.3 Misión:</p> <p>El INCAV, con participación de la comunidad educativa, (maestros, alumnos, autoridades y padres de familia) buscan la calidad y excelencia en el proceso educativo para que sea participativa, continua y sujeta a evaluaciones constantes.</p>
8.2 POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN	<p style="text-align: center;">8.2.1 Políticas Institucionales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir con juventud jalapaneca en la preparación para una carrera profesional. 2. Otorgar becas de estudio a jóvenes de alto rendimiento académico que buscan la superación personal.

	<p>3. Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana</p> <p>4. Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y éticas.</p> <p>8.2.3 ESTRATEGIAS:</p> <p>Mejorar la Educación cada año.</p> <p>8.2.4 OBJETIVOS:</p> <p>Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Contribuir con la juventud jalapaneca en la preparación para una carrera profesional. <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover una educación actualizada de acuerdo a los pensum vigentes y aprobados por el Ministerio de Educación, logrando un alto nivel académico en los educandos. ✓ Proporcionar material didáctico adecuado para el desarrollo de la actividad docente.
<p>8.3 ASPECTOS LEGALES</p>	<p>8. 3.1 PERSONERÍA JURÍDICA:</p> <p>No cuenta con personería jurídica.</p> <p>8.3.2 Marco legal que abarca a la Institución (leyes generales, acuerdos,</p>

	<p>reglamentos, otros):</p> <p>Acuerdo Ministerial N°. 22 de fecha 2 de mayo de 1920</p> <p>8.3.3 REGLAMENTOS INTERNOS:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Reglamento de disciplina✓ Reglamento de evaluación
--	--

De la información obtenida, señale lo siguiente:

CARENCIAS DEL SECTOR
<ul style="list-style-type: none">a. La filosofía de la institución se desconoce.b. No s promueve la misión y la visión.c. Carece de personería jurídica.

RESEÑA HISTORICA

INSTITUTO NORMAL CENTROAMERICANO PARA VARONES JALAPA, JALAPA

Cuando más se esperaba, cuando hacían ya unos 15 años por lo menos que Jalapa no contaba con un centro de enseñanza secundaria, surge el glorioso Centroamericano para Varones, el cual ha dado renombre a ésta región, y muy especialmente al corazón de oriente Jalapa. Dos son las épocas que marcan la vida del Centroamericano para Varones: desde su inicio (1920) hasta 1932, y desde 1944 hasta nuestros días.

Como nace el Centro par Varones el gobierno del Lic. Manuel Estrada Cabrera tiene la feliz idea de construir un magnífico edificio para el cual escoje el centro del barrio San Francisco en la ciudad de Jalapa. Se levanta en un predio propiedad de la Municipalidad, la idea original es de construir aquí la Escuela de Artes e Industias.

En efecto, el día 25 de mayo de 1910 se “construyen en dicho lugar los señores David Barrientos Ruíz, Jefe Político y Comandante de Armas del Departamento; el Coronel e Ingeniero Benedicto Cárcamo y el Coronel y Arquitecto Pedro Aragón”, quienes con la ayuda de dos albañiles y un grupo de presos al cuidado de un teniente y sus respectivos soldados hacen las medidas. Terminando el traso de aquen “gran cuadrilátero”, se da el primer piochazo en la tarde de ese mismo día.

Los primeros hombres que trabajan en tal construcción ya como albañiles o jefes de obra son: Pedro Aragón, Cristoba Alfaro, Ismael Morales, Marcos Polanco, Matías Ramírez, Manuel José Rojas, Rafael Aragón, Julián Jiménez, Bernardo Colindres, Jesús Bonilla, Pilar Ramos y otros de apellido Solís, la mayoría de los peones fueron hombres que por alguna u otra causa cumplían penas en el Centro Penal de la misma ciudad.

Respecto a los presos que allí trabajaron se cuenta la siguiente anécdota: Martín Jiménez, oriundo de San Carlos Alzatate, quien preso por una acusación que le hizo su hermano Lucio del mismo apellido cumplía faénas como peón en la construcción de tal obra. Sucede, que un día mandan a Martín acompañado de otro reo a traer agua al río; pero, el compañero, al verse lejos del lugar y sin custodia alguna, se despoja de su traje de preso y de su demás equipaje y se fuga ante los ojos del Martín. Este se presenta ante el encargado portando el equipaje del desertor e informan de lo sucedido. Y el encargado le pregunta: ¿porqué no te fugaste también? Martín contestó: porque quiero servirle a mi patria estando preso.

El edificio se construye de adobe, piedra y ladrillo, madera de pino y de encino. Y como es un cuadrilátero con puertas internas se le hacen un total de 100 puertas y 150 ventanas. A lo largo del corredor se le ponen pilares de encino. La inauguración del mencionado edificio tiene lugar en 1915.

Construido el edificio que actualmente es el Centroamericano para Varones, dura cinco años y el fin para el que fue construido nunca se hace realidad.

Pero un día el gobierno de la República saca a luz el siguiente Auerdo que dice; “Palacio del poder Ejecutivo, Guatemala 02 de febrero de 1920, el Presidente Constitucional de la República, Acuerda: Crear el Instituto Normal de Varones de Jalapa y Normal anezo en el departamento de Jalapa. Comuníquese y cúmplase. –Estradra Cabrera, El Secretario de Estdo en el despacho de Educación Pública-Girón”. Esa es la forma legal como comienza a funcionar tal instituto.

Inmediatamente queda organizado mediante el siguiente Acuerdo: “El Presidente Constitucional de la República Acuerda: Organizar el personal administrativo del Instituto de Jalapa de manera siguiente: Director con 1,000 pesos mensuales; Secretario, Inspector y Portero con 200.00 mensual. Comuníquese y cúmplase. Estrada Cabrera y J. Ed. Girón”.

Como Director queda don Erminio Pimentel; Inspector General, Deciderio López Cámos; Inspector Primero, Gonzalo Méndez; Segundo, Angel María Calderón y Tercer Inspector; Adolfo Morales.

En la Escuela Primaria Anexa queda el siguiente personal: Como Director; José Cabrera; y Catedráticos: Cármen Cruz, Bacilio Cámos, Licinio Sandoval G., Octavio Aguilar y Pedro A. Ibañez. Como maestros de primaria para el nivel complementario fueron nombrados: Alfredo Figueroa, Adolfo Morales Aguilar y Gonzalo Menéndez.

En la primera promoción del Instituto Centroamericano para Varones se graduán como9 maestros o bachilleres en ciencias y letras un total de 216 alumnos.

Concluye la primera época del Centroamericano para Varones:

Unos 11 años aproximadamente encierra la primera época de vida de aquel glorioso establecimiento. Siendo el Prf. Alberto Luna Toledo Director de dicho centro de estudios recibe la orden de suspender las actividades educativas en ese instituto; por lo que como Director del mismo “asiste al cierre realizado el 31 de octubre de 1931”. Nomás se cuenta con la satisfacción de haber preparado a unos 800 maestros y bachilleres. Así concluye una etapa de vida estudiantil y se cierra por disposición de la dictadura del General Jorge Ubico Castañeda.

Segunda época del Centroamericano para Varones:

A raíz de la vertical caída del gobierno de Ubico Castañeda en junio de 1944, se organiza en Guatemala una Junta de Gobierno; pero aquella junta se disuelve rápidamente y es designado Presidente Provisorio el General Federico Ponce Vaides, quien el 20 de octubre de ese mismo año es derrocado por un grupo de revolucionarios que dan el golpe de Estado conocido históricamente como “Movimiento del 44”.

En el gobierno, uno de sus primeros pasos de aquel movimiento es el de reabrir los establecimientos de enseñanza secundaria que la dictadura había cerrado. Entre dichos centros educativos están: el Instituto de San Marcos, el de Cobán y el de Jalapa.

Para el efecto aquí en Jalapa se levanta el acta siguiente: “Acta No. 2. En la ciudad de Jaapa y en el edificio destinado para el funcionamiento de la Escuela Normal e Instituto Centroamericano para coeducativo, siendo las dieciséis horas del día dieciséis de junio de 1945, fecha señalada previamente por la autoridad, se construyen en el expresado lugar, el Subsecretario de Educación Pública, Dr. Manuel María Avila Ayala y don Luis Ruano, delegados de la Secretaría de Instrucción Pública y el Jefe Político Departamental y autoridades de orden civil y militar.

En la primera época de aquel establecimiento, salen tres promociones, cuyos graduandos, muchos de ellos, continúan estudios y llegan a ser grandes personalidades entre quienes está el Lic. Julio César Méndez Montenegro, Expresidente de la República de Guatemala.

El número de graduandos en la primera época fue de la manera siguiente: en el año de 1949 se graduán como Maestros y Bachilleres en Ciencias y Letras 6 y como Maestros 50; en 1950 se graduán como Maestros 35. De aquel año en adelante se suprime el bachillerato y se continúan los estudios únicamente para maestros de educación primaria urbana.

En las dos épocas habían salido del Centroamericano para Varones un total aproximado de 2,450 maestros hasta el año de 1987.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN JALAPA
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA.

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACION DEL DIAGNOSTICO

No.	ASPECTO	SI	NO
1	El informe del diagnóstico fue realizado siguiendo las indicaciones del EPS de la facultad de humanidades.	X	
2	A través del diagnóstico logro identificar un problema y proponer una solución.	X	
3	Se contó con la información necesaria para la realización del informe del diagnostico	X	
4	Las técnicas utilizadas en la recopilación de información fueron las adecuadas.	X	
5	El problema seleccionado es viable y factible.	X	
6	La información bibliográfica permite obtener información sobre el municipio e institución beneficiada.	X	
7	La realización del diagnóstico se efectuó en el tiempo estipulado.	X	
8	El problema seleccionado fue el prioritario de la institución patrocinad.	X	
9	Cuenta la institución patrocinante con el recurso económico suficiente para proporcionar el financiamiento del proyecto.	X	
10	Dentro de los objetivos de la institución patrocinante y patrocinada se contempla el tema del ambiente.	X	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN JALAPA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA.

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACION DEL PERFIL

No.	ASPECTO	SI	NO
1	Los objetivos planteados dan solución al problema seleccionado	X	
2	Se considera que se logró el apoyo en la elaboración del Perfil del Proyecto por los que participaron en la ejecución del mismo	X	
3	El Perfil del Proyecto reúne las condiciones técnicas requeridas para que la ejecución se dé con éxito	X	
4	El tiempo establecido en cada actividad de la elaboración del Perfil fue el adecuado	X	
5	Se presentaron obstáculos en la estructuración del Perfil del Proyecto	X	
6	Se logró el impacto deseado al presentar el Perfil del Proyecto a los involucrados en el proyecto	X	
7	Se creó conciencia a los docentes acerca del tema de Educación Ambiental	X	
8	Se definió con claridad los aspectos tomados en cuenta en el Perfil del Proyecto	X	
9	El asesor evaluó cada aspecto del Perfil del Proyecto en el tiempo estipulado	X	
10	Al presentar el Perfil del Proyecto a los involucrados se logró la anuencia de cada uno, pues resuelve el problema detectado	X	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCION JALAPA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA.

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

No.	ASPECTO	SI	NO
1	Se gestionó el financiamiento del proyecto.	X	
2	La selección de temas a desarrollar, se realizó utilizando como base los contenidos establecidos en el Currículo Nacional Base de Ciencias Naturales y Tecnología de cuarto magisterio.	X	
3	Se consultaron diversas fuentes bibliográficas.	X	
4	Las actividades fueron seleccionadas, teniendo en cuenta las edades de los jóvenes de cuarto magisterio.	X	
5	El diseño de la guía, se desarrolló con el propósito de facilitar su aplicación en un salón de clases.	X	
6	La redacción del contenido fue realizada cuidando la ortografía y la claridad de los contenidos.	X	
7	Se seleccionaron imágenes llamativas para los estudiantes de cuarto magisterio.	X	
8	Se realizaron las revisiones con la asistencia técnica debida	X	
9	Se realizó la aprobación y reproducción de la guía pedagógica	X	
10	Se realizó la entrega, socialización y evaluación de la guía con alumnos y docentes de la institución patrocinada.	X	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCION JALAPA
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA.

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DE EVALUACIÓN FINAL

No.	ASPECTO	SI	NO
1	El proyecto ejecutado fue de impacto.	X	
2	Se cuenta con suficiente información para la redacción del informe de EPS.	X	
3	Se realizaron formas de evaluación en cada capítulo del informe.	X	
4	El proyecto ejecutado cumplió con los objetivos y metas propuestos.	X	
5	Se realizaron las directrices establecidas por la Facultad de Humanidades en el EPS.	X	
6	Es efectiva la aplicación del aporte pedagógico.	X	
7	El problema seleccionado en el cuadro de priorización disminuye con la aplicación de la guía.	X	
8	Se desarrolló cada uno de los capítulos del informe de EPS cumpliendo las expectativas del tiempo y dinero.	X	
9	Existió disponibilidad en la proporción de información por parte de la institución patrocinante y patrocinada, durante todo el proceso.	X	
10	Se utilizaron métodos y técnicas en la realización del informe.	X	

PLAN DE SOSTENIBILIDAD PEDAGÓGICO

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION PATROCINANTE

1.1. NOMBRE DEL PROPIETARIO: Municipalidad de Monjas, Jalapa.

1.1.1 Dirección: Barrió el Porvenir Monjas, Jalapa.

1.1.2 Número de Teléfono: 7924 73 23 7924 73 17

1.1.3 Departamento: Jalapa

1.2 Nombre del representante legal: Sr. Juan Antonio Orellana Cardona

II. DATOS DE LA INSTITUCION BENEFICIADA

2.1 Nombre: Instituto Normal Centroamericano Para Varones Jalapa, Jalapa

2.2 Municipio: Jalapa

2.3 Departamento: Jalapa

2.4 Representante legal: Licda. Lissi Karina Escobar de Lucero

III OBJETIVOS

-Proporcionar a los docentes una herramienta didáctica, para el desarrollo de Educación Ambiental en los estudiantes de cuarto magisterio del nivel medio, del Instituto Normal Centroamericano Para Varones Jalapa, Jalapa.

- Elaborar y reproducir 10 guías pedagógicas con temática ambiental para docentes y alumnos de cuarto magisterio.

IV METODOLOGIA

Fase de gabinete: Al momento de realizar la investigación documental para recopilar información general sobre la institución educativa.

Fase de campo. Al momento de realizar las gestiones necesarias para la elaboración de la guía y alcanzar la sostenibilidad por parte de la institución patrocinante, siendo responsable la municipalidad de Monjas.

V CONCLUSIONES

-La guía es una herramienta didáctica con la que el docente podrá impartir con mayor facilidad la asignatura de Ciencias Naturales y Tecnología, al realizar actividades sugeridas por cada unidad de desarrollo, al mismo tiempo que estará alcanzando competencias sobre temática ambiental-

-Los y las alumnos de cuarto magisterio utilizarán la guía pedagógica para el reforzamiento y conocimientos ambientales, impartidos en el salón de clases por el docente correspondiente.

VI RECOMENDACIONES

-Es recomendable que la guía orientada a las normas de conservación de las áreas verdes, aplicada a alumnos de cuarto magisterio sea utilizada con el propósito de educar sobre la importancia del ambiente y el valor que representan los recursos naturales para el ser humano.

-Se recomienda la correcta utilización de la guía siguiendo las actividades programadas para cada unidad, además el cuidado y conservación del documento que se logrará forrándolo con papel adhesivo y colocándolo en la biblioteca del establecimiento.

VII REFERENCIAS DEL PERSONAL TÉCNICO RESPONSABLE

Licda. Lissi Karina Escobar de Lucero Licenciada en Administración Educativa
Directora del Instituto Normal Centroamericano Para Varones del Municipio y,
departamento de Jalapa.

PLAN DE SOCIALIZACIÓN

I parte informativa

Institución Patrocinante:

Municipalidad de Monjas, Jalapa

Institución Beneficiada:

Instituto Normal Centroamericano Para Varones del Municipio y departamento de Jalapa.

Temática a Socializar:

Utilización de la Guía de normas de Conservación de áreas Verdes, según el Currículum Nacional Base, dirigida a alumnos de cuarto magisterio del nivel medio del Instituto Normal Centroamericano Para Varones del municipio y departamento de Jalapa.

Dirección:

Barrió San Francisco Jalapa, Jalapa.

Fecha:

21 de abril de 2014.

Duración:

2 Horas

Lugar donde se socializará:

Aula de cuarto magisterio del nivel medio del Instituto Normal Centroamericano Para Varones del Municipio y departamento de Jalapa

Hora:

7:15 AM a 9:15 AM.

Responsable:

Mirian Morales Hernández

II Justificación

El deterioro ambiental que está sufriendo nuestro planeta tierra por el aumento de la población se ve en la necesidad de tomar medidas de hecho, donde el objetivo primordial es educar a las nuevas generaciones sobre el uso y manejo de los bosques en una forma adecuada la cual permita tener una buena calidad de vida sin problemas ni enfermedades, debido al mal uso de los recursos naturales se ha subsitado la elaboración de una guía de aprendizaje la cual es una herramienta importante para el docente en la se contempla temas en cuanto al entorno natural y de la importancia que estos tienen para tener un ecosistema apropiado no solo para los seres humanos sino también para los animales que en ella habitan los cuales se están extinguiendo debido a que ya no encuentran donde habitar.

Y para darle solución al problemática se ha considerado importante brindar una orientación en el cuidado de las áreas verdes y a la vez indicar la aplicación de la Guía orientada a las normas de conservación de las áreas verdes aplicada a los alumnos de cuarto magisterio del nivel medio del Instituto Normal Centroamericano Para Varones del Municipio y departamento de Jalapa.

Los docentes con los que se realizará la socialización, tendrán conocimiento de los componentes de la guía, además de actividades sugeridas para aplicarlas con los estudiantes, mejorando de esa manera el proceso enseñanza-aprendizaje en el área de Ciencias naturales y Tecnología.

III Objetivo general

Socializar el contenido de la guía con los alumnos y docentes del Instituto Normal Centroamericano Para Varones del Municipio y departamento de Jalapa

OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDOS	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Informar a los docentes sobre el contenido de la guía 	1. Lineamientos generales de la guía 2. utilización de la guía 3. Unidades de la guía	Humanos Epesista Docentes Alumnos	Realización de validaciones a docentes sobre la guía
<ul style="list-style-type: none"> Explicar la utilización 	4. Actividades	Materiales Guía Cañonera	

de las actividades sugeridas en la guía	sugeridas en la guía 5. Evaluación de las unidades	Folletos del medio ambiente Laptop Cuaderno de apuntes Cámara fotográfica	
---	---	--	--

f. _____
Mirian Morales Hernández
Estudiante Epesista

f. _____
Licda Lissi Karina Escobar de Lucero
Directora

Guía para evaluar la guía orientada a las normas de conservación de las áreas verdes aplicada a alumnos de cuarto magisterio del Instituto Normal Centroamericano Para Varones del Municipio y departamento de Jalapa

1.	CONTENIDO DE LA GUÍA	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De Acuerdo
1.1	Concuerda con los objetivos del curriculum				
1.2	Contiene información actualizada				
1.3	Se ajusta a los postulados científicos de la asignatura				
1.4	Está tratado con amplitud				
1.5	Cubre el programa de la asignatura				
1.6	Presenta secuencia adecuada				
1.7	Es coherente				
1.8	Es atractivo para el estudiante				
1.9	Es innovador				
2	LENGUAJE USADO				
2.1	Es claro y preciso				
2.2	Contiene un vocabulario apropiado a la asignatura				
2.3	Es correcto en el uso de las sintaxis española				
2.4	Está adecuado a la capacidad de los estudiantes				
3	PRESENTACIÓN				
3.1	Tiene un formato apropiado				
3.2	Posee equilibrio entre lo bloques de información y los espacios en blanco				
3.3	Tiene un tipo de letra legible				
3.4	Contiene recursos gráficos atractivos				
3.5	Tiene un diseño apropiado al nivel de escolaridad				
4	DISEÑO INSTRUCCIONAL				
4.1	Orienta el logro de os				

	objetivos				
4.2	Responde a un plan cunicular general				
4.3	Estimula el aprendizaje en otras áreas				
4.4	Invita a la consulta de las fuentes de referencias citadas.				
4.5	Propicia la ejercitación				
4.6	Propicia el trabajo creativo				
5	ANEXOS				
5.1	Permite el logro de los objetivos				
5.2	Son comprensibles				
5.3	Son prácticos				
5.4	Son atractivos				

NOMBRE DEL DOCENTE _____

CUADRO DE RESULTADO DE VALIDACIÓN REALIZADA A DOCENTES DEL INSTITUTO NORMAL CENTROAMERICANO PARA VARONES DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE JALAPA. SOBRE LA SECCIÓN DEL CONTENIDO DE LA GUÍA REALIZADA

1.	PREGUNTA	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De Acuerdo
1.1	Concuerda con los objetivos del curriculum	0	0	5	5
1.2	Contiene información actualizada	0	0	4	6
1.3	Se ajusta a los postulados científicos de la asignatura	0	0	4	6
1.4	Está tratado con amplitud	0	0	2	8
1.5	Cubre el programa de la asignatura	0	0	3	7
1.6	Presenta secuencia adecuada	0	0	0	10
1.7	Es coherente	0	0	1	9
1.8	Es atractivo para el estudiante	0	0	2	8
1.9	Es innovador	0	1	4	5
TOTAL		0	1	25	64

71% De respuestas corresponden a “De acuerdo”, el 27 % se manifiestan “medianamente de acuerdo” y el 1% se manifiestan en desacuerdo. Por lo que la sección de contenidos se considera satisfactoria.

CUADRO DE RESULTADO DE VALIDACIÓN REALIZADA A DOCENTES DEL INSTITUTO NORMAL CENTROAMERICANO PARA VARONES DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE JALAPA. SOBRE LA SECCIÓN DEL LENGUAJE USADO EN LA GUÍA PEDAGOGICA REALIZADA

2.	PREGUNTA	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De Acuerdo
2.1	Es claro y preciso	0	1	3	6
2.2	Contiene un vocabulario apropiado a la asignatura	0	0	4	6
2.3	Es correcto en el uso de las sintaxis española	0	0	5	5
2.4	Está adecuado a la capacidad de los estudiantes	0	0	2	8
TOTAL		0	1	14	25

63% De respuestas corresponden a “De acuerdo”, el 35 % se manifiestan “medianamente de acuerdo” y el 1% se manifiestan en desacuerdo. Por lo que la sección del lenguaje usado se considera satisfactoria

CUADRO DE RESULTADO DE VALIDACIÓN REALIZADA A DEL INSTITUTO NORMAL CENTROAMERICANO PARA VARONES DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE JALAPA. SOBRE LA SECCIÓN DE PRESENTACION DE LA GUÍA PEDAGÓGICA REALIZADA

3.	PREGUNTA	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De Acuerdo
3.1	Tiene un formato apropiado	0	2	3	5
3.2	Posee equilibrio entre lo bloques de información y los espacios en blanco	0	1	4	5
3.3	Tiene un tipo de letra legible	0	0	1	9
3.4	Contiene recursos gráficos atractivos	0	0	2	8
3.5	Tiene un diseño apropiado al nivel de escolaridad	0	0	0	10
TOTAL		0	3	10	37

74% De respuestas corresponden a “De acuerdo”, el 20 % se manifiestan “medianamente de acuerdo” y el 6% se manifiestan en desacuerdo. Por lo que la sección de presentación de la guía pedagógica se considera satisfactoria.

CUADRO DE RESULTADO DE VALIDACIÓN REALIZADA A DOCENTES DEL INSTITUTO NORMAL CENTROAMERICANO PARA VARONES DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE JALAPA. SOBRE LA SECCIÓN DE DISEÑO INSTRUCCIONAL DE LA GUÍA PEDAGÓGICA REALIZADA

4.	PREGUNTA	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De Acuerdo
4.1	Orienta el logro de los objetivos	0	1	3	6
4.2	Responde a un plan curricular general	0	2	4	4
4.3	Estimula el aprendizaje en otras áreas	0	5	2	3
4.4	Invita a la consulta de las fuentes de referencias citadas.	0	1	5	4
4.5	Propicia la ejercitación	0	0	2	8
4.6	Propicia el trabajo creativo	0	0	5	5
TOTAL		0	9	21	30

50% De respuestas corresponden a “De acuerdo”, el 35 % se manifiestan “medianamente de acuerdo” y el 15% se manifiestan en desacuerdo. Por lo que la sección de diseño instruccional de la guía pedagógica se considera satisfactoria.

CUADRO DE RESULTADO DE VALIDACIÓN REALIZADA A DOCENTES DEL INSTITUTO NORMAL CENTROAMERICANO PARA VARONES DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE JALAPA. SOBRE LA SECCIÓN DE ANEXOS DE LA GUÍA PEDAGÓGICA REALIZADA

5.	PREGUNTA	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De Acuerdo
5.1	Permite el logro de los objetivos	0	2	3	5
5.2	Son comprensibles	0	1	2	7
5.3	Son prácticos	0	0	2	8
5.4	Son atractivos	0	0	3	7
TOTAL		0	3	10	27

67% De respuestas corresponden a “De acuerdo”, el 25 % se manifiestan “medianamente de acuerdo” y el 8 % se manifiestan en desacuerdo. Por lo que la sección de anexos de la guía pedagógica se considera satisfactoria.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES, SECCIÓN JALAPA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

Con el fin de elaborar un diagnóstico de la municipalidad de Monjas, departamento de Jalapa se elaboró el presente cuestionario; información de suma importancia para el desarrollo del ejercicio profesional supervisado. Para ello sírvase contestar los siguientes cuestionamientos.

SECTOR COMUNIDAD

1. ¿Sabe quiénes fueron los primeros pobladores del municipio de Monjas?

2. ¿Existen grupos religiosos en el municipio de Monjas?

3. ¿Cuenta el municipio con lugares turísticos?

4. ¿Existen en el municipio agencias educacionales?

5. ¿Considera que en el municipio existen personalidades reconocidas actualmente?

6. ¿Cuenta el municipio con un gobierno local?

7. ¿Conoce la ocupación de los habitantes del municipio de Monjas?

8. ¿Conoce la composición étnica del municipio de Monjas?

9. ¿Existe en el municipio de Monjas recursos naturales?

10. ¿Existen en el municipio de Monjas transporte urbano y extra urbano?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES, SECCIÓN JALAPA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

Con el fin de elaborar un diagnóstico de la municipalidad de Monjas, departamento de Jalapa se elaboró el presente cuestionario; información de suma importancia para el desarrollo del ejercicio profesional supervisado. Para ello sírvase contestar los siguientes cuestionamientos.

SECTOR INSTITUCION

1. ¿Ha visitado usted alguna vez la municipalidad de Monjas, con la finalidad de efectuar algún trámite?

2. ¿Considera usted que la municipalidad de Monjas tiene un área descubierta adecuada?

3. ¿Conoce usted los orígenes de la municipalidad de Monjas?

4. ¿Cuenta la municipalidad de Monjas con salo específico para sesiones?

5. ¿Sabe usted si la municipalidad tiene un área descubierta?

6. ¿Tiene conocimiento a que región pertenece la municipalidad de Monjas?

7. ¿Cree usted que las vías de acceso a la institución se encuentran en buen estado?

8. ¿Participa usted en la celebración de sucesos importantes organizados por la municipalidad de Monjas?

9. ¿Cuenta la municipalidad de Monjas con un salón de proyecciones?

10. ¿Sabe usted si se conservan en buen estado los locales del edificio de la municipalidad de Monjas?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES, SECCIÓN JALAPA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

Con el fin de elaborar un diagnóstico de la municipalidad de Monjas, departamento de Jalapa se elaboró el presente cuestionario; información de suma importancia para el desarrollo del ejercicio profesional supervisado. Para ello sírvase contestar los siguientes cuestionamientos.

SECTOR FINANZAS

1. ¿Conoce usted el presupuesto de la nación destinado para esta institución?

2. ¿Recibe la municipalidad de Monjas auditorías internas periódicas?

3. ¿Sabe usted si la municipalidad de Monjas tiene algún ingreso por venta de productos?

4. ¿Cuenta la institución con un presupuesto destinado específicamente para reparaciones y construcciones?

5. ¿Sabe usted si la municipalidad presta algún servicio a la comunidad con la finalidad de lucro?

6. ¿Sabe usted si se recibe algún ingreso por donaciones en la municipalidad de Monjas?

7. ¿Considera usted suficiente el presupuesto de la institución destinado para materiales y suministros?

8. ¿Cuenta la institución con un presupuesto para desarrollar proyectos de medio ambiente?

9. ¿Considera usted suficiente el presupuesto de la institución destinado para materiales y suministros?

10. ¿Recibe la municipalidad de Monjas auditorías externas periódicas?



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES, SECCION JALAPA
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION
EDUCATIVA.**

Con el fin de elaborar un diagnóstico de la municipalidad de Monjas, departamento de Jalapa se elaboró el presente cuestionario; información de suma importancia para el desarrollo del ejercicio profesional supervisado. Para ello sírvase contestar los siguientes cuestionamientos.

SECTOR RECURSOS HUMANOS

1. ¿Sabe usted si en la institución se lleva un registro clasificado de los usuarios?

2. ¿Tiene conocimiento de cuantas personas laboran en la municipalidad de Monjas?

3. ¿Conoce usted la cantidad de usuarios que atiende la institución diariamente?

4. ¿Conoce el total de laborantes fijos en la institución?

5. ¿Cuenta la municipalidad con personal de servicio?

6. ¿Conoce usted la antigüedad del personal que labora en la institución?

7. ¿Conoce usted el tipo de laborantes que hay en la municipalidad?

8. ¿Tiene conocimiento del porcentaje de personal administrativo que se retira anualmente?

9. ¿Cuenta la institución con un buen sistema para controlar la asistencia del personal?

10. ¿Sabe usted cuanto personal operativo se retira anualmente en la institución?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES, SECCIÓN JALAPA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

Con el fin de elaborar un diagnóstico de la municipalidad de Monjas, departamento de Jalapa se elaboró el presente cuestionario; información de suma importancia para el desarrollo del ejercicio profesional supervisado. Para ello sírvase contestar los siguientes cuestionamientos.

SECTOR ADMINISTRATIVO

1. ¿Sabe si la institución cuenta con un plan de trabajo?

2. ¿Considera adecuados los manuales de funciones de la institución?

3. ¿Sabe que tipo de planes usa la institución?

4. ¿Considera si las funciones se delegan en cuanto a capacidad dentro de la institución?

5. ¿Considera que son claras las políticas de la institución?

6. ¿Cree que dentro de los objetivos se contemplan algunos proyectos medioambientales?

7. ¿Considera que las actividades tienen relación con los objetivos de la institución?

8. ¿Sabe si la institución tiene planes de contingencia?

9. ¿Considera que los niveles jerárquicos de organización están bien definidos dentro de la institución?

10. ¿Existe un organigrama en la institución?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES, SECCIÓN JALAPA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

Con el fin de elaborar un diagnóstico de la municipalidad de Monjas, departamento de Jalapa se elaboró el presente cuestionario; información de suma importancia para el desarrollo del ejercicio profesional supervisado. Para ello sírvase contestar los siguientes cuestionamientos.

SECTOR RELACIONES

1. ¿Considera que se le da una buena atención a los usuarios en la municipalidad de Monjas?

2. ¿Cree usted que la relación institución-usuarios se extiende a toda la población?

3. ¿Tiene conocimiento si la municipalidad promueve intercambios deportivos en los que participan los usuarios?

4. ¿Considera usted que la institución coopera con otras instituciones?

5. ¿Considera que la municipalidad organiza actividades sociales para la población?

6. ¿Promueve la municipalidad actividades sociales con otras instituciones?

7. ¿Desarrolla la municipalidad seminarios, conferencias o capacitaciones para los pobladores?

8. ¿Promueve la municipalidad actividades culturales tales como concursos y exposiciones?

9. ¿Existe alguna institución nacional que contribuya con la municipalidad?

10. ¿Ha existido algún tipo de proyección por parte del usuario a la entidad municipal?



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD
DE HUMANIDADES, SECCIÓN JALAPA LICENCIATURA EN
PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.**

Con el fin de elaborar un diagnóstico de la municipalidad de Monjas, departamento de Jalapa se elaboró el presente cuestionario; información de suma importancia para el desarrollo del ejercicio profesional supervisado. Para ello sírvase contestar los siguientes cuestionamientos.

SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO LEGAL

1. ¿Tiene conocimiento de los objetivos de la municipalidad de Monjas?

2. ¿Cuenta con visión la municipalidad de Monjas?

3. ¿Sabe si cuenta con metas la institución?

4. ¿Sabe si cuenta con personería jurídica la municipalidad de Monjas?

5. ¿Sabe si la institución posee reglamentos internos?

6. ¿Sabe si la municipalidad se rige por alguna ley específica?

7. ¿Sabe si la institución tiene misión?

8. ¿conoce los principios filosóficos de la institución?

9. ¿Tiene conocimiento de las políticas institucionales de la municipalidad?

10. ¿Conoce las estrategias con las que trabaja la municipalidad de Monjas?

ANEXOS



**INSTITUTO NORMAL CENTROAMERICANO PARA VARONES
JALAPA, JALAPA.**

El infrascrita directora del Instituto Normal Centroamericano para Varones, del municipio de Jalapa, Jalapa. Después de darle lectura a la solicitud presentada por la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **Mirian Morales Hernandez**, identificada con número de carné **201024156** tomando en consideración el criterio del personal docente de dicho establecimiento educativo autoriza a la solicitante el desarrollo de su actividad o proyecto pedagógico en este centro educativo brindándole la colaboración que la solicitante necesite.

Y para los usos legales que al intensado convenga, extiende y sello y firma la presente constancia en una hoja de papel bond tamaño carta a los dos días del mes de octubre del año dos mil trece.

f. _____
Licda. Lissi Karina Escobar de Lucero
Directora

INSTITUTO NORMAL CENTROAMERICANO PARA VARONES DEL MUNICIPIO DE JALAPA, DEPARTAMENTO DE JALAPA.

CERTIFICA.

Que para el efecto ha tenido a la vista el libro de actas varias del Instituto sin número, en el que se encuentra en los folios 3 y 4 se encuentra el acta número 2-2013, de fecha 20 de febrero del año dos mil doce, en donde se encuentra inserto el punto que copiado literalmente dice: - - - - -

En el Municipio de Jalapa, departamento de Jalapa, siendo las cinco horas empunto del día lunes veinte de febrero del año dos mil doce, reunidos en el aula de primero Básico del Instituto Normal Centroamericano para Varones, del municipio antes mencionado, la directora Licda. Lissi Karina Escobar de Lucero, docentes y alumnos se encuentran ante la presencia de los alumnos Epesístas Mirian Morales Hernández, carné 201024156, María Emilia Cárcamo Figueroa carné 201024151, Sonia Maricela Morales Hernández, carne 201024163, Karen Paola Marcos Cruz, 201024155 y los Ingenieros Agrónomos María Eugenia González, Víctor Hugo Corado Hernández, Kenneth Federico Salazar Linares y Sandra Patricia González. PRIMERO: La directora Licda. Lissi Karina Escobar de Lucero da la bienvenida a los alumnos Epesistas de la Facultad de Humanidades, Sección Jalapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que actualmente se encuentran en la Licenciatura de Administración Educativa; y a los Ingenieros Agrónomos que presentaron su apoyo a los alumnos Epesistas antes mencionados. SEGUNDO: La alumna Mirian Morales Hernández da inicio a la socialización de la Guía de Normas de Conservación y Protección de Áreas Verdes, de igual manera la alumna Sonia Maricela Morales Hernández con el Guía de Normas de Conservación de Áreas Verdes. TERCERO: La alumna María Emilia Cárcamo Figueroa se dirige a las personas antes mencionadas para expresar el agradecimiento y hace entrega al director 20 Módulos Pedagógicos del cuidado del medio ambiente y reciclaje de basura, de igual manera la alumna epesista Karen Paola Marcos Cruz hace entrega de 20 módulos Pedagógicas sobre reciclaje de basura, plástico, vidrio y papel; y el Proyecto terminado de Jardinización de 21 metros de largo y 1 metro de ancho. CUARTO: La directora del instituto agradece a los estudiantes Epesistas el haber tomado en cuenta el establecimiento para ejecutar su Ejercicio Profesional Supervisado. QUINTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente una hora después de su inicio, en el mismo lugar y fecha, firmando los que en ella intervenimos, damos fe.

Y para remitir a donde corresponde se extiende la presente en Jalapa, a los veinte y ocho días del mes de febrero de dos mil catorce.

F _____
NevyMaelí Retana Godoy
Secretaria Contadora

F _____
Vo.Bo. Licda. Lissi Karina Escobar de Lucero
Directora

**NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES,
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ACUERDO DE:
JUNTA DIRECTIVA, FACULTAD DE HUMANIDADES, PUNTO SEPTIMO
ACTA 25-2006, SESION EXTRAORDINARIA DEL 08 DE AGOSTO DE 2006.**

Capítulo I

DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

ARTICULO 1º. Definición. El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos y prácticas contenidas en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ARTICULO 2º. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

- 2.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.
- 2.2 Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.
- 2.3 Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.

Capítulo II

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

ARTICULO 3º. El EPS. La estructura organizacional del EPS, está conformada por:

- 3.1 Junta Directiva
- 3.2 Decano de la Facultad de Humanidades
- 3.3 Director(a) del Departamento de Extensión
- 3.4 Directores(as) de Departamentos
- 3.5 Coordinador(a) General de EPS
- 3.6 Supervisores(as) de EPS
- 3.7 Asesores(as) de EPS

- 3.8 Revisores(as) de EPS
- 3.9 Estudiantes

ARTICULO 4º. Junta Directiva. Autoridad nominadora y resolutive

- 4.1 Nombra a propuesta del Decano al Director de extensión, Director de Departamento y Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores.
- 4.2 Resolver casos no previstos

ARTICULO 5º. Decano de la Facultad de Humanidades. Autoridad que establece políticas. Propone ante Junta Directiva al personal que integra la estructura organizacional del EPS.

ARTICULO 6º. Funciones del Decano de la Facultad de Humanidades.

- 6.1 Establece políticas del EPS.
- 6.2 Propone ante Junta Directiva al Director de extensión, Director de Departamento; y Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores
- 6.3 Autorizar con el Vo. Bo. los nombramientos de Supervisores, Asesores y Revisores de los epesistas a propuesta del Director(a) del Departamento de Extensión.
- 6.4 Firma de convenios y cartas de entendimiento.

ARTICULO 7º. Director(a) del Departamento de Extensión. Es el profesional titular nombrado por Junta Directiva para coordinar los procesos de los ejercicios profesionales supervisados a realizar en los departamentos *de la Facultad de Humanidades, a través del Coordinador General de EPS, de los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.*

ARTICULO 8º. Funciones del director (a) del Departamento de Extensión:

- 8.1 Conocer el plan general de actividades del EPS, para su aprobación, presentado por el Coordinador General de EPS.
- 8.2 Resolver problemas administrativos y técnicos que se presenten durante el desarrollo del EPS en los casos que no sean competencia del Coordinador General, Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.
- 8.3 Realizar reuniones periódicas con el Coordinador General de EPS, con fines de supervisión, coordinación y evaluación del programa de EPS.
- 8.4 Asignar a los supervisores del EPS en las distintas áreas y especialidades del EPS, con el Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.
- 8.5 Asignar al Asesor correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del Director del Departamento específico.
- 8.6 Asignar al Comité Revisor de informe final correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.
- 8.7 Coordinar áreas de trabajo, conjuntamente con el Coordinador General de EPS.

- 8.8 Dirigir conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios.
- 8.9 Establecer coordinación con instituciones de servicio y organismos docentes, encargados del EPS de la USAC y otras universidades.
- 8.10 Gestionar recursos para apoyar el proceso del EPS.

ARTICULO 9º. DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS. Son profesionales nombrados por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, para dirigir cada uno de los Departamentos que conforman esta Unidad Académica.

ARTICULO 10º. Funciones de los Directores de Departamentos

- 10.1 Proponer ante la Dirección de Extensión a los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.
- 10.2 Revisar y aprobar conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el plan de actividades del EPS del Departamento a su cargo.
- 10.3 Resolver problemas administrativos y técnicos que incidan en el proceso del EPS del Departamento a su cargo.

ARTICULO 11º. Coordinador General de EPS. Es el profesional nombrado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades para coordinar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, según lineamientos del Departamento de Extensión.

ARTICULO 12º. Funciones del Coordinador General de EPS.

- 12.1 Realizar reuniones periódicas con los directores de los departamentos, con el objetivo de planificar, organizar y ejecutar las acciones relacionadas con el proceso del EPS.
- 12.2 Convocar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento a reuniones ordinarias y extraordinarias para informar y ser informado de los avances del proceso del EPS.
- 12.3 Solicitar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento, informes relacionados con sus funciones.
- 12.4 Mantener comunicación con los Supervisores de cada Departamento para coordinar programas de actividades de planificación, ejecución y evaluación de sus áreas de trabajo.
- 12.5 Coordinar áreas de trabajo de los supervisores del EPS, conjuntamente con el Director de Extensión.
- 12.6 Informar periódicamente al Director(a) del Departamento de Extensión acerca de los avances del proceso de EPS de todos los departamentos de la Facultad de Humanidades.
- 12.7 Participar en reuniones periódicas con el Director de Extensión con fines de supervisión, coordinación y evaluación de proceso de EPS.
- 12.8 Coordinar el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios, conjuntamente con el Director de Extensión.
- 12.9 Aprobar los informes del Ejercicio Profesional Supervisado para efectos de cierre de pensum.

ARTICULO 13º. SUPERVISORES DEL ESP. Son profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, según propuesta de los Directores de cada Departamento para realizar funciones de supervisión a los proyectos del EPS que se realizan en las diferentes instituciones y comunidades, tanto en sede central como en los diferentes departamentos de la República de Guatemala.

ARTICULO 14º. Funciones de los Supervisores de EPS.

- 14.1 Mantener comunicación con el Coordinador General de EPS y con los Asesores del EPS del área geográfica a donde han sido asignados.
- 14.2 Presentar el plan de visitas de supervisión al Coordinador General de EPS.
- 14.3 Llevar el control escrito de cada visita, con las respectivas firmas de las autoridades responsables en cada una de las instituciones o comunidades.
- 14.4 Presentar informes de avance e informes finales de su actividad, al Coordinador General de EPS.
- 14.5 Presentar sugerencias al Coordinador General del EPS, que mejoren el proceso respectivo.

ARTICULO 15º. ASESORES DEL EPS. Son los profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades a propuesta del Decano, según nómina que presenta el Director(a) del Departamento de Extensión, proveniente de los Directores de Departamento, para realizar en acción directa con los estudiantes, el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, de acuerdo con las especialidades en las carreras que sirve la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 16º. Funciones de los Asesores

- 16.1 Solicitar al estudiante asesorado, la copia de Constancia de Participación de la Propedéutica del EPS, la cual no deberá tener más de un año de vigencia.
- 16.2 Aprobar los planes presentados por los estudiantes que se le hayan asignado, acerca de las distintas fases del EPS.
- 16.3 Velar porque los estudiantes realicen los planes de trabajo presentado.
- 16.4 Llevar el registro de asesorías y evaluaciones de cada fase, informes de avance, tanto individual como de grupo.
- 16.5 Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes.
- 16.6 Evaluar cada una de las fases de EPS de los estudiantes a su cargo.
- 16.7 Presentar sugerencias al Coordinador General de EPS, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados EPS.
- 16.8 Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el EPS.
- 16.9 Resolver con el Coordinador General del EPS, los problemas de los estudiantes que reincidan en faltas al normativo.
- 16.10 Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos, en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales.
- 16.11 Asistir a las reuniones periódicas ordinarias y extraordinarias, convocadas por el Coordinador General del EPS, con el objetivo de actualizarse en la

información relacionada con el EPS, en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.

- 16.12** Emitir dictamen de aprobación del informe final par solicitar nombramiento de comité Revisor al Departamento de Extensión.
- 16.13** Devolver al Coordinador General del EPS aquellos nombramientos de Asesoría, que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de información.
- 16.14** Rendir informes mensuales al Coordinador General del EPS, acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases de EPS.

ARTICULO 17º. Los Revisores. Son los profesionales del EPS, nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, a solicitud de los Directores de Departamento, encargados de revisar el informe final, presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor respectivo.

ARTICULO 18º. Funciones de los Revisores de informe final del EPS. Cumplir con el término administrativo para emitir dictamen, según fecha de nombramiento, previo a cumplir con o requerido.

- 18.1** Cumplir con el plazo administrativo, para emitir dictamen, según fecha de nombramiento.
- 18.2** Revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos por cada Departamento.
- 18.3** Emitir dictamen para proceder a solicitud de examen.
- 18.4** El revisor debe devolver por escrito al Asesor, el informe que revisa, en el caso de que no se apegue a los requisitos de asesoría establecidos por cada Departamento.

Capítulo III

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ARTICULO 19º. Requisitos del estudiante para realizar el EPS

- 19.1** Estar legalmente inscrito en la USAC
- 19.2** Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, para efecto de graduación.
- 19.3** Haber aprobado los cursos hasta el 8º. Ciclo, cuando sea el EPS para efectos de cierre.
- 19.4** Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.
- 19.5** Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para realizar el EPS.

ARTICULO 20º. Funciones y responsabilidades del estudiante.

- 20.1 El estudiante está obligado a acatar y respetar este normativo.
- 20.2 El estudiante computará 200 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado, para efecto de graduación, o para cierre de pensum, siempre y cuando haya cumplido con los objetivos y metas institucionales.
- 20.3 El estudiante no podrá abandonar la práctica del EPS, salvo motivo debidamente justificados.
- 20.4 El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite de nombramiento de Asesor en caso de EPS, para efectos de graduación, para cierre de pensum deberá asignarse nuevamente el curso.
- 20.5 El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.
- 20.6 Al terminar el EPS, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.
- 20.7 Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces.
- 20.8 El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS par obtener la probación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.
- 20.9 El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.
- 20.10 El estudiante no puede iniciar el EPS sin un Asesor nombrado.

ARTICULO 21º. Causas para invalidar el EPS

- 21.1 Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.
- 21.2 Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.
- 21.3 Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.
- 21.4 Cuando se comprueben faltas a la ética profesional
- 21.5 Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del EPS.
- 21.6 Cuando el estudiante realice su EPS en la institución donde labora.
- 21.7 Cuando el estudiante realice su EPS en instituciones privadas lucrativas.

ARTÍCULO 22º. Fases del EPS

El período del EPS será dividido en las siguientes fases:

- 22.1 La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligatoria para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un

año calendario. Después de este plazo, el estudiante deberá actualizar la propedéutica.

- 22.2 La fase de Investigación, Diagnóstico o Estudio Contextual de la institución y/o comunidad en la cual el estudiante realizará el EPS, con base en el plan previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cuál será presentado al Asesor para su aprobación.
- 22.3 La fase de elaboración de la Fundamentación Teórica o Investigación Bibliográfica, la cual es afin para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural, Arte, Bibliotecología, Filosofía y Leras. Al finalizar esta fase deberá ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.
- 22.4 La fase de elaboración del plan general del proyecto, diseño del proyecto, perfil del proyecto o plan de acción de la intervención, según su especialidad, la cual deberá ser aprobada por el asesor.
- 22.5 La fase de ejecución o intervención del proyecto, consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados, ordenadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en cada Departamento. El informe de esta fase deberá se aprobado por el Asesor.
- 22.6 La fase de evaluación del proyecto, la cual recopilará el procedimiento de evaluación de cada una de las fases, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.
- 22.7 La fase de elaboración del informe final del proyecto. El asesor aprobará esta fase y emitirá dictamen favorable para nombrar comité revisor, en caso de EPS para graduación. Para efectos de cierre pensum el informe es requerido para aprobar el curso, debe ser presentado el informe final al coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado para su aprobación.

ARTICULO 23º. Sedes para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

- 23.1 Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organizaciones que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.
- 23.2 El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.
- 23.3 Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, considerada Patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generan de organismos que tengan injerencia educativa, social, cultural.

Capítulo IV

EVALUACIÓN

ARTICULO 24º. Evaluación, para efectos del EPS, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

ARTICULO 25º. Características de la evaluación.

- 25.1 La evaluación de las fases del EPS la realizará el supervisor asignado.
- 25.2 Una vez validado el EPS, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó el proyecto, para preparar el informe final.
- 25.3 El informe final de EPS recibirá la aprobación del Asesor.
- 25.4 La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.
- 25.5 La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.
- 25.6 Se evalúan las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.
- 25.7 Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.
- 25.8 Para la aprobación de las diferentes fases del EPS se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.

Capítulo V

DISPOSICIONES VARIAS

ARTICULO 26º. Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del EPS.

ARTÍCULO 27º. Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión, en consenso con Directores de Departamento y Coordinador General de EPS.

ARTÍCULO 28º. El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 29º. Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTA DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEGAGOGÍA
SECCIÓN JALAPA**

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO GUATEMALA

“Reverdeciendo la tierra Fecunda de Oriente”

PLANIFICACIÓN MACROPROYECTO DEL MUNICIPIO DE MONJAS

DEPARTAMENTO DE JALAPA



Guatemala 2014

I. PARTE INFORMATIVA**NOMBRE DEL PROYECTO:** REVERDECER GUATEMALA**LUGAR DE EJECUCIÓN:** Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa**FECHA DE INICIO:** Enero 2,014**INSTITUCIONES PATROCINADORAS:**

- Municipalidad de Monjas

INVOLUCRADOS:

- Personal de la Municipalidad
- Epesistas Facultad de Humanidades, Sección Jalapa

EPESISTAS RESPONSABLES:**CARNE:**

Mirian Morales Hernández	201024156
Karen Paola Marcos Cruz	201024155
Sonia Maricela Morales Hernández	201024163
María Emilia Cárcamo Figueroa	201024151
Julia Vidalia Godoy Molina	201024183
Ovil Jesús Godoy Molina	201024180
Basilia Modesta Mateo Gregorio	201024159
Jelin Roxana Ramírez Recinos	201044178

OBJETIVOS:**GENERAL:**

- Contribuir al mejoramiento del medio ambiente del municipio de Monjas Departamento de Jalapa, mejorando así la calidad de vida de la población.

ESPECÍFICOS:

- Sensibilizar a los vecinos del municipio de Monjas acerca de los beneficios al proteger el medio ambiente.
- Ejecutar siembra de árboles a un costado de la Escuela Normal Regional de Oriente Clemente Marroquín Rojas.

ACTIVIDADES:

- Reuniones constantes con epesistas.
- Reuniones con el Alcalde Municipal de Monjas.
- Reuniones con Gerente de agencia de Cooperativa Guayacan R.L.
- Visitas al terreno para la siembra de los árboles.
- Selección del terreno donde se realizará la siembra de los árboles.
- Limpieza del terreno.
- Marcación y medición del terreno.
- Organización previa a la inauguración del proyecto “Guatemala Verde” en el municipio de Monjas, Departamento de Jalapa.
- Inauguración del Proyecto.
- Siembra de los 4,800 árboles.
- Entrega del proyecto a las autoridades competentes.

RECURSOS**HUMANOS**

- Epesistas
- Alcalde Municipal
- Personal de Cooperativa Guayacán R.L.
- Trabajadores Municipales

MATERIALES

- Árboles en pilón
- Barretones
- Piochas
- Machetes
- Pita
- Cal
- Oz
- Azadones
- Diesel
- Útiles de Oficina
- Vehículo
- Correspondencia
-

FINANCIEROS:

- Aporte Económico de las instituciones patrocinantes.

EVALUACIÓN: Las actividades realizadas por los Epesistas se evaluarán al finalizar cada una de las etapas del proyecto.

FOTOGRAFÍAS





